



AMECO Ltda.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L.

La Compañía Americana de Construcciones S.R.L., Ameco Ltda., tiene por objeto principal construir y/o prestar servicios de construcción de viviendas, edificios, oficinas, edificaciones en general, todo tipo de obras viales, obras hidráulicas y de ingeniería ambiental, obras civiles en general, ya sea para el sector público o privado. Asimismo, realiza la fabricación y comercialización de materiales de construcción, elementos estructurales prefabricados, artículos de decoración de interiores, muebles e inmuebles (la descripción detallada del objeto de la sociedad se describe en el numeral VII.1.3 del presente prospecto).

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIONES

“El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el prospecto complementario correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas”

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

“PROGRAMA DE BONOS BIOCEÁNICA I”

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE ASFI: SPVS-IV-EM-CAC-102/2006

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PEB-CAC-008/2010, MEDIANTE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI Nº 841/2010, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:

\$us 12.000.000.-

(DOCE MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Plazo del Programa	Mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
Denominación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones	Cada Emisión dentro del programa de Emisiones se identificará como “Bonos Bioceánica I” seguida del numeral de la Emisión correspondiente
Moneda en la que se expresaran las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones	Dólares de los Estados Unidos de América (\$us), Bolivianos (Bs) o Bolivianos indexados a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). A ser definido por la Gerencia General de la Sociedad para cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Tipo de Bonos a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Monto total de cada una de las Emisiones	A ser definido por la Gerencia General para cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Valor Nominal de cada Bono	A ser definido por la Gerencia General para cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Plazo de Colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	Ciento Ochenta (180) días calendario computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la oferta pública y la inscripción de la correspondiente emisión que forme parte del Programa de Emisiones en el RMV por ASFI.
Tasa de Interés de cada una de las Series de la Emisión dentro del Programa de Emisiones.	A ser definido por la Gerencia General para cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Procedimiento de Colocación Primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Periodicidad de amortización de Capital y pago de los Intereses	A ser definido por la Gerencia General para cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Plazo de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones	A ser definido por la Gerencia General para cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.
Forma de Circulación de los Valores	A la orden.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Bolsa en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste.	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de Representación de los Valores	Mediante Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a Cargo de la Entidad de Depósito de Valores S.A.
Procedimiento y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil
Convertibilidad en Cuotas de Capital	Los Bonos a emitirse no serán convertibles en cuotas de capital.
Rescate y Redención Anticipada	Los Bonos que forman parte del Programa de Emisiones podrán ser rescatados y redimidos en forma anticipada a iniciativa del Emisor, mediante sorteo o mediante compras en el mercado secundario. Cualquier determinación de redimir anticipadamente los Bonos deberá ser adoptada por la Gerente General de la Sociedad.
Calificación de Riesgo	Cada una de las emisiones dentro del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo practicada por una Empresa Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.
Garantía	Quirografaria y/u otras garantías específicas adicionales aplicables a todas las emisiones que componen el Programa de Emisiones a ser definidas por la Gerente General de la Sociedad.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO”, COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PAGINA 33 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO, QUE CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIERENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO, ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y COLOCACIÓN DE LAS EMISIONES:



AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO UNIÓN S.A. Y AMECO LTDA.

LA PAZ, SEPTIEMBRE DE 2010

DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la información contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones


CORTE SUPERIOR DE DISTRITO **ACTA DE DECLARACION JURADA**
La Paz - Bolivia

En la ciudad de La Paz en fecha 16 de septiembre de 2010, a horas 14:45 el personal del Juzgado Octavo de Instrucción en lo Civil compuesta por la Dra. Wilma Rosario Tancara Quispe y el suscrito Actuario se constituyeron en audiencia pública de declaración jurada voluntaria seguida por RAINER ANTONIO ANSLINGER AMBONI.

Acto seguido se convocó a la señora: RAINER ANTONIO ANSLINGER AMBONI con C.I. N° 491276 LP., ocupación empleado, de estado civil soltero, con domicilio en calle 5 N° 25, zona Irpavi 2 de esta ciudad, a objeto de prestar su juramento de ley correspondiente de acuerdo a su creencia y manifestar conforme a la pregunta que antecede.

PRIMERA.- Hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO LTDA ó en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes es decir que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara.

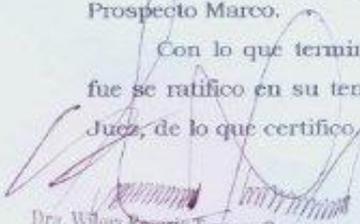
SEGUNDA.- En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento declaramos que carecemos de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

TERCERA.- Quien desee adquirir los Valores Bonos Bioceánica I que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el prospecto Marco respecto al Valor y a la transacción propuesta así como al Prospecto Complementario correspondiente a cada emisión.

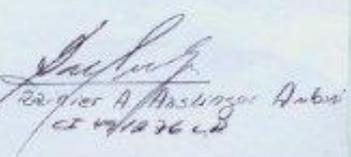
CUARTO.- La adquisición de los Valores Bonos Bioceánica I presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el Prospecto Marco.

Con lo que termino la audiencia de declaración jurada leída que le fue se ratifico en su tenor firmando en constancia conjuntamente la Sra. Juez, de lo que certifico.

ANTE MI:


Dra. Wilma Rosario Tancara Q.
JUEZA EN LO CIVIL
R. CORTE SUPERIOR DE DISTRITO


Armando Dominguez Alvarez
ACTUARIO - ASOCIADO
Colegio de Actuarios en Bolivia
La Paz - Bolivia


Rainer Antonio Anslinger Amboni
C.I. 491276 LP.

Declaración Jurada del Emisor por la información contenida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a horas once a.m. del día viernes tres de septiembre del año dos mil diez, se hizo presente ante este despacho judicial la persona que responde al nombre de Sandra Rosalía Escobar Salguero, con C.I. 2900327 CB, con domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad, hábil por Ley, representante legal de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO Ltda. en el cargo de Gerente General, quién previo juramento de ley manifestó lo siguiente:

PRIMERO: Declaro que la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO Ltda., representada legalmente en este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Programa de Bonos Bioceánica I" para su Oferta Pública.

SEGUNDO: Declaro que la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO Ltda., representada legalmente en este acto por mi persona, no tiene conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Programa de Bonos Bioceánica I" presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Leída que le fue su declaración persistió en el tenor íntegro de su Declaración Jurada Voluntaria, firmando al pie conjuntamente el señor Juez por ante mi de lo que doy fe.

Dr. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ 4to. DE INSTRUCCIÓN CIVIL
R. CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia

Ante Mi. 
Dra. Ana María López Villarreal
ACTUARIA ABOGADA
Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil
La Paz - Bolivia


C.I. 2900327 CB
Sandra Escobar Salguero

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos fue realizada por Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO

Rainier Antonio Anslinger Amboni Gerente General Valores Unión S.A.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE AMECO LTDA.

Sandra Rosalía Escobar Salguero	Gerente General
Fernando Blanco La Fuente	Gerente Técnico
Ramón Camargo Leniz	Gerente de Operaciones
Hernán Lobo Acosta	Gerente Administrativo
María de los Ángeles de Rada Gamarra	Gerente de Finanzas
Carmen S. E. de Pérez	Asesora Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores de la ASFI

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Suazo, Torres Gundlach, Piso 3
La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo N° 142
La Paz - Bolivia

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión

Calle Loayza N° 255 Edificio de Ugarte Ingeniería piso 10, oficina 1001
La Paz – Bolivia

Compañía Americana de Construcciones S.R.L.

Calle Ecuador N° 2523 Edificio Dallas, Piso 3
La Paz - Bolivia

ÍNDICE GENERAL

I.	RESUMEN DEL PROSPECTO	8
I.1	RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES	8
I.2	ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS Y DEL EMISOR	9
I.2.1	DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS.....	9
I.2.2	DEL EMISOR	9
I.3	GARANTÍA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	9
I.4	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	9
I.5	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	10
I.6	INDICADORES FINANCIEROS	13
I.7	FACTORES DE RIESGO	13
II.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	14
II.1	ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BIOCEÁNICA I	14
II.2	DELEGACIÓN DE DEFINICIONES	14
III.	CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES	15
III.1.1	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA EMISIONES	15
III.1.2	MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	15
III.1.3	PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	15
III.1.4	MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	15
III.1.5	VALOR NOMINAL DE CADA BONO.....	16
III.1.6	TIPO DE BONOS A EMITIRSE	16
III.1.7	FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	16
III.1.8	SERIES EN LAS QUE SE DIVIDIRÁN LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN	16
III.1.9	MONTO TOTAL DE CADA EMISIÓN	16
III.1.10	DENOMINACIÓN DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	16
III.1.11	CANTIDAD DE BONOS DE CADA SERIE.....	16
III.1.12	NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL RMV DE LA ASFI.....	16
III.1.13	FECHA EN QUE SE EFECTUARÁ CADA UNA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	17
III.1.14	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MODALIDAD DE LAS EMISIONES QUE COMPONEN EL PROGRAMA DE EMISIONES	17
III.1.15	FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	17
III.1.16	PRECIO DE COLOCACIÓN	17
III.2	DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS QUE ADQUIEREN LOS TITULARES	17
III.2.1	TIPO Y TASA DE INTERÉS	17
III.2.2	FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES.....	17
III.2.3	REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO	18
III.2.4	FORMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL	18
III.2.5	LUGAR DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL	19
III.2.6	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL.....	19
III.2.7	PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	20
III.2.8	FECHA DESDE EL CUAL EL TENEDOR DEL BONO PERCIBIRÁ INTERESES	20
III.2.9	PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDO DENTRO DEL PROGRAMA.....	20
III.2.10	CONVERTIBILIDAD EN CUOTAS DE CAPITAL.....	20
III.2.11	AGENTE PAGADOR.....	20
III.2.12	MECANISMO DE COBERTURA	20
III.2.13	INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	20
III.2.14	GARANTÍA	20
III.2.15	RESCATE Y REDENCIÓN ANTICIPADA.....	21
III.2.16	POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES SEAN AFECTADAS O LIMITADAS POR OTRA CLASE DE VALORES.....	21
III.2.17	CALIFICACIÓN DE RIESGO.....	21
III.2.18	ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS	21
III.2.19	REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES DE BONOS	24
III.2.20	DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS.....	24
III.2.21	RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	25
III.2.22	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO	29
III.2.23	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA	31
III.2.24	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	31
III.2.25	TRIBUNALES COMPETENTES.....	31

III.2.26	ARBITRAJE	31
III.2.27	MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN ..	32
III.2.28	TRATAMIENTO TRIBUTARIO	32
III.2.29	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS	32
IV.	RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LAS EMISIONES DE BONOS DENTRO DEL PROGRAMA	32
V.	FACTORES DE RIESGO	33
V.1	RIESGOS EXTERNOS	33
V.1.1	RIESGO PAÍS	33
V.1.2	RIESGO SECTORIAL	33
V.1.3	RIESGO POLÍTICO – SOCIAL	33
V.1.4	RIESGO DE EVENTO Y/O FUERZA MAYOR	34
V.1.5	RIESGO JURÍDICO	34
V.1.6	RIESGO CREDITICIO FINAL	34
V.1.7	CAMBIO EN EL PRECIO DE LAS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS	34
V.1.8	RIESGO CAMBIARIO	34
V.2	RIESGOS INTERNOS	34
V.2.1	RIESGO TÉCNICO	35
V.2.2	DEPENDENCIA DEL PERSONAL CLAVE	35
V.2.3	DEPENDENCIA DE CLIENTES	35
VI.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	35
VI.1	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	35
VI.2	MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA	35
VI.3	TIPO DE OFERTA	35
VI.4	AGENTE COLOCADOR	35
VI.5	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	35
VI.6	PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN	36
VI.7	PRECIO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN	36
VI.8	MODALIDAD DE COLOCACIÓN	36
VI.9	BOLSA DE VALORES DONDE SE INSCRIBIRÁN LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	36
VI.10	DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES	36
VI.11	DESCRIPCIÓN DE LA FORMA DE COLOCACIÓN	36
VI.12	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR	36
VII.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	37
VII.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	37
VII.1.1	RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	37
VII.1.2	RÓTULO COMERCIAL	37
VII.1.3	OBJETO DE LA SOCIEDAD	37
VII.1.4	TIPO DE SOCIEDAD	37
VII.1.5	DOMICILIO LEGAL	37
VII.1.6	REPRESENTANTE LEGAL	37
VII.1.7	GIRO DEL NEGOCIO	37
VII.1.8	CIU	37
VII.1.9	NÚMERO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL RMV	37
VII.1.10	NÚMERO DE MATRÍCULA DE COMERCIO OTORGADA POR FUNDEMPRESA	38
VII.1.11	DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DEL EMISOR	38
VII.1.12	PÁGINA WEB Y CORREO ELECTRÓNICO	38
VII.1.13	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT)	38
VII.1.14	CAPITAL SOCIAL	38
VII.1.15	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	38
VII.1.16	PRINCIPALES SOCIOS	39
VII.1.17	ENTIDADES VINCULADAS	39
VII.1.18	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	39
VII.1.19	PRINCIPALES EJECUTIVOS	40
VII.1.20	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS DE AMECO LTDA.	40
VII.1.21	EVOLUCIÓN DEL PERSONAL	41
VII.2	DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA	41
VII.2.1	INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD	41
VII.2.2	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR, COMPETENCIA Y POSICIONAMIENTO DE AMECO LTDA.	42
VII.2.3	PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS DE AMECO LTDA.	46

VII.2.4	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE AMECO LTDA.....	47
VII.2.5	PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE LA SOCIEDAD	49
VII.2.6	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS	50
VII.2.7	LICENCIAS AMBIENTALES	50
VII.2.8	EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN	50
VII.2.9	POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS EMPRESARIALES	50
VII.2.10	DETALLE DE DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS DE AMECO LTDA.	51
VII.2.11	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL ESTADO Y AMECO LTDA.	52
VII.2.12	PRINCIPALES ACTIVOS DE AMECO LTDA.....	52
VII.2.13	PROCESOS LEGALES PENDIENTES.....	52
VII.3	HECHOS RELEVANTES	53
VIII.	ANÁLISIS FINANCIERO	54
VIII.1	BALANCE GENERAL	54
VIII.1.1	ACTIVO	54
VIII.2	PASIVO Y PATRIMONIO	57
VIII.2.1	PASIVO	57
VIII.2.2	PATRIMONIO.....	59
VIII.3	RESULTADOS.....	60
VIII.4	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	62
VIII.4.1	LIQUIDEZ.....	62
VIII.4.2	ENDEUDAMIENTO.....	63
VIII.4.3	RENTABILIDAD	63
VIII.4.4	ACTIVIDAD.....	64
VIII.4.5	COMPROMISOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2010	64
VIII.5	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	65
VIII.6	ESTADOS FINANCIEROS	65

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Composición societaria de Ameco Ltda.	39
Cuadro 2.	Evolución del personal de Ameco Ltda. Marzo 2008 – Marzo 2010	41
Cuadro 3	Obligaciones Financieras al 30 de junio de 2010	51
Cuadro 4.	Principales activos de Ameco Ltda. al 30 junio de 2010.....	52
Cuadro 5.	Lista de procesos judiciales activos al 30 de junio de 2010.....	53
Cuadro 6.	Compromisos Financieros.....	65
Cuadro 7.	Balance General al 31 de marzo de 2008-2010. Trimestre al 30 de junio de 2010	66
Cuadro 8.	Estado de Resultados al 31 de marzo de 2009-2010. Trimestre al 30 de junio de 2010	68
Cuadro 9.	Indicadores Financieros al 31 de marzo de 2009-2010. Trimestre al 30 de junio de 2010	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Evolución del PIB del sector Construcción a precios constantes 1999-2009.	43
Gráfico 2.	Índice de crecimiento del PIB de Bolivia, PIB del sector Construcción y PIB sector	43
Gráfico 3.	Evolución de la inversión pública ejecutada por sector de inversión.....	44
Gráfico 4.	Evolución de la población ocupada en el sector construcción	44
Gráfico 5.	AMECO Ltda.: Evolución de los ingresos anuales por ventas	49

ANEXOS

Anexo A: Estados Financieros al 31 de marzo de 2009 y 2008 con informe de auditor externo.

Anexo B: Estados Financieros al 31 de Marzo 2010 con informe de auditor externo.

Anexo C: Estados Financieros al 30 de junio de 2010 con informe de auditor interno.

Anexo D: Registro de Marcas, Patentes y Licencias.

I. RESUMEN DEL PROSPECTO

I.1 Resumen de las condiciones y características del Programa de Emisiones

Denominación del Programa:	“PROGRAMA DE BONOS BIOCEÁNICA I”
Denominación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones:	Cada Emisión dentro del programa de Emisiones se identificará como “Bonos Bioceánica” seguida del numeral de la Emisión correspondiente
Monto Total del Programa de Emisiones:	\$us 12.000.000.- (Doce millones 00/100 de dólares estadounidenses).
Tipo de Bonos a Emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo del Programa:	Mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo.
Moneda en la que se expresaran las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones:	Las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones podrán expresarse en Dólares Estadounidenses (\$us), Bolivianos (Bs) o Bolivianos indexados a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).
Plazo de Colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión establecida en la comunicación emitida por ASFI que autoriza la Oferta Pública Primaria y la inscripción en el RMV de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
Forma de Colocación:	Mercado Primario Bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de Circulación de los Valores:	A la Orden.
Modalidad de Colocación:	A mejor esfuerzo.
Precio de Colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Bolsa en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (en adelante BBV)
Forma de Representación de los Valores:	Mediante Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a Cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (en adelante EDV).
Calificación de Riesgo:	Cada una de las emisiones dentro del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo practicada por una Empresa Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI.
Garantías:	Quirografarias y/u otras garantías específicas adicionales aplicables a todas las emisiones que componen el Programa de Emisiones a ser definidas por la Gerente General de la Sociedad.

I.2 Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos y del Emisor

I.2.1 Del Programa de Emisiones de Bonos

Mediante Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. (AMECO Ltda.) celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en fecha 18 de junio de 2010, se aprobó el presente Programa de Emisiones de Bonos (“Programa de Emisiones”), en la forma y términos previstos en el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos. Dicha Acta fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública N° 061 del distrito judicial de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco, mediante Instrumento Público N° 527/2010 de fecha 18 de Junio de 2010 e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, bajo el Número 00130167 del libro N° 10, en fecha 30 de Junio de 2010.

I.2.2 Del Emisor

La Compañía Americana de Construcciones S.R.L., en adelante AMECO Ltda., o La Sociedad es una empresa constructora fundada el 3 de diciembre de 1987 mediante Escritura Pública N° 795/87. Para mayor información sobre el emisor y sus actividades ver la sección VII.1.3.

I.3 Garantía de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria del emisor hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria, a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Válida y existente a la fecha de emisión.
- Transferible a favor de quienes adquieran títulos futuros sobre los bonos de los Tenedores originales.

Asimismo, la constitución de posibles garantías específicas adicionales aplicables a todas las emisiones que componen el Programa de Emisiones será determinada por la Gerencia General de AMECO Ltda.

I.4 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones

- Restricciones y Obligaciones de la Sociedad Emisora: Se encuentran detalladas en el punto III.2.21.1 del presente Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa de Emisiones de Bonos.
- Compromisos Financieros: Se encuentran detallados en el punto III.2.21.2 del presente Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa de Emisiones de Bonos.

- Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento: Se encuentran detallados en el punto III.2.22 del presente Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa de Emisiones de Bonos.
- Caso Fortuito, Fuerza Mayor, o Imposibilidad Sobrevenida: Se encuentran detallados en el punto III.2.23 del presente Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa de Emisiones de Bonos.
- Protección de Derechos: Se encuentra descrito en el punto III.2.24 de este Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa de Emisiones de Bonos.
- Tribunal Competente: Se encuentra detallado en el punto III.2.25 del presente Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa de Emisiones de Bonos.
- Arbitraje: Se encuentra descrito en punto III.2.26 de este Prospecto Marco, así como en los documentos legales que respaldan el Programa de Emisiones de Bonos.

I.5 Información Financiera

La información financiera se encuentra detallada en el punto VIII del presente Prospecto Marco. El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

AMECO Ltda.
PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL
(Expresado en Miles de Bolivianos)

PERIODO	31/03/2008	31/03/2009	31/03/2010	30/06/2010	2008 - 2009	2008 - 2009	2009 - 2010	2009 - 2010
	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Reexpresado)		Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
					Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto
Total activo corriente	34.914	42.474,21	38.584	41.974	21,65%	7.560,22	-9,16%	3.890,09
Total activo no corriente	22.644	25.699	31.924	33.995	13,49%	3.054,70	24,22%	6.224,58
TOTAL ACTIVO	57.558	68.173	70.508	75.970	18,44%	10.614,93	3,42%	2.334,48
Total pasivo corriente	11.726	13.695	17.302	18.628	16,79%	1.968,52	26,34%	3.607,13
Total pasivo no corriente	8.505	17.008	15.284	18.765	99,97%	8.502,47	-10,13%	1.723,48
TOTAL PASIVO	20.232	30.703	32.586	37.394	51,76%	10.470,99	6,14%	1.883,65
TOTAL PATRIMONIO	37.327	37.471	37.921	38.576	0,39%	143,94	1,20%	450,84
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	57.558	68.173	70.508	75.970	18,44%	10.614,92	3,42%	2.334,49

Fuente: Ameco Ltda.

A marzo de 2008 el Activo Total alcanzó a un monto de Bs57.56 millones, a marzo de 2009 alcanza a Bs68.17 millones, a marzo de 2010 alcanza a Bs70.51 millones.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un incremento en Bs10.61 millones (18.44%) originado principalmente en el incremento del Activo Corriente y del Activo No Corriente.

Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 el Activo Total se incrementó en 2.33 millones (3.42%) debido al incremento del Activo Corriente y No Corriente.

Al 30 de junio de 2010 el Activo Total alcanza a Bs75.97 millones.

El Activo Corriente alcanzó a un monto de Bs34.91 millones a marzo de 2008, que representa el 60.66% del Total Activo, a marzo de 2009 ascendió a Bs42.47 millones que representa 62.30% del Total Activo y a marzo de 2010 alcanzó a Bs38.58 millones que representa el 54.72% del Total Activo.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 el Activo Corriente creció en Bs7.56 millones (21.65%) debido principalmente al incremento en las cuentas Disponibilidades y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. Entre marzo 2009 y marzo 2010 hubo una disminución en Bs3.89 millones (-9.16%) debido a la disminución principalmente en la cuenta de Disponibilidades y Otras Cuentas por Cobrar.

Al 30 de junio de 2010 el Activo Corriente alcanza a Bs41.97 millones.

El Activo No Corriente a marzo de 2008 alcanzó a un monto de Bs22.64 millones que representa el 39.34% del Total Activo, a marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs25.70 millones que representa 37.70% del Total Activo, a marzo de 2010 alcanzó a Bs31.92 millones, que representa el 45.28% del Total Activo.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 el Activo No Corriente creció en Bs3.05 millones (13.49%) debido principalmente al incremento en las cuenta Otros Activos. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 hubo un aumento en Bs6.22 millones (24.22%) debido principalmente al incremento en la cuenta Otros Activos y en menor medida en la cuenta Activos Intangibles.

Al 30 de junio de 2010 el Activo No Corriente alcanzó a Bs34 millones.

El Pasivo Total alcanzó a un monto de Bs20.23 millones a marzo de 2008, lo que representa el 35.15% del Total Pasivo y Patrimonio; a marzo de 2009 alcanza a Bs30.70 millones que representa el 45.04% del Total Pasivo y Patrimonio y a marzo de 2010 llega a Bs32.59 millones representando el 46.22% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un incremento en Bs10.47 millones (51.76%) en el Pasivo Total, debido principalmente al incremento en el Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente ocasionado por los anticipos de construcción de obras públicas que se registran como Ingresos Diferidos.

Entre marzo de 2009 y marzo 2010 hubo un incremento en Bs1.88 millones (6.14%) en el Pasivo Total debido al leve incremento en el Pasivo Corriente.

Al 30 de junio de 2010 el Pasivo Total alcanza a Bs37.39 millones.

El Pasivo Corriente alcanzó a un monto de Bs11.73 millones a marzo de 2008, que representa el 20.37% del Total Pasivo y Patrimonio, a marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs13.70 millones (20.09% del Total Pasivo y Patrimonio) y a marzo de 2010 alcanzó a Bs17.30 millones que representa el 24.54% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 el Pasivo Corriente creció en Bs1.97 millones (16.79%) debido principalmente al incremento en las cuentas Préstamos por Pagar y Deudas por Valores emitidos por Pagar. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 se produjo un aumento de Bs3.61 millones (26.34%) debido al incremento principalmente en las cuentas Deudas por Valores emitidos por Pagar, Préstamos Bancarios de Corto Plazo, Préstamos por Pagar y Cuentas por Pagar Comerciales.

Al 30 de junio de 2010 el Pasivo Corriente alcanza a Bs18.63 millones.

El Pasivo No Corriente a marzo de 2008 alcanzó a un monto de Bs8.51 millones que representa el 14.78% del Total Pasivo y Patrimonio, a marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs17.01 millones que representa 24.95% del Total Pasivo y Patrimonio y a marzo de 2010 alcanzó a Bs15.28 millones que representa el 21.68% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 el Pasivo No Corriente creció en Bs8.50 millones (99.97%) ocasionado principalmente por el incremento en las cuentas Ingresos Diferidos y Préstamos a Largo Plazo. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 esta cuenta registró una disminución en Bs1.72 millones (-10.13%) debido a la reducción en las cuentas Préstamos a Largo Plazo, Otras Provisiones y Previsión para Indemnización del Personal.

Al 30 de junio de 2010 el Pasivo No Corriente alcanza a Bs18.77 millones.

El Patrimonio alcanzó a un monto de Bs37.33 millones a marzo de 2008, que representa el 64.85% del Total Pasivo y Patrimonio, a marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs37.47 millones que representa 54.96% del

Total Pasivo y Patrimonio y a marzo de 2010 alcanzó a Bs37.92 millones que representa el 53.78% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un crecimiento en Bs144 mil (0.39%) que se debe principalmente al incremento en la cuenta de Resultados Acumulados y, en menor medida, al Ajuste de Capital. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 también hubo un incremento en Bs451 mil (1.20%) debido al incremento en las cuentas Resultados Acumulados y Ajuste de Reservas Patrimoniales.

Al 30 de junio de 2010 el Patrimonio alcanza a Bs38.58 millones.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Estado de Resultados:

AMECO LTDA.: PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS DE RESULTADO

(Expresado en Miles de Bolivianos)

PERIODO	31/03/2008	31/03/2009	31/03/2010	30/06/2010	2008 - 2009	2008 - 2009	2009 - 2010	2009 - 2010
	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Reexpresado)		Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
					Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto
Ingresos de Servicios y Suministros	12.899	11.629	13.321	5.323	-9,85%	1.270,61	14,55%	1.692,18
Utilidad bruta	3.695	3.234	3.828	1.152	-12,46%	460,51	18,36%	593,74
Resultado de operaciones	1.307	1.911	1.961	413	46,29%	604,72	2,59%	49,45
Utilidad antes de impuestos	381	422	446	129	10,60%	40,40	5,71%	24,06
Utilidad del periodo	381	422	446	129	10,60%	40,40	5,71%	24,06

Fuente: Ameco Ltda.

Entre marzo de 2008, marzo de 2009 y marzo de 2010 el Total de los Ingresos de la Sociedad alcanzó a Bs12.90 millones, Bs11.63 millones y Bs13.32 millones. Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 disminuyó en Bs1.27 millones (-9,85%) debido a la reexpresión de las ventas a valores constantes. Entre marzo de 2009 y 2010 esta cuenta se incrementó en Bs1.69 millones (14.55%). Este aumento de los ingresos se explica por el mayor volumen en las ventas por las actividades de construcción de obras públicas y privadas.

Al 30 de junio de 2010 el Total del Ingreso alcanza a Bs5.32 millones.

La Utilidad Bruta alcanzó a Bs3.69 millones a marzo de 2008, que representa el 28.64% de los Ingresos por Servicios y Suministros, a marzo 2009 alcanzó a Bs3.23 millones (27.81% de los Ingresos por Servicios y Suministros) y a marzo de 2010 alcanzó a Bs3.83 millones que representa el 28.74% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo 2008 y marzo de 2009 la Utilidad Bruta disminuyó en Bs461 mil (-12.46%) que se explica principalmente por la reexpresión de las ventas a valores constantes. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 la cuenta registró un incremento de Bs594 mil (18.36%) por el incremento en el volumen general de las operaciones de la empresa.

Al 30 de junio de 2010 la Utilidad Bruta alcanza a Bs1.15 millones.

El Resultado de las Operaciones alcanzó a Bs1.31 millones a marzo 2008 (10.13% de los Ingresos por Servicios y Suministros), marzo 2009 llegó a Bs1.91 millones que representa el 16.44% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 ascendió a Bs1.96 millones que representa el 14.72% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 esta cuenta experimentó un incremento de Bs605 mil (46.29%) debido, principalmente, a la reclasificación de algunas erogaciones a costos de construcción, así como a la disminución en los Gastos Operativos y Depreciación de Activos Fijos. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 el Resultado de las Operaciones se incrementó en Bs49 mil (2.59%) por el mayor volumen de operaciones de la empresa.

Al 30 de junio de 2010 el Resultado de Operación alcanza a Bs413 mil.

La Utilidad Neta alcanzó a Bs381 mil a marzo 2008, representando el 2.96% de los Ingresos por Servicios y Suministros; a marzo 2009 alcanzó a Bs422 mil que representa el 3.63% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 llegó a Bs446 mil (3.35% de los Ingresos por Servicios y Suministros).

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 la Utilidad Neta se incrementó en Bs40 mil (10.60%) principalmente por el mayor volumen de operaciones de la empresa. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 se produjo un incremento de Bs24 mil (5.71%) en esta cuenta, debido también al mayor volumen de las operaciones de la empresa.

Al 30 de junio de 2010 la Utilidad Neta alcanza a Bs129 mil.

I.6 Indicadores Financieros

El Análisis de los Indicadores Financieros se encuentra detallado en el punto VIII del presente Prospecto Marco, el siguiente cuadro presenta los principales Indicadores Financieros.

AMECO Ltda. ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Concepto	Formulas	Interpretacion	31/03/2008 (Reexpresado)	31/03/2009 (Reexpresado)	31/03/2010 (Reexpresado)	30/06/2010
Indicadores de Liquidez						
Coficiente de Liquidez	(Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	veces	2,98	3,10	2,23	2,25
Prueba Acida	(Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	veces	2,98	3,10	2,23	2,25
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Miles de Bs	23.187,72	28.779,43	21.282,20	23.346,30
Indicadores de Endeudamiento						
Razon de Endeudamiento	(Total Pasivo/ Total Activo)	%	35,15%	45,04%	46,22%	49,22%
Razon Deuda Capital	(Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)	Veces	0,54	0,82	0,86	0,97
Proporcion Deuda a Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	%	57,96%	44,60%	53,10%	49,82%
Proporcion Deuda a Largo Plazo	(Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	%	42,04%	55,40%	46,90%	50,18%
Indicadores de Rentabilidad						
ROE Retorno sobre Patrimonio	(Utilidad Neta / Patrimonio)	%	1,02%	1,13%	1,18%	-
ROA Retorno sobre Activos	(Utilidad Neta / Activos)	%	0,66%	0,62%	0,63%	-
Margen Bruto	(Utilidad Bruta / Ingresos de Sevicios y Suministros)	%	28,64%	27,81%	28,74%	21,65%
Margen Neto	(Utilidad Neta / Ingresos de Servicios y Suministros)	%	2,96%	3,63%	3,35%	2,42%
Indicadores de Actividad						
Eficiencia Operativa	(Total Costo Obras y Suministros + Gastos Administrat) / (Total Activo)	%	17,81%	12,88%	14,58%	-
Eficiencia Administrativa	(Gastos Administrativos / Total Activo)	%	1,81%	0,56%	1,11%	-
Rotacion Cuentas por Cobrar	(Ingresos de Servicios y Suministros /Cuentas por Cobrar Comerciales)	Veces	1,18	0,66	0,75	-
Plazo Promedio de Cobro	(360/Rotación de Cuentas por Cobrar)	Días	306	550	480	-
Rotacion Cuentas por Pagar	(Costos de Obras y Suministros/Cuentas por Pagar Comerciales)	Veces	5,92	6,00	6,67	-
Plazo Promedio de Pago	(360/Rotación de Cuentas por Pagar)	Días	61	60	54	-

I.7 Factores de Riesgo

Los riesgos e incertidumbres que a continuación se anotan podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

En el punto V del presente Prospecto Marco se presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que el Emisor considera podrían incidir en su desempeño:

- Riesgo País
- Riesgo Sectorial
- Riesgo Político – Social.
- Riesgo de Evento y/o Fuerza Mayor.
- Riesgo Crediticio Final.
- Cambio en el precio de las materias primas e insumos.
- Dependencia del Personal Clave.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

II.1 Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos Bioceánica I

Mediante Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios de la Compañía Americana de Construcciones S.R.L. (AMECO Ltda.) celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en fecha 18 de junio de 2010, se aprobó el presente Programa de Emisiones de Bonos (“Programa de Emisiones”), en la forma y términos previstos en el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos. Dicha Acta fue protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública Nº 061 del distrito judicial de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco, mediante Instrumento Público Nº 527/2010 de fecha 18 de Junio de 2010, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA, bajo el Número 00130167 del libro Nº 10, en fecha 30 de Junio de 2010.

II.2 Delegación de Definiciones

La Asamblea Extraordinaria de Socios de Ameco Ltda. celebrada en fecha 18 de junio de 2010 delegó a la Gerencia General de la Sociedad la aprobación de las características y condiciones específicas de cada Emisión que formen dentro del Programa de Emisiones conforme al siguiente detalle:

- Denominación de cada Emisión.
- Monto Total de cada Emisión.
- Series en que se divide cada Emisión.
- Monto y Número de Bonos que comprende cada serie.
- Valor Nominal de cada Bono.
- Periodicidad de pago de intereses y amortización de capital.
- Frecuencia y forma en que se comunicaran los pagos a los Tenedores de bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.
- Fecha de emisión.
- Plazo de cada una de las Series dentro de cada Emisión que formen parte del Programa de Emisiones.
- Plazo de cada Emisión comprendidas dentro del programa de Emisiones.
- Fecha vencimiento de cada emisión que formen parte del Programa de Emisiones.
- Tasa de interés de cada una de las series dentro de cada Emisión que formen parte del Programa de Emisiones.
- Moneda de cada una de las series dentro de cada Emisión que formen parte del Programa de Emisiones.
- Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
- Constitución de garantías específicas adicionales aplicables a todas las Emisiones.

- Elección y contratación de la Empresa Calificadora de Riesgos para cada una de las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones.
- Elección y contratación del Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
- Determinación, condiciones y procedimiento de Redención Anticipada.
- Determinación de Mecanismos de Cobertura.
- Así como cualquier otra característica inherente a las series de cada Emisión que formen parte del Programa de Emisiones.

III. Características del Programa de Emisiones

III.1.1 Denominación del Programa Emisiones

El presente Programa de Emisiones se denomina “PROGRAMA DE BONOS BIOCEÁNICA I”

III.1.2 Monto del Programa de Emisiones

El monto total del presente Programa de Emisiones es de \$us12.000.000.- (Doce Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América),

III.1.3 Plazo del Programa de Emisiones

Mil ochenta (1,080) días calendario computables desde el día hábil siguiente a la notificación de la Resolución por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante ASFI) que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) por ASFI.

III.1.4 Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

Las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones podrán expresarse en Dólares de los Estados Unidos de América (\$us), Bolivianos (Bs) o Bolivianos indexados a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), lo que será determinado por la Gerencia General de AMECO Ltda para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos conforme al numeral II.2 Delegación de Definiciones.

Para efectos de cálculo del monto máximo autorizado del Programa de Emisiones por ASFI se tomará en cuenta, en el caso de emisiones en Bolivianos, la cotización de la divisa norteamericana para comprador (tipo de cambio para la venta) otorgada por el Banco Central de Bolivia (BCB) en la fecha de autorización de ASFI de la inscripción de la Emisión dentro del Programa de Emisiones, en el caso de emisiones en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, se tomará como indicador el valor de la UFV respecto al boliviano publicado por el BCB en la fecha de autorización de ASFI de la inscripción de la Emisión dentro del Programa de Emisiones y luego calculada en su conversión a la divisa norteamericana como en el caso de una Emisión en bolivianos.

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa de emisiones será determinada por Gerencia General de Ameco Ltda., conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del presente prospecto.

III.1.5 Valor nominal de cada Bono

El valor nominal de los Bonos será definido por la Gerencia General de Ameco Ltda. para cada Emisión y sus respectivas series dentro del Programa de Emisiones, conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del presente prospecto.

III.1.6 Tipo de Bonos a Emitirse

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

III.1.7 Forma de Circulación de los Valores

El Emisor expedirá Bonos a la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

III.1.8 Series en las que se dividirán las Emisiones dentro del Programa de Emisión

Las series en las que se dividirá cada Emisión serán determinadas por la Gerencia General de Ameco Ltda., conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del presente prospecto.

III.1.9 Monto total de cada emisión

El monto de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones será definido por la Gerencia General de Ameco Ltda. conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del presente prospecto.

III.1.10 Denominación de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones

Cada Emisión dentro del programa de Emisiones se identificará como “Bonos Bioceánica” seguida del numeral de la Emisión correspondiente para cada emisión dentro del Programa de Emisiones, a ser determinada por la Gerencia General de Ameco Ltda., conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del presente prospecto.

III.1.11 Cantidad de Bonos de cada serie

La cantidad de Valores que compone cada serie será establecida en el Prospecto Complementario de cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones y será definida por la Gerencia General de Ameco Ltda., conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del presente prospecto.

III.1.12 Número de Registro y fecha de inscripción del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI

Mediante Resolución ASFI-IV-Nº 841/2010 de fecha 30 de septiembre de 2010, emitida por ASFI se autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de “PROGRAMA DE BONOS BIOCEÁNICA I” en el Registro de Mercado de Valores de ASFI, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB- CAC-008/2010.

III.1.13 Fecha en que se efectuará cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones

La fecha de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será definida por la Gerencia General de Ameco Ltda. conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del presente prospecto y será establecida mediante comunicación de ASFI en la que se autoriza la Oferta Pública Primaria y la inscripción de la respectiva Emisión en el RMV. La misma será publicada en el Prospecto Complementario de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones.

III.1.14 Plazo de colocación primaria y modalidad de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones

El plazo de colocación primaria de cada Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión y establecida en la comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente emisión en el RMV de ASFI.

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será “A mejor esfuerzo” y la colocación primaria de las mismas se realizará en Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.

III.1.15 Forma de Representación de los valores dentro del Programa de Emisiones

Los valores que formen parte del presente Programa de Emisiones serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

La EDV se encuentra ubicada en la avenida 20 de octubre N° 2665 Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz – Bolivia.

III.1.16 Precio de Colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

III.2 DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS QUE ADQUIEREN LOS TITULARES

III.2.1 Tipo y Tasa de Interés

Los Bonos comprendidos dentro del programa de Emisiones devengarán un interés nominal, anual y fijo. La tasa de interés de cada una de las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones será determinada por la Gerencia General de la sociedad de conformidad a lo establecido en el numeral II.2 referido a la delegación de definiciones.

Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para su pago.

III.2.2 Fórmula de Cálculo de los Intereses

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de 360 días, la fórmula para dicho cálculo será la siguiente:

$$Vci = Vi * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

Vci = Valor del Cupón en el periodo i

Ti = Tasa de interés nominal anual

Vi = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

Donde i representa el periodo

Se aclara que en caso de emisiones en Bolivianos se tomará la cotización de la divisa norteamericana para comprador (tipo de cambio para la venta) otorgada por el Banco Central de Bolivia (BCB) en la fecha de vencimiento.

En caso de tratarse de una Emisión denominada en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda, el cálculo será efectuado sobre la base año comercial de trescientos (360) días. La fórmula de dicho cálculo para el pago en bolivianos se detalla a continuación:

$$Vci = Vi * (Ti * PI / 360) * UFV$$

Donde

Vci= Valor del cupón en el periodo i

Vi= Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Ti= Tasa de interés nominal anual

PI= Plazo del cupón (número de días calendario)

UFV= Valor de la Unidad de Fomento de Vivienda el día de vencimiento del cupón donde i representa al periodo

Las emisiones en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV tomarán como indicador el valor de la UFV respecto al boliviano otorgada por el BCB en la fecha de vencimiento.

III.2.3 Reajustabilidad del empréstito

En caso de que las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estén denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el empréstito resultante será reajutable diariamente en función al valor de la UFV, mismo que es establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de vencimiento del cupón y/o bono. Cuando se trate de emisiones en bolivianos o dólares, la reajustabilidad no es aplicable.

III.2.4 Forma de Pago de Intereses y Amortizaciones de Capital

La forma de pago de intereses y amortizaciones de capital será la siguiente:

- a) En el día del vencimiento de cupón las amortizaciones de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV
- b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cupón: Las amortizaciones de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

El Emisor depositará en una cuenta designada por el Agente Pagador los recursos monetarios necesarios para el pago de los intereses y la amortización de capital con por lo menos un día hábil de

anticipación a la fecha de pago. Los pagos serán comunicados mediante avisos en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

El pago de intereses y la amortización de capital se efectuarán a través de los siguientes medios de pago:

- Cheque
- Transferencias interbancarias
- Abonos a cuentas del Banco Unión S.A.
- Abonos a cuentas de los Fondos de Inversión administrados por SAFI Unión S.A.
- Otras formas de pago comunicadas oportunamente al Agente Pagador.

III.2.5 Lugar de pago de intereses y amortizaciones de capital

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, Valores Unión S.A., ubicadas en la calle Loayza Nº 255 Edificio de Ugarte Ingeniería Piso 10, Oficina 1001 de la ciudad de La Paz y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.

Los pagos serán comunicados mediante avisos en un órgano de circulación nacional con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

Dichos pagos se realizarán en la misma moneda de Emisión, a partir de la fecha de vencimiento registrada en las Anotaciones en Cuenta, en la siguiente dirección:

Edificio De Ugarte Ingeniería Piso 10, Oficina 1001 Calle Loayza Nº 255 (Entre Avenida Camacho y Calle Mercado) de la ciudad de La Paz.

El Emisor es el responsable exclusivo del cumplimiento de pago de las obligaciones originadas por los Bonos, mediante la provisión oportuna de fondos al Agente Pagador. El Agente Pagador no estará obligado a realizar pago alguno si el Emisor no le hubiese provisto oportunamente los recursos necesarios, quedando en ese caso obligado a comunicar oportunamente tal falta de provisión a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

III.2.6 Provisión para el pago de Intereses y Amortización de Capital

Ameco Ltda. depositará los fondos para el pago de los Intereses y amortización de capital en una cuenta corriente que a tal efecto establezca el Agente Pagador con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago de los respectivos intereses y amortizaciones de capital.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago correspondiente, el Emisor podrá retirar los montos depositados, en tal caso el pago de los intereses y/o amortización de capital de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos en la cuenta que para tal efecto establezca el Emisor hasta su prescripción.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y capital de los Bonos prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

III.2.7 Periodicidad de Pago de Intereses y Amortización de Capital

La periodicidad de pago de los intereses de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones, así como la de las amortizaciones de capital será determinada por la Gerencia General de AMECO Ltda., conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del presente prospecto, para cada Emisión y detalladas en el Prospecto Complementario correspondiente.

III.2.8 Fecha desde el cual el Tenedor del Bono percibirá Intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autoriza la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago de los cupones y/o Bonos, según corresponda.

III.2.9 Plazo para la amortización o pago total de los bonos a ser emitido dentro del Programa

No será superior de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la sociedad. Las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones, tendrán un plazo a definirse por el Gerente General de la sociedad.

III.2.10 Convertibilidad en Cuotas de Capital

Los Bonos a emitirse no serán convertibles en cuotas de capital.

III.2.11 Agente Pagador

Valores Unión S.A. Agente de Bolsa Filial del Banco Unión

III.2.12 Mecanismo de Cobertura

Se ha previsto la posibilidad de generar mecanismos de cobertura los cuales, en su caso, serán determinados por la Gerencia General de la Sociedad conforme a lo previsto en el numeral II.2 del presente Prospecto Marco.

III.2.13 Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a ASFI por la Sociedad mediante el envío del Prospecto Complementario, la Declaración Unilateral de Voluntad, la comunicación suscrita por la Gerencia General de AMECO Ltda. en la que se establecen las Características de la Emisión y la actualización, en lo que resulte aplicable, de los demás requisitos establecidos por el Reglamento del RMV, conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 de este Prospecto Marco.

III.2.14 Garantía

Todas las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria del emisor hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria, a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de bonos y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los bonos.

- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en lo futuro de los Tenedores originales.

Asimismo, la constitución de posibles garantías específicas adicionales aplicables a todas las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, será definida por la Gerencia General de Ameco Ltda., conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del presente prospecto.

III.2.15 Rescate y Redención Anticipada

Los Bonos que forman parte del Programa de Emisiones podrán ser rescatados y redimidos en forma anticipada a iniciativa del Emisor. En caso de decidirse la redención anticipada, ésta se realizará por sorteo y se sujetará a lo dispuesto por el artículo Nº 662 y siguientes del Código de Comercio.

Adicionalmente, la redención anticipada podrá realizarse mediante compras en mercado secundario.

La determinación de redención anticipada, así como las condiciones en las que se procederá a la redención anticipada y su procedimiento serán establecidas por la Gerencia General de AMECO Ltda. para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

III.2.16 Posibilidad de que las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones sean afectadas o limitadas por otra clase de Valores

Al 30 de junio de 2010, AMECO Ltda. tiene emisiones de Pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. que alcanzan a un monto total de US\$1,42 millones y están conformadas por pagarés con diferentes plazos y fechas de vencimiento según se presenta en el punto VII.2.10 y en los estados financieros anexos del presente Prospecto.

En caso de que el Emisor efectúe otras emisiones de Valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o privada, sean éstos Bonos, Pagarés o cualquier otro Valor que conforme a la Legislación Boliviana sea permitido, dichos Valores tendrán los mismos derechos de preferencia y privilegio que los establecidos para el presente Programa de Emisiones debiendo toda Emisión de Oferta Pública, ser comunicada al Representante Común de Tenedores de Bonos en forma previa y escrita.

III.2.17 Calificación de Riesgo

Cada una de las emisiones dentro del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo practicada por una Entidad Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) por ASFI.

La elección y contratación de la mencionada Entidad Calificadora de Riesgo será definida por la Gerencia General de Ameco Ltda., conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del presente prospecto.

III.2.18 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

Existirá una Asamblea General de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos. En lo sucesivo la mencionada Asamblea será referida como "Asamblea

General de Tenedores de Bonos” y cada Tenedor de Bonos perteneciente a cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será referido simplemente como “Tenedor”.

III.2.18.1 Convocatorias

Los Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones, podrán reunirse válidamente en Asamblea General de Tenedores de Bonos por lo menos una vez al año, cuando sean convocados por la Sociedad, por el Representante Común de Tenedores de Bonos o cuando la Asamblea General de Tenedores de Bonos sea convocada a solicitud de los Tenedores que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, computados por capitales remanentes a la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Cada Asamblea General de Tenedores de Bonos se instalará previa convocatoria indicando los temas a tratar, mediante publicaciones en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse al menos (5) días calendario y no más de treinta (30) días calendario antes de la reunión.

Todas las convocatorias a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que determinen un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento respecto a los Bonos dentro del Programa de Emisiones estarán a cargo de AMECO Ltda., y se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, en un lugar proporcionado por la Sociedad a su costo, independientemente de que haya sido requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos a solicitud de los Tenedores que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, computados por capitales.

La Sociedad se compromete a asumir el costo de al menos una y no más de tres convocatorias por año a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, cuando éstas sean solicitadas por el Emisor, por el Representante Común de Tenedores de bonos, por los tenedores que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, computados por capitales.

El costo de convocatoria de las demás Asambleas Generales de Tenedores de Bonos correrá por cuenta de los Tenedores de Bonos, salvo que éstas hayan sido convocadas a raíz de la generación de un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento, en cuyo caso, el costo será cubierto por el Emisor.

III.2.18.1 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La Asamblea General de Tenedores de Bonos considerará y resolverá todos los asuntos que el Código de Comercio le reconoce, siendo las decisiones que adopte, obligatorias para los tenedores ausentes o disidentes, salvo el caso establecido en el artículo 660 del Código de Comercio.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos aquellos tenedores que hagan constar su derecho propietario sobre cada valor con un día de anticipación a la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva cuyo nombre figure en los registros de la EDV, debiendo además acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

III.2.18.2 Quórum y Votos Necesarios

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos será 50% más 1 voto (cincuenta por ciento más un voto) computado por capitales remanentes de los Bonos en circulación dentro de cada emisión que forme parte del Programa de Emisiones.

Todas las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de bonos, aun en segunda y posteriores convocatorias serán tomadas por mayoría simple (50% más un voto) de los Tenedores de Bonos presentes, excepto las Asambleas sin necesidad de convocatoria.

III.2.18.3 Remoción del Representante Común de Tenedores de Bonos

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos. Asimismo el Representante Común de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a estos frente a la Sociedad y cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655 del Código de Comercio.

III.2.18.4 Segunda Convocatoria

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Bonos se convocará para segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocada por segunda convocatoria.

III.2.18.5 Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de Convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los tenedores de los Bonos en circulación, de todas las emisiones del Programa. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen dos tercios del capital remanente de los Bonos en circulación de todas las emisiones del Programa de Emisiones presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, con la excepción del punto III.2.27 del presente Prospecto Marco.

III.2.18.6 Derecho a voto

En las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, para todos los aspectos relacionados al cómputo de capitales sobre el capital remanente de la Emisión correspondiente y a la conformación del quórum, se aplicará la siguiente equivalencia: Bs 1 equivale a 100 votos. Para este efecto y para el cómputo que corresponda a las Emisiones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, se deberá utilizar el tipo de cambio de venta vigente del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el BCB para el día de instalación de la Asamblea respectiva, asimismo, para el cómputo que corresponda a las Emisiones denominadas en Bolivianos indexados a la UFV, se deberá utilizar el valor de la UFV respecto al boliviano otorgado por el BCB para el día de instalación de la Asamblea respectiva.

III.2.19 Representante Común de los Tenedores de Bonos

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Bonos, un Representante Común de Tenedores de Bonos, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Conforme al numeral II.2 de delegación de definiciones, la Gerencia General de la sociedad designará y contratará un Representante Común Provisorio de Tenedores de Bonos de todas las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones que podrá ser sustituido o ratificado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Dicha contratación se realizará en las mejores condiciones económicas para la sociedad.

Si transcurridos treinta días calendario de finalizada la colocación de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se hubiere pronunciado, el Representante Provisorio quedará tácitamente ratificado hasta la finalización de la colocación de una nueva Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos. Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos en cualquier momento.

Se establece que de común acuerdo entre los Tenedores de Bonos y el Emisor, pueden modificar el pago al Representante Común de Tenedores de Bonos; en caso de que éste sea mayor al establecido, dicho monto será pagado por el Emisor.

III.2.20 Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las emisiones que componen el Programa de Emisiones, se les otorguen más adelante. No obstante, se deja claramente establecido que el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos y registros contables manifestados por la sociedad; Así mismo velar por el cumplimiento de las restricciones, obligaciones y compromisos financieros asumidos por la misma. Actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y cuando corresponda, frente a terceros.

Asimismo, la sociedad tiene el deber de proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información referente a las Emisiones que componen el Programa de Emisiones que se encuentra obligada a presentar tanto a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, como a la Bolsa Boliviana de Valores, en los mismos formatos y plazos. Adicionalmente, aquella referida al estado de colocación de los Bonos dentro del Programa de Emisiones.

Adicionalmente el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y a las Emisiones que formen parte de éste que considere pertinente poner en conocimiento de éstos. El Representante Común de Tenedores de Bonos podrá solicitar información a los Auditores designados por el Emisor y al Emisor cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

III.2.21 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará la Sociedad durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

Las restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará AMECO Ltda. durante la vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones son las siguientes:

III.2.21.1 Restricciones y Obligaciones de la Sociedad Emisora

1. Los socios de AMECO Ltda., en lo que corresponda asumen la obligación de que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 648 del Código de comercio, AMECO Ltda. no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación. Asimismo, AMECO Ltda. no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. De la misma manera, no efectuará ningún cambio significativo en la naturaleza de sus negocios y operaciones.
2. En cumplimiento al artículo 661 del Código de Comercio, los administradores de AMECO Ltda. tienen la obligación de asistir e informar, si fueren requeridos para ello a la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
3. Para efectos de una eventual fusión, división, transformación o disolución, AMECO Ltda. se obliga a informar a los Tenedores de Bonos sobre el procedimiento y los cambios que sucedan en la sociedad. En caso de disolución, y sus efectos respecto a los tenedores, se actuará de conformidad a lo previsto en el Código de Comercio.
4. En caso de una fusión de AMECO Ltda. los Bonos que formen parte de las emisiones del Programa de Emisiones pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por AMECO Ltda. conforme al Programa de Emisiones y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de una transformación se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.
5. Los Balances especiales de una eventual fusión de AMECO Ltda. con otra empresa serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en asamblea General de Tenedores de Bonos.
6. Los Tenedores de Bonos a través del Representante Común de Tenedores de Bonos, podrán solicitar información financiera, y AMECO Ltda. se obliga a proporcionar la misma periódicamente o a solo requerimiento de los mismos; la cual deberá ser entregada dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su solicitud.
7. AMECO Ltda. mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa de emisiones de Bonos.
8. AMECO Ltda. efectuará una auditoria externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente inscrito en el Registro del Mercado de Valores a cargo de ASFI.
9. AMECO Ltda. se compromete a cubrir los costos de convocatoria a por lo menos una y no más de tres Asambleas Generales de Tenedores de Bonos por año, que podrán ser solicitadas por el

Emisor, el Representante Común de Tenedores de Bonos o por los Tenedores de acuerdo a lo establecido en el artículo 657 del Código de Comercio, las cuales se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, en un lugar adecuado proporcionado por AMECO Ltda.

Asimismo AMECO Ltda. se compromete a cubrir el costo de convocatoria de todas las Asambleas de Tenedores de Bonos que se generen producto de un Hecho Potencial de Incumplimiento o de un Hecho de Incumplimiento y a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos durante la vigencia de las emisiones que formen parte del Programa de Emisiones

10. AMECO Ltda. permitirá al Representante Común de Tenedores de Bonos el acceso directo a los Auditores Externos designados por la empresa en los siguientes casos:

- Cuando el representante común de Tenedores de Bonos desee realizar consultas específicas y puntuales sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento
- Cuando existiera una controversia o un Hecho Potencial de Incumplimiento relacionado con los compromisos financieros.

AMECO Ltda. se compromete a instruir y autorizar al auditor externo proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos, exclusivamente en lo referente a los puntos antes señalados.

En cualquier otra circunstancia, el Representante Común de Tenedores de Bonos, requerirá de un consentimiento previo de AMECO Ltda. para tener acceso directo a los auditores.

11. AMECO Ltda. se compromete a cubrir los costos de publicación referentes al vencimiento de la(s) serie(s) de cada Emisión dentro del programa de emisiones.

12. Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, AMECO Ltda. suministrará al Representante Común de Tenedores de Bonos, la misma información que sea proporcionada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a la Bolsa Boliviana de Valores, en lo referente a las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

13. AMECO Ltda. notificará por escrito al representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que incida en la capacidad de pago de las obligaciones emergente de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones.

14. Los fondos obtenidos de las emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones aprobado serán destinados en su totalidad para capital de operaciones y capital de inversión. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se identificará el destino específico de los fondos y el plazo de utilización lo que será determinado por la Gerencia General, conforme a lo establecido en el numeral II.2 referido a Delegación de Definiciones.

15. AMECO Ltda. no podrá dar a los recursos obtenidos de las emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones un destino distinto a aquel que específicamente se establece en el párrafo anterior y en los documentos legales que respaldan cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.

16. Durante el período de colocación, el Agente Colocador deberá comunicar diariamente a ASFI el estado de la colocación de los Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones

respecto al día anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos o una vez que estos hayan sido totalmente vendidos AMECO Ltda. deberá remitir a ASFI el estado final de colocación al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.

17. AMECO Ltda. defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran afectar su normal operación.
18. AMECO Ltda. cumplirá con todas las leyes, normas reglamentos y resoluciones aplicables dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de AMECO Ltda. incluyendo (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a AMECO Ltda. o a sus bienes (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social fiscal a su cargo, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y provisiones adecuadas.
19. AMECO Ltda. obtendrá, mantendrá y renovará todos los derechos, autorizaciones privilegios, licencias, consentimientos y aprobación que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
20. AMECO Ltda. mantendrá y preservará en buenas condiciones y en buen estado de funcionamiento todos los bienes necesarios o útiles para conducir adecuadamente sus negocios.
21. AMECO Ltda. deberá informar a ASFI, BBV y al Representante común de Tenedores de bonos, cualquier cambio societario que pueda tener la modificación del capital societario en un porcentaje superior al diez por ciento (10%).
22. AMECO Ltda. no podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido en el programa Emisiones salvo autorización expresa y previa de la Asamblea general de Tenedores de Bonos.
23. AMECO Ltda. se obliga a no transferir a patrimonios autónomos sociedad de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de la Asamblea de Tenedores de Bonos.

Los Compromisos asumidos no podrán ser modificados sin previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, quien a los fines señalados precedentemente, no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas modificaciones sean necesarias para el desarrollo de la Sociedad, pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad y las modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales sólidas de la industria.

III.2.21.2 Compromisos Financieros

Durante la vigencia de Bonos que componen los diferentes Emisiones del programa de Emisiones, la Sociedad se obliga a cumplir los siguientes Compromisos Financieros:

Relación de Cobertura de Deuda:

$$\text{Relación de Cobertura de Deuda} = RCD = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización Capital} + \text{Intereses}} \geq 1.20$$

Relación Deuda-Patrimonio:

$$\text{Relación Deuda Patrimonio} = RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 2.50$$

Razón Corriente:

$$\text{Razón Corriente} = RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.10$$

Las partidas correspondientes a estas razones estarán expresadas y detalladas claramente en las notas que acompañan a los Estados Financieros de la Sociedad Emisora

Definiciones:

Activo Corriente = Suma en la fecha de cálculo relevante de todas las Cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

Ebitda = Es el resultado de los últimos 12 meses a la fecha de cálculo relevante de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por Financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

Amortizaciones de Capital = Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vence durante el período relevante de doce (12) meses siguientes.

Intereses = Intereses por pagar durante el periodo relevante de doce (12) meses siguientes. Los intereses corresponden a deudas financieras

Patrimonio Neto = Patrimonio Neto, representado como diferencia entre activo y pasivo y que surge de los estados financieros de AMECO LTDA.

Pasivo Corriente = Suma (en la fecha del cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad emisora que vencen a corto plazo.

Los índices mencionados anteriormente se calcularán en forma trimestral, entendiéndose como trimestre los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre. Así mismo se enviarán trimestralmente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos conjuntamente con los Estados Financieros generados por la Sociedad.

III.2.22 Hechos Potenciales de Incumplimiento y hechos de incumplimiento

III.2.22.1 Aspectos generales aplicables

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral III.2.22.2 siguiente, el Representante Común de Tenedores de Bonos comunicará la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a AMECO Ltda. por escrito y citando cualquiera de las causas de Hecho Potencial de Incumplimiento contenidas en el punto siguiente que haya acaecido (la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento). Con posterioridad a la recepción de la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, AMECO Ltda. tendrá un plazo para subsanar el supuesto Hecho Potencial de Incumplimiento (el "Período de Corrección") antes de que la Asamblea General de los Tenedores de Bonos pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en las Emisiones que componen el Programa de Emisiones.

El período de corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de sesenta (60) días hábiles, computables a partir de la recepción de la comunicación del Hecho Potencial de Incumplimiento por parte de AMECO Ltda., prorrogable por decisiones de la Asamblea General de los Tenedores de Bonos. Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento si AMECO Ltda. ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del período de corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento entonces dicho período de corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos por un período razonable que permita que AMECO Ltda. concluya la corrección de dicho hecho potencial de Incumplimiento. AMECO Ltda. deberá presentar adicionalmente dentro de los 30 días calendario de recibida la Notificación del hecho potencial de Incumplimiento un plan que exponga la forma de corregir este hecho El plan podrá dar lugar a un período de corrección adicional a los sesenta (60) días hábiles dispuesto por la Asamblea General de Tenedores de bonos.

III.2.22.2 Hechos Potenciales de Incumplimiento

Cada uno de los siguientes Hechos Potenciales de Incumplimiento constituirá un hecho de incumplimiento si continúa más allá del periodo de corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común de Tenedores de bonos envía una notificación a AMECO Ltda. que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento. Son Hechos Potenciales de Incumplimiento solamente los referidos en los incisos siguientes:

- a) Si AMECO Ltda. no cumpliera con los compromisos financieros del Programa de Emisiones y sus respectivas emisiones, conforme lo señalado dentro del punto III.2.21 anterior.
- b) El incumplimiento a las restricciones y obligaciones establecidas dentro del punto III.2.21 anterior

III.2.22.3 Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un periodo de corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje

- Si AMECO Ltda. no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento sin importar el

motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocimiento de un Hecho de Incumplimiento, el Emisor informará a la Asamblea General de Tenedores de Bonos la ocurrencia del mismo para que ésta proceda como corresponde en función a las normas legales aplicables.

III.2.22.4 Aceleración de plazos

Si ocurriera un Hecho de Incumplimiento, con excepción de lo señalado en los párrafos siguientes, la Asamblea de Tenedores de Bonos, según corresponda podrá declarar, mediante resolución expresa, la aceleración de los plazos de todos los cupones correspondientes a los intereses pendientes de pago y al capital bajo esta Emisión de Bonos (conjuntamente con cualquier otro monto devengado e impago adeudado bajo esta Emisión de Bonos), en cuyo caso, todos los cupones de la Emisión de Bonos y el capital de la misma se reputarán vencidos de manera inmediata y serán exigibles sin necesidad de notificación, demanda o protesto alguno, a no ser que dicha notificación, demanda o protesto fuese requerida por ley.

No obstante lo anterior, en caso que la Sociedad Emisora no cumpla con el pago de un cupón de intereses y/o capital, en el plazo establecido de su vencimiento, ésta tendrá diez (10) días hábiles para efectuar el pago, caso contrario cualquier Tenedor de Bonos, podrá reputar como líquida, exigible y de plazo vencido con suficiente fuerza ejecutiva, la totalidad de capital más los intereses correspondientes a los Bonos de su propiedad.

El plazo señalado en el párrafo anterior será computable a partir del día siguiente de la fecha de vencimiento del pago de cupón por intereses. Dicho plazo de diez (10) días hábiles consiste simplemente en un período de tolerancia que, de ninguna manera, implica ampliación o modificación de la fecha de vencimiento señalada en el cupón o en el Bono, según corresponda. Este plazo es otorgado sin perjuicio de los derechos reconocidos a los tenedores por Ley.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento, en la medida permitida por las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá cobrar por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

III.2.22.5 Modificaciones

Todas las restricciones, obligaciones, compromisos financieros, Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento mencionados anteriormente, podrán ser eliminados, atenuados, aligerados o modificados en beneficio de la Sociedad, con la aceptación de ésta y previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando las modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentran dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en la prestación de servicios de construcción.

III.2.23 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a, ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad no imputables a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Programa de Emisiones y en las Emisiones que componen a éste, de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no es atribuible a ésta.

En tal caso, la sociedad deberá comunicar al Representante Común de los Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.

De presentarse situaciones de caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, no imputable a AMECO Ltda., la Asamblea General de Tenedores de Bonos asumirá las medidas para coadyuvar al emisor a superar el caso fortuito, la fuerza mayor o la imposibilidad sobrevenida y, en su caso, podrá determinar otro tipo de medidas que considere necesarias al efecto.

III.2.24 Protección de Derechos.

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

III.2.25 Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente por el cumplimiento de sus obligaciones, sean emergentes o derivadas de las emisiones de Bonos que conforman el Programa de Emisiones.

III.2.26 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquier de los términos y condiciones que no pudieran haber sido resueltos amigablemente, serán resueltos en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el presente prospecto y en Acta.

III.2.27 Modificaciones a las Condiciones y Características del programa de Emisiones y de las Emisiones que lo componen

La Sociedad, con la aprobación de mayoría simple (50% más un voto) de los Tenedores de los Bonos presentes en la Asamblea de Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se encuentra facultada a modificar las condiciones y características del presente Programa de Emisiones y las condiciones de las Emisiones de Bonos que formen parte del referido Programa de Emisiones.

III.2.28 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, las ganancias de capital generadas por la compraventa de valores a través de los mecanismos establecidos por las Bolsas de Valores, los provenientes de procedimiento de valorización determinados por SPVS, ahora ASFI, así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad, cuando se trate de valores inscritos en el RMV no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IUE), incluso cuando se realizan remesas al exterior.

En caso de que el plazo de los Bonos de las Emisiones que conforman el presente Programa sea mayor a tres años, el pago de intereses de dichos Bonos estará exento del pago del RC – IVA. En caso de presentarse redención anticipada de bonos antes de los tres años, los tributos correrán a cargo del Emisor, de acuerdo a la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de 3 de abril de 2000. Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

III.2.29 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV, en los tiempos y plazos establecidos en la norma vigente, particularmente, aquella referida al estado de colocación de los Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa de Emisiones.

IV. RAZONES Y DESTINO DE LOS FONDOS DE LAS EMISIONES DE BONOS DENTRO DEL PROGRAMA

Con el fin de optimizar su estructura de pasivos, AMECO Ltda. ha visto que la opción más conveniente para financiar sus proyectos de construcción es un Programa de Emisiones de Bonos, dadas las condiciones favorables que ofrece el Mercado de Valores.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones comprendidas del Programa de Emisiones de Bonos Bioceánica I serán utilizados para lo siguiente:

- Capital de operaciones
- Capital de inversión

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización lo que será determinado por la Gerencia General de Ameco Ltda., conforme a las delegaciones establecidas en el numeral II.2 del presente prospecto.

V. FACTORES DE RIESGO

A continuación se detallan los factores de riesgo que el emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de las operaciones de la organización.

V.1 Riesgos Externos

V.1.1 Riesgo País

El desempeño de las operaciones de AMECO Ltda., puede verse afectado por deterioros en variables macroeconómicas como el tipo de cambio, inflación, devaluación. Sin embargo, AMECO Ltda. no se encuentra más expuesta al riesgo país que cualquier otra entidad boliviana.

Cabe anotar, sin embargo, las favorables condiciones macroeconómicas que se auguran para Bolivia. De acuerdo a varias fuentes, las perspectivas macroeconómicas que ofrece el país han mejorado sustancialmente. Así, el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹ anunció que en 2010 las perspectivas de la economía de Bolivia serán favorables y estarán marcadas por un mayor crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). Por su parte, recientemente, Standard and Poor, entidad calificadora de riesgos, subió la calificación de riesgo país a Bolivia considerando la *“fortaleza de la economía boliviana en medio de los sobresaltos de la economía mundial. Esa característica junto a una buena política fiscal conducen hacia un mayor control de la deuda y una mejor capacidad crediticia, dado que Bolivia no tiene deudas pendientes con el mercado de capitales financieros”*². De acuerdo a la nota de publicada por el periódico La Razón, esta es la tercera entidad que sube la calificación de riesgo país a Bolivia en el último año.

V.1.2 Riesgo Sectorial

Se origina por cambios en uno o varios sectores determinados de la economía. De darse cambios en el sector de la construcción las operaciones de AMECO Ltda. podrían verse afectadas.

Es importante resaltar que el sector de la Construcción continuará siendo uno de los principales beneficiados de la Inversión Pública el año 2010. El Presupuesto de Inversión Pública establecido en Bs12.146,3 millones asigna el 43,6% de los recursos al rubro de infraestructura de transportes (Bs.4.652,5 millones). De igual manera, los proyectos del sector social, entre ellos urbanismo y vivienda recibirán el 13% de la Inversión Pública programada³.

V.1.3 Riesgo Político – Social

Debido a que es posible que ocurran conflictos político – sociales, que derivan en desconfianza e incertidumbre en la economía, pudiendo tener un impacto en el funcionamiento y consecución de objetivos de AMECO Ltda.

Se debe considerar que si bien el clima político y social adverso se traduce en desconfianza e incertidumbre en los agentes económicos, sus efectos sobre el sector productivo en general no han sido significativos. Los

¹ <http://spanish.peopledaily.com.cn/31620/6892590.html>, 10 de febrero de 2010.

² <http://www.la-razon.com/version.php?ArticleId=1290&a=1&EditionId=67> 7 de Mayo de 2010.

³ http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_contenido&ver=contenido&id_item=124&id=1127&seccion=306&categoria=5. Nota de Prensa, 17 de diciembre de 2009.

desenlaces democráticos de las agudas crisis políticas y sociales que se vivieron en los últimos años hacen prever que no se producirán impactos desfavorables de magnitud en las operaciones de la empresa.

V.1.4 Riesgo de Evento y/o Fuerza Mayor

Es posible que se produzcan sucesos fortuitos, inesperados e imprevistos que afecten las operaciones de AMECO Ltda. Sin embargo, es necesario señalar que AMECO Ltda. no se encuentra más expuesta a estos riesgos que cualquier otra entidad boliviana.

V.1.5 Riesgo Jurídico

Debido a que es posible que existan cambios o modificaciones en la regulación sobre sectores económicos en los cuales AMECO Ltda. realiza operaciones. No obstante, a la fecha no existen elementos para prever que se produzcan cambios o modificaciones en la regulación sobre los sectores económicos en los cuales AMECO Ltda. realiza operaciones.

V.1.6 Riesgo Crediticio Final

Posibles incumplimientos de pagos por parte de los clientes de AMECO Ltda. afectarían el flujo de ingresos de la empresa y, por tanto, su capacidad de repago de las obligaciones contraídas. Este riesgo está presente en todos los sectores y empresas en los que se realizan transacciones comerciales de tipo contractual.

En contrapeso con este riesgo, los contratos de obras y de servicios suscritos por AMECO Ltda. con sus clientes, contienen cláusulas que protegen y aseguran los intereses de la empresa ante esas eventualidades.

V.1.7 Cambio en el precio de las materias primas e insumos

Sustanciales variaciones de precio de las materias primas e insumos podrían incidir en el monto de ingresos de AMECO Ltda. Sin embargo, en la probabilidad de ocurrencia de estas eventualidades los contratos de obras contienen cláusulas condicionales de reajuste de precios de los materiales que tienen un impacto significativo en el costo de las obras, a fin de atenuar el efecto de estas fluctuaciones. Por otra parte, es de prever que en la actual coyuntura económica internacional bajen los precios internacionales de materias primas y energéticos (fierro, acero, petróleo) lo que beneficiaría a las operaciones de la empresa.

V.1.8 Riesgo cambiario

Considerando que la empresa utiliza materia prima importada, el sector de la industria de la construcción se enfrenta en general al riesgo de las fluctuaciones de precios por la política cambiaria que adopte el Estado. En la actualidad la política se orienta a mantener la paridad del dólar estadounidense en relación a la moneda boliviana, la cual favorece a las operaciones de la Sociedad, ya que el tipo de cambio no afecta al costo de la materia prima.

V.2 Riesgos Internos

V.2.1 Riesgo Técnico

En las operaciones de la Sociedad, al igual que los otros actores del sector, se utiliza maquinaria y equipo importados, por lo que el principal riesgo al respecto, se relaciona a su mantenimiento y reparación adecuados y oportunos.

AMECO Ltda. tiene como política adquirir maquinaria y equipos de marcas reconocidas por su calidad y eficiencia lo que asegura el funcionamiento adecuado de los mismos. Adicionalmente, cuentan con representación en el territorio nacional, por lo que la provisión de partes y asistencia técnica se encuentra disponible en el medio.

V.2.2 Dependencia del Personal Clave

El abandono de ciertos ejecutivos de la empresa podría incidir en la consecución de los objetivos de AMECO Ltda. Sin embargo, las políticas de incentivos que aplica la empresa permiten contrarrestar este riesgo, asegurando la permanencia del personal clave.

V.2.3 Dependencia de Clientes

AMECO Ltda. opera en el mercado privado así como en el sector público por lo que cuenta con una cartera de clientes relativamente diversificada y no depende de ningún cliente en particular.

VI. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

VI.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será dirigida a Personas Jurídicas y Naturales.

VI.2 Medios de difusión sobre las principales condiciones de la Oferta Pública

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

VI.3 Tipo de Oferta

La Oferta Pública de Bonos “Programa de Bonos Bioceánica I” será bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

VI.4 Agente Colocador

El Agente Colocador de todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones estará a cargo de Valores Unión Agencia de Bolsa Filial del Banco Unión S.A.

VI.5 Procedimiento de Colocación Primaria

La colocación primaria de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será a través de Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

VI.6 Plazo de Colocación de cada Emisión

El Plazo de Colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será de 180 días calendario contados a partir de la fecha de emisión y establecida en la comunicación emitida por ASFI que autoriza la Oferta Pública y la inscripción de la respectiva Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI. En caso que la totalidad de los Bonos no fuera colocada dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal.

VI.7 Precio de colocación de cada Emisión

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

VI.8 Modalidad de Colocación

La colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones se realizará bajo la modalidad “A mejor esfuerzo”.

VI.9 Bolsa de Valores donde se inscribirán las Emisiones dentro del Programa de Emisiones

Todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

VI.10 Diseño y Estructuración del Programa de Emisiones y de las Emisiones

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones y de las Emisiones que forman parte del mismo serán realizados por Valores Unión S.A. Filial del Banco Unión S.A. con los siguientes antecedentes:

Denominación o razón social	Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Unión S.A.
Domicilio legal	Edificio De Ugarte Ingeniería Piso 10, Oficina 1001 Calle Loayza N° 255 (entre Av. Camacho y Calle Mercado) La Paz - Bolivia
NIT	1007109022
N° de Registro en el RMV	SPVS-IV-AB-VUN-011/2002
Teléfono	(591 2) 2317379
Correo electrónico	ranslinger@bancounion.com.bo

VI.11 Descripción de la forma de colocación

AMECO Ltda. declara que habiendo decidido que la colocación sea primaria bursátil, se actuará en estricto cumplimiento al Reglamento Interno de la BBV.

Cuando corresponda, las series solo podrán ser colocadas una vez que la serie inmediatamente anterior haya sido completamente vendida de conformidad al Artículo 644 del Código de Comercio.

VI.12 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

AMECO Ltda. y Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa filial del Banco Unión S.A. (“el agente colocador”), mantienen únicamente una relación contractual para efectos del diseño, estructuración y colocación de las emisiones que componen el presente Programa de Emisiones de Bonos y no tienen ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

VII. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

VII.1 Identificación Básica del Emisor

VII.1.1 Razón Social o Denominación

Compañía Americana de Construcciones S.R.L.

VII.1.2 Rótulo Comercial

AMECO Ltda.

VII.1.3 Objeto de la Sociedad

La sociedad tiene por objeto construir y/o prestar servicios de construcción de 1) viviendas de interés social, viviendas en general, edificios de apartamentos, oficinas, edificaciones en general; 2) Construcción de carreteras, caminos, avenidas, calles, aeropuertos, puentes y todo tipo de obra vial; 3) Construcción de presas, canales de agua, plantas de tratamiento de aguas, sistemas de distribución de agua potable y toda obra hidráulica y de ingeniería ambiental; 4) la construcción de obras civiles en general, ya sea para el sector público o privado, cuyos procesos de contratación sean mediante invitación pública, invitación directa u otros; 5) fabricación y comercialización de materiales de construcción, elementos estructurales prefabricados, artículos de decoración de interiores, muebles e inmuebles; 6) fabricación de elementos de estructuras metálicas, de madera y/o concreto con refuerzos simples, pretensados, postensados y materiales de construcción; 7) compras e importación de maquinaria e insumos necesarios para la realización de las actividades de construcción de obras civiles y de comercialización indicados; 8) todas las actividades necesarias para el buen desempeño de su giro comercial, sin limitación alguna.

VII.1.4 Tipo de Sociedad

Sociedad de Responsabilidad Limitada.

VII.1.5 Domicilio Legal

Colinas del Urubó S2, XR 5, M1L10. Santa Cruz de La Sierra, Bolivia.

VII.1.6 Representante legal

Sandra Rosalía Escobar Salguero – Gerente General según Escritura Pública N° 518/2007, de fecha 15 de junio de 2007, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 81142 del libro 13.

VII.1.7 Giro del Negocio

Empresa constructora y prestadora de servicios de construcción, así como comercializadora de materiales de construcción.

VII.1.8 CIU

Código 45, rótulo “Construcción”, según el CIU revisión 3 de la Organización de las Naciones Unidas.

VII.1.9 Número y fecha de inscripción en el RMV

Número de Registro SPVS-IV-EM-CAC-102/2006, según Resolución ASFI N° 580/2010 de 13 de julio de 2010.

VII.1.10 Número de Matrícula de Comercio otorgada por Fundempresa

Matricula 00007355

VII.1.11 Dirección de las oficinas del emisor

Santa Cruz de la Sierra - Domicilio Legal

Dirección: Colinas del Urubó S2, XR 5, M1L10

Teléfono: (3) 3702778

La Paz - Gerencia General de AMECO Ltda.

Dirección: Calle Ecuador N°2523, Edificio Dallas, Piso 3, zona Sopocachi.

Teléfonos: (2) 2420125 y (2) 2411413 Fax: (2) 2111399

La Paz - Maestranza

Dirección: Calle 31 Este Final, Urbanización Los Claveles N° 1, zona Achumani

Teléfono - Fax: (2) 2713053 - (2) 2713156

VII.1.12 Página Web y Correo electrónico

www.amecobolivia.com

info@amecobolivia.com

VII.1.13 Número de Identificación Tributaria (NIT)

1026951026

VII.1.14 Capital social

- El capital social: Bs27.800.000.-
- Número de Cuotas: 27.800 cuotas de capital,
- Valor Nominal: Bs1000,-
- Serie: única

VII.1.15 Documentos Constitutivos

1. Constitución: Escritura Pública N° 795/87, de fecha 3 de diciembre de 1987, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N° 9 a cargo del Dr. Orestes Harnés Ardaya. Registrada en el SENAREC con el N° 45824 del libro 05 A.
2. Modificaciones:
 - Escritura Pública N° 287/94, de fecha 4 de noviembre de 1994, referida a transferencia de cuotas y aumento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 079 a cargo de la Dra. Virginia Párraga Gallardo. Registrada en el SENAREC con el N° 463 del libro 06 E.
 - Escritura Pública N° 8,407/99, de fecha 21 de julio de 1999, referida a transferencia cuotas y aumento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en el SENAREC con el N° 112 del libro 06 K.
 - Escritura Pública N° 302/2005, de fecha 22 de marzo de 2005, referida a incremento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63060 del libro 09.
 - Escritura Pública N° 1203/2005, de fecha 22 de noviembre de 2005, referida a incremento del Capital Social y modificación de la denominación social de la Sociedad, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63616 del libro 09.
 - Escritura Pública N° 1261/2005, de fecha 30 de noviembre de 2005, referida a una aclaración a la Escritura Pública N° 1203/2005, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra.

- Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 63617 del libro 09.
- Escritura Pública N° 272/2007, de fecha 28 de marzo de 2007, referida a incremento del Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 70162 del libro 09.
 - Escritura Pública N° 488/2007, de fecha 30 de mayo de 2007, referida a la incorporación de un nuevo socio, modificación de estructura societaria e incremento de Capital Social, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 061 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco. Registrada en Fundempresa con el N° 70691 del libro 09.

VII.1.16 Principales Socios

Los principales Socios al 30 de junio de 2010 son:

Cuadro 1. Composición societaria de Ameco Ltda.

Nombre	Número de Cuotas de Capital	Porcentaje de Participación
Sandra Rosalía Escobar Salguero	19.220	69.14%
Luis Guillermo Adriázola Padilla	5.344	19.22%
Carmen Silvia Escobar Salguero	3.236	11.64%
TOTAL	27.800	100,00%

Fuente: Ameco Ltda.

VII.1.17 Entidades Vinculadas

Al 30 de junio de 2010 no tiene empresas vinculadas a su estructura societaria en términos de vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración, responsabilidad crediticia u otros.

Por otra parte, existe un vínculo familiar entre los socios de AMECO Ltda. y de Impresiones Quality S.R.L., tal como se puede evidenciar en el cuadro a continuación.

Cuadro 2. Vinculación familiar AMECO Ltda.

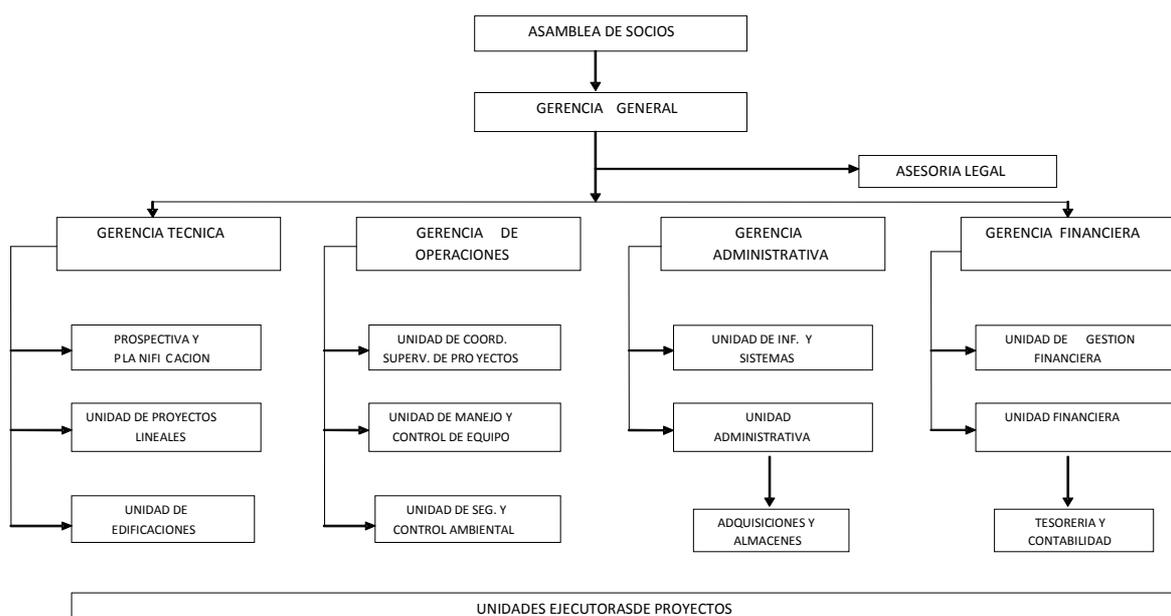
Socios de Impresiones Quality SRL		Socios de AMECO Ltda.	
Yolanda Salguero Castro	50%	Sandra Rosalía Escobar Salguero	69,14%
Miriam Catalina Escobar Salguero	25%	Luís Guillermo Adriázola Padilla	19,22%
Claudia Yolanda Escobar Salguero	25%	Carmen Silvia Escobar Salguero	11,64%

Sin embargo, es importante mencionar que Impresiones Quality S.R.L. y AMECO Ltda. son entidades jurídicamente independientes, se rigen por el Código de Comercio y son diferentes en cuanto a su naturaleza, objeto, constitución, funcionamiento, disolución, liquidación, marco normativo sobre sus actividades, así como por normas complementarias a la actividad que realizan. De igual manera, dichas entidades son de derecho privado al estar constituidas bajo la razón social de sociedades de responsabilidad limitada debidamente acreditadas y registradas en la Dirección de Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA.

VII.1.18 Estructura Administrativa Interna

La estructura administrativa interna de Ameco Ltda. al 30 de junio de 2010

ORGANIGRAMA DE EMPRESA



VII.1.19 Principales Ejecutivos

Al 30 de junio de 2010 el personal ejecutivo se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Principales Ejecutivos de Ameco Ltda.

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad (Años)
Sandra R. Escobar Salguero	Gerente General	Contador Financiero	14
Fernando Blanco L.	Gerente Técnico	Ingeniero Civil	4
Ramón Camargo Leniz	Gerente de Operaciones	Ingeniero Industrial	14
Maria de los Angeles de Rada	Gerente Financiera	Administradora de Empresas	1
Hernán Lobo Acosta	Gerente Administrativo	Contador	9
Carmen S. E. de Pérez	Asesora Legal	Abogada	20

Fuente: Ameco Ltda.

VII.1.20 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Ameco Ltda.

Sandra R. Escobar Salguero

Profesión: Contador Financiero de la Universidad Mayor de San Simón

Experiencia: ha ejercido funciones en el área financiera en entidades como UCF, Cordeco y Banco Unión. A partir de 1996 forma parte del personal ejecutivo de Ameco Ltda. y es miembro de la sociedad desde 1999. Desde el año 2002 se desempeña como Gerente General de Ameco Ltda.

Fernando Blanco D.

Profesión: Ingeniero Civil de la *Old Dominion University* en Norfolk, Virginia, EEUU

Experiencia: ha desempeñado cargos de fiscal de obras, gerente de proyectos y gerente técnico en entidades vinculadas con la consultoría y construcción de obras civiles. Desde el año 2007 desempeña como Gerente Técnico de Ameco Ltda.

- **Ramón Camargo Leniz**
Profesión: estudios de Ingeniería Industrial en la Universidad Mayor de San Simón
Experiencia: ha ejercido funciones de ejecutivo de comercialización en entidades de consultoría y como jefe de maestranza en Ameco Ltda. Desde el año 1996 desempeña como Gerente de Operaciones de Ameco Ltda.
- **María de los Ángeles de Rada**
Profesión: Administradora de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés
Experiencia: ha ocupado cargos de responsabilidad administrativa a nivel gerencial en entidades del sector público, entre ellas, la Contraloría General de la República, la Superintendencia Tributaria y el Ministerio de Educación. Desde el año 2009 desempeña como Gerente Administrativa de Ameco Ltda.
- **Hernán Lobo Acosta**
Profesión: Contador Financiero de la Universidad Privada Franz Tamayo
Experiencia: ha desempeñado funciones en áreas administrativo-contables de entidades privadas. Ingresó a la planta administrativa de Ameco Ltda. el año 2002. Desde el año 2009 se desempeña como Gerente Financiero de Ameco Ltda.
- **Carmen S. E. de Pérez**
Profesión: Licenciada en Derecho por la Universidad Mayor de San Simón y Magister en Derecho Civil y Comercial, Quito, Ecuador.
Experiencia: es socia de la empresa y fue gerente general de Ameco Ltda. desde 1990. Desde el año 1995 se desempeña como Asesora Legal de Ameco Ltda.

VII.1.21 Evolución del Personal

Entre la gestiones anuales que finalizan entre marzo 2008 a marzo 2010, el número de personas empleadas por AMECO Ltda. se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Evolución del personal de Ameco Ltda. Marzo 2008 – Marzo 2010

DESCRIPCIÓN	Gestión a marzo 2008			Gestión a marzo 2009			Gestión marzo 2010		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Gerentes y Administradores	3	3	6	3	3	6	3	4	7
Empleados	2	1	3	2	1	3	7	1	8
Obreros*	51	4	55	51	4	55	40	3	43
Total	56	8	64	56	8	64	50	8	58

* Incluye asalariados, contratistas y personal eventual

Fuente: Departamento de personal, Ameco Ltda.

Al 30 de junio de 2010 no se presentan modificaciones en la estructura del personal.

VII.2 DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA

VII.2.1 Información histórica de la entidad

La Compañía Americana de Construcciones S.R.L. fue fundada mediante escritura pública de constitución N° 795/87 de 3 de diciembre de 1987 y registrada en el Registro de Comercio y Sociedades por Acciones mediante Resolución Administrativa de fecha 10 de febrero de 1988, comenzando sus operaciones de manera inmediata.

De acuerdo a Testimonio 287/94 de 4 de noviembre de 1994 extendido por la Notaria Virginia Párraga Gallardo, la sociedad modificó sus escrituras constitutivas por transferencia de cuotas y aumento de capital social. La sociedad modificó nuevamente sus escrituras constitutivas en el año 1999, por transferencia de

cuotas y aumento de capital social, según Testimonio Nº 8.407/99 de la Notaria Tatiana Terán de Velasco de fecha 21 de Julio de 1999.

El 22 de marzo de 2005, la asamblea de socios de la empresa decidió aumentar el capital social, de acuerdo a Testimonio de modificación de escritura constitutiva Nº 302/2005 extendido por la Notaria Tatiana Terán de Velasco. En fecha 22 de noviembre de este mismo año, la sociedad modificó nuevamente sus escrituras constitutivas, según Testimonio Nº 1203/2005 de la mencionada Notaria Tatiana Terán de Velasco, disponiendo un nuevo incremento del capital social y la modificación de la denominación social de la sociedad. En fecha 30 de noviembre de 2005, se realizó una aclaración a esta nueva escritura de acuerdo a Testimonio aclaratorio Nº 1261/2005 de la misma Notaría del Distrito de La Paz, Bolivia.

Posteriormente, de acuerdo al Testimonio Notarial 272/2007 extendido por la Notaria Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz, Bolivia, en fecha 28 de marzo de 2007 los socios de la empresa acordaron incrementar el capital social manteniendo sin cambios la participación porcentual en la estructura societaria.

La última modificación al documento constitutivo fue efectuada en fecha 30 de mayo de 2007 según Testimonio Notarial Nº 488/2007 extendido por la Notaria Tatiana Terán de Velasco del Distrito de La Paz, Bolivia. En este documento se aprobó la incorporación del Sr. Luís Guillermo Adriaola Padilla a la Sociedad así como el incremento del capital social de la Compañía y la consiguiente modificación de la escritura de constitución societaria.

VII.2.2 Descripción del sector, competencia y posicionamiento de AMECO Ltda.

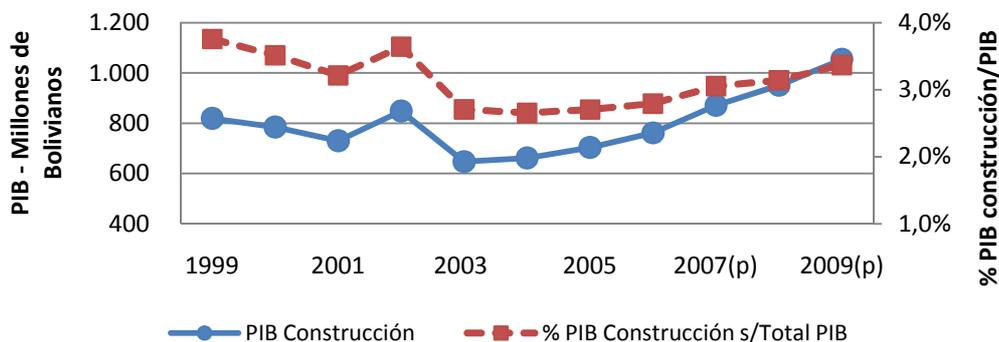
El sector de la construcción

La construcción es un complejo productivo, es decir, un conjunto diverso de actividades económicas muy estrechamente vinculadas entre sí para la producción de edificaciones y de otras obras de infraestructura, tales como infraestructura vial, infraestructura de transmisión de fluidos, entre otras obras de ingeniería. En tal sentido, en el complejo de la construcción confluyen las industrias productoras de materias primas y materiales (minas y canteras, objetos de barro y loza, hierro y aluminio, etc.) que forman parte de las actividades extractivas y/o manufactureras y la actividad de la *construcción propiamente dicha* (que consiste en utilizar estas materias primas e insumos para la obtención de los productos arriba mencionados). También hay actividades o ramas accesorias, entre otras, el almacenamiento, la distribución de materiales de construcción y la venta de inmuebles (promotores, inmobiliarias), las mismas que forman parte de las ramas del comercio y/o servicios.

La importancia económica del *sector construcción* para el desarrollo del país puede conocerse a partir del análisis del nivel de producción de esta actividad y su significación en el PIB del conjunto de la economía boliviana, en el volumen de la inversión en dicha actividad así como en el número de personas ocupadas en el sector.

El sector construcción ha producido un valor promedio anual de Bs777 millones en valores constantes en los últimos 10 años. A partir del 2003, año en que alcanza su nivel más bajo, presenta una sostenida tendencia creciente llegando a Bs950 millones en el año 2008. En cuanto a la participación del sector construcción en el PIB, la misma varía en función de los ciclos económicos, así como de la dinámica relativa de los otros sectores económicos. En los primeros años de la década analizada la construcción representó más del 3,5% del total de la producción nacional; en los años 2003 a 2005 su participación se sitúa en niveles más bajos (2,7%) y se recupera en la gestión 2009 situándose encima del 3,4% de la producción nacional total (Gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución del PIB del sector Construcción a precios constantes 1999-2009. (En millones de Bolivianos constantes y en porcentaje del PIB nacional)

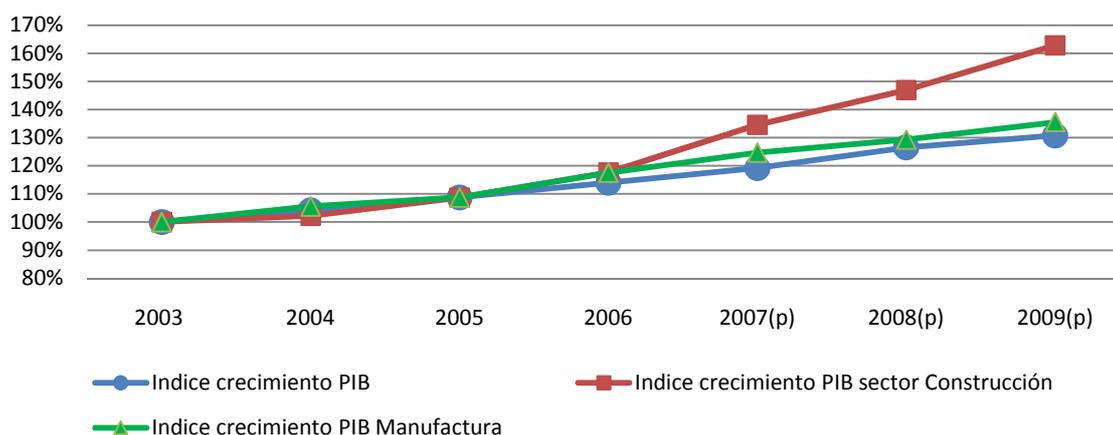


Fuente: Elaboración propia con base en INE, Anuario Estadístico 2009.

Además de la actividad de la construcción, cabe considerar también las otras industrias del complejo de la construcción que proveen insumos para esta actividad (extracción y manufactura). El aporte de estas industrias al complejo incluye objetos de barro, loza y porcelana; vidrio y productos del vidrio; otros productos minerales no metálicos; aserraderos, obra blanca y parquet y herrería de obra, materiales eléctricos o pinturas con este destino, etc., lo que permite visualizar que el PIB de las otras industrias también está asociado al complejo de la construcción.

La producción del sector de la construcción, comparada con la economía nacional y la industria manufacturera, ha sido mucho más dinámica en los últimos años. Mientras en el período 2003-2005 todos experimentan un leve crecimiento, en los años 2007-2009 la construcción crece en una proporción mucho mayor que la industria manufacturera y que el conjunto de la economía (Gráfico 2).

Gráfico 2. Índice de crecimiento del PIB de Bolivia, PIB del sector Construcción y PIB sector Manufactura a precios constantes. Período 2003-2008 (Base 100=2003).

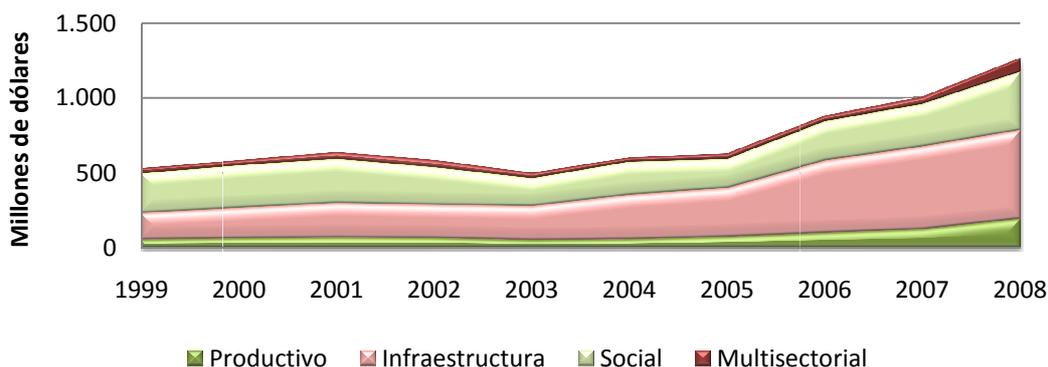


Fuente: Elaboración propia con base en INE, Anuario Estadístico 2009.

La **inversión** es la parte del esfuerzo productivo que no tiene por destino la satisfacción de las necesidades inmediatas (consumo) sino la producción de nuevos bienes de consumo duradero o de capital. La inversión se descompone en variación de existencias (por ejemplo materias primas o productos en proceso, que mantienen los productores o comerciantes para utilizarlos en la producción o satisfacer demandas) y en inversión en capital fijo. Esta a su vez se compone de inversión en maquinaria y equipo y construcciones (infraestructura o edificaciones).

La **inversión en construcciones**, constituye una parte de la inversión anual de la economía; ésta es realizada por agentes del sector privado⁴, así como por las entidades que componen el sector público. La inversión ejecutada por el sector público presenta magnitudes variables; en los últimos 10 años se ha duplicado desde \$us530 millones en 1999 hasta más de \$us1 mil millones en el año 2008 (último año para el que se dispone de cifras oficiales). Los recursos se destinan mayormente a construcción en los sectores de *infraestructura* (que comprende los rubros de transportes, comunicaciones, energía y recursos hídricos), *social* (que incluye edificaciones escolares, de salud, saneamiento básico, urbanismo y vivienda) (Gráfico 3).

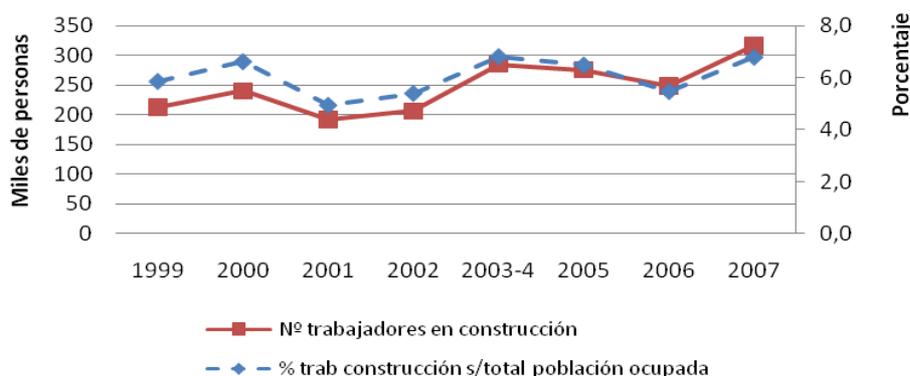
Gráfico 3. Evolución de la inversión pública ejecutada por sector de inversión (millones de dólares de los Estados Unidos) Período 1999-2008



Fuente: Elaboración propia con base en INE, Anuario Estadístico 2008.

En cuanto a la **ocupación**, de acuerdo a información de las encuestas que releva el Instituto Nacional de Estadísticas, la construcción ocupaba más de 316 mil personas en el año 2007 absorbiendo al 6,7% del total de la población ocupada. El empleo generado por el sector presenta una tendencia creciente en términos absolutos, aunque sufrió una contracción importante en los años 2001-2002. También la participación del empleo en la construcción respecto del empleo total sufre oscilaciones a consecuencia de los ciclos económicos y de la dinámica relativa de los otros sectores económicos, lo que se refleja en su capacidad de absorción de mano de obra (Gráfico 4).

Gráfico 4. Evolución de la población ocupada en el sector construcción (personas y porcentaje sobre total población ocupada) Período 1999-2007



Fuente: Elaboración propia con base en INE, Anuario Estadístico 2008.

⁴ No disponemos de estadísticas sobre la inversión privada en construcción

La importancia del complejo de la construcción también puede ser medida en términos de la importancia de los efectos sobre el nivel de actividad en el corto plazo. En tal sentido cabe señalar que la construcción tiene una alta capacidad de absorción de mano de obra calificada y semicalificada, y también tiene un efecto multiplicador en industrias proveedoras de materiales, ya que la demanda de estos bienes aumenta cuando aumenta la inversión en construcción.

En resumen, la construcción constituye un sector importante en el desarrollo de la economía boliviana pues no sólo representa magnitudes significativas de la producción y del empleo, sino que su orientación a la creación de bienes de consumo duradero o de capital, contribuye a incrementar el acervo de riqueza material y, por tanto, la capacidad de creación de valor de la economía en su conjunto.

Competencia y posicionamiento de AMECO Ltda.

El nivel de operaciones de la Compañía depende de lo que acontece en la economía en el sector construcción. Por el lado de la demanda el nivel de actividad del sector construcción aumenta cuando:

- aumenta la inversión pública;
- existe financiamiento disponible a un costo accesible para la compra de viviendas;
- bajan las tasas de interés de los bancos;
- aumentan los alquileres;
- aumenta el nivel de actividad de otros sectores y por lo tanto la construcción.

Diferenciamos el sector público y el privado. Ameco Ltda. ha venido desempeñándose en la construcción de obras para el *sector privado* así como para el *sector público*. La oferta en el *sector privado* tiende a ser muy competitiva. No existiendo prácticamente ninguna barrera de entrada es común que en épocas de crecimiento económico el número de constructoras (incluso unipersonales) prolifere aceleradamente y que en períodos recesivos muchas de ellas cesen sus operaciones ocasionando una contracción de la oferta. En este escenario, la Compañía ha debido idear mecanismos creativos para identificar y captar nichos de demanda en el sector privado no cubiertos por sus competidores.

Desde el lado de la demanda también juegan otros elementos. Esta depende de muchos factores: del precio del bien, de los gustos de la gente, de su nivel de ingresos, etc. En cuanto al primero se cumple generalmente que cuando aumentan los precios la demanda disminuye. Debemos considerar que en la determinación del precio de un bien juegan por un lado los costos de producción del mismo, pero también el “juego de la oferta y la demanda”. Si pensamos en viviendas cuya finalidad es el uso residencial del propio comprador, el nivel de ingresos, es decir su capacidad para adquirirla, juega un papel preponderante. Para la mayoría, aún cuando sus ingresos sean muy altos, el financiamiento es un factor clave al momento de decidir la inversión, ya que la vivienda es un bien costoso. Si existen políticas de promoción del mismo, ya sea créditos más baratos o más accesibles (con menores garantías exigidas), la demanda por viviendas aumentará. Otro factor que influye es el precio de los alquileres, ya que cuando los alquileres aumentan las personas con cierta capacidad de endeudamiento optan por comprar su casa en cuotas.

Pero muchas veces la compra de viviendas no tiene como destino su uso, sino que es una inversión cuyo objetivo es una reserva de valor y una fuente de ingresos mensual al alquilarla. En este caso el inversor comparará la rentabilidad que puede obtener usando su dinero de otra manera (comprando un local comercial o depositándolo en un banco a cambio de un interés) con la que obtendrá al adquirir una vivienda. Por lo tanto, las tasas de interés de los bancos y los alquileres también influyen en la demanda de

viviendas: cuanto menores sean los intereses que pagan los bancos y mayor el precio de los alquileres aumentará la demanda de viviendas con este destino.

La construcción de edificios para fábricas, infraestructura para el agro, locales comerciales, hoteles, etc. depende del nivel de actividad de esos sectores en los que influyen, a su vez, una variedad de factores. En Bolivia, los primeros han experimentado una expansión pronunciada, mientras que en los últimos se constata un crecimiento moderado⁵.

En el ámbito del *sector público* la evolución del mercado potencial de Ameco Ltda. está asociada al comportamiento esperado de sus principales clientes (ABC, prefecturas y gobiernos municipales) en los rubros de especialidad de la empresa: Infraestructura vial (carreteras, caminos vecinales, puentes, avenidas y calles urbanas). Las políticas definidas por el gobierno en función de sus objetivos y los compromisos establecidos, determinan el monto de la inversión en el sector público. Nos referimos a inversión pública tanto en vialidad como en infraestructura y vivienda.

Cuando el Estado debe restringir sus gastos, porque debe o prioriza reducir el déficit fiscal, uno de sus primeros recortes es la inversión. Pero si el gobierno considera más importante impulsar un mayor dinamismo en la economía o estimular la generación de empleo, una política compatible con esos objetivos es aumentar la inversión en construcciones, dado que como vimos tiene alto impacto en el corto plazo.

Por otra parte, en este segmento del mercado la oferta se encuentra altamente regulada. Las normas de contratación de bienes y servicios establecidas en el *sector público* imponen condiciones y requisitos de difícil cumplimiento para la mayoría de las empresas constructoras haciendo muy dificultoso el acceso a este mercado. En este contexto, las capacidades de la Compañía para competir en obras del sector público han sido examinadas detenidamente por la firma consultora Grant Thornton⁶ considerando las normas que regulan las contrataciones de este sector. En el documento de informe, esta firma analiza la capacidad curricular de la Sociedad para captar una porción de la inversión estatal en obras públicas, estableciéndose que puede competir tanto sola como asociada en obras de significativa magnitud y que esta capacidad se incrementará considerablemente en los próximos años una vez se concluyan las obras actualmente en ejecución. También se analiza la capacidad financiera de la empresa, constatándose que ha logrado respaldar garantías bancarias o de seguro de caución por montos de contratos muy considerables y, finalmente, se ha evidenciado la capacidad técnica de la empresa para ejecutar obras en este rubro, pues reúne los recursos profesionales, técnicos y materiales en función de los requerimientos que plantean las diversas obras.

Todos estos elementos permiten afirmar que la empresa se encuentra bien posicionada tanto frente a sus competidores como entre sus clientes en los ámbitos público y privado del sector de la construcción.

VII.2.3 Principales productos y servicios de AMECO Ltda.

La Compañía se ha dedicado principalmente a la producción de los siguientes productos para satisfacer la demanda de sus clientes de los sectores privado y público:

- Edificaciones, entre las que se encuentran principalmente residencias unifamiliares, edificios multifamiliares y/o de oficinas comerciales.

⁵ INE, *Anuario Estadístico 2009*. La Paz, Bolivia - Julio, 2009.

⁶ Grant Thornton A & A, "*Informe de Valoración de Activos Intangibles, Compañía Americana de Construcciones S.R.L. Febrero 28, 2007*", p. 33

- Lotes de terreno urbanizados en urbanizaciones abiertas y cerradas en terrenos de la sociedad y/o de clientes
- Obras de ingeniería civil, principalmente, en el campo de la vialidad: entre ellos caminos, carreteras, puentes, así como avenidas y calles urbanas.

Las edificaciones y lotes de terreno urbanizados se han venido construyendo en las ciudades del eje troncal: La Paz-Cochabamba-Santa Cruz; entre tanto, las obras de ingeniería se construyen en diversas localidades del territorio nacional, de acuerdo a los requerimientos de las entidades públicas contratantes (Administradora Boliviana de Carreteras, prefecturas de departamento, alcaldías y otros).

En la página web de Ameco Ltda. (www.amecobolivia.com/proyectos) se presentan los proyectos en proceso de ejecución así como los proyectos concluidos y entregados a satisfacción de los clientes. Se incluye imágenes (reales y virtuales), así como los datos técnicos y financieros de cada una de estas obras.

VII.2.4 Descripción de las actividades y negocios de AMECO Ltda.

Actividades de producción

Las actividades de Ameco Ltda. están encaminadas a la obtención de los productos y/o servicios de construcción que demanda el mercado. Para cada uno de los productos señalados en el apartado anterior, los procesos de producción son diferentes. Las *edificaciones* tienen como característica común la realización de un diseño previo a cargo de arquitectos y/o ingenieros, el cual incluye la tecnología que se va a utilizar en la obra. En el caso de viviendas, este diseño puede ser realizado por la empresa constructora o ser subcontratado por ésta, en otras ocasiones el propietario cuenta ya con un diseño de su casa y contrata los servicios de construcción de la Compañía. En las *obras de ingeniería civil*, generalmente el proyecto es realizado por técnicos que pertenecen a la institución que contrata el trabajo.

En las obras de *edificación* el proceso comienza con la limpieza y nivelación del terreno y la instalación provisoria de obra (vestuario, baño, depósitos) al tiempo que se realiza el replanteo de obra, que implica “llevar” los planos al terreno, marcando este último. Luego se cavan las zanjas, se instalan cimientos y a partir de allí se realiza la estructura (pilares, pantallas, vigas) y el hormigonado. Se replantean las paredes al tiempo que “entran” los materiales (ladrillos, portland, arena), se revocan los cielorrasos y se levantan los muros. Estas últimas tareas normalmente son realizadas por cuadrillas contratadas. A partir de allí, y dependiendo del cronograma, comienzan los trabajos de obra fina: colocación de revestimientos, azulejos, impermeabilización exterior, pisos, electricidad, sanitaria, etc. Algunas de estas tareas son compartidas por obreros y subcontratistas (por ejemplo aberturas, donde los marcos son a cargo del albañil y el montaje pertenece a la carpintería de aluminio, en caso de que fueran de este material). Los electricistas, sanitarios, calefacción son siempre subcontratados. Se culmina la obra con la pintura, el jardín, las conexiones a redes cloacales, etc.

En el caso de *obras de vialidad* existe menor número de actividades diferentes y por lo tanto también intervienen menos agentes que en el caso anterior. Se parte de planos altimétricos, se preparan los materiales (extracción de piedras, triturado de las mismas) y el terreno (movimientos de tierra, nivelación, etc.) y de acuerdo al tipo de obra se hace la carretera o camino (asfalto, pavimento rígido, etc.). Sin embargo, en ocasiones estas obras pueden llegar a cierta complejidad pues por la topografía montañosa y accidentada de una gran parte del territorio boliviano, comprenden muchas veces la construcción de puentes o túneles, lo que conlleva la preparación de estructuras de hormigón, el movimiento de tierras con explosivos, etc.

Es de notar también que, mientras en la construcción de edificaciones se hace uso intensivo de mano de obra, en la construcción de obras civiles la maquinaria y equipo pesado adquieren mayor preponderancia.

Especificidad del proceso de producción en la construcción

De acuerdo a CINTERFOR/OIT⁷, algunas características distintivas de la producción en el sector de la construcción son las siguientes:

- La actividad concluye en un producto único, que se construye por única vez en un lugar determinado. Esto lleva a que se la haya calificado de “nómada”, es decir que se instala con cada obra y se traslada a los diferentes lugares de radicación. A su vez es una industria de montaje ya que arma los materiales, piezas, etc. que le aportan otras industrias o que en parte fabrica.
- La construcción se puede caracterizar como un sector artesanal con tecnología intensiva en mano de obra. Sin embargo, esta industria no ha sido ajena a la introducción de nuevas tecnologías; es así que en los últimos años se introducen partes prefabricadas (viguetas pretensadas y otros), se introducen nuevas maquinarias y equipos (grúas y montacargas, máquinas para movimiento de tierras, de dosificación, transporte y bombeo de hormigón, etc.), surgen nuevos procedimientos de construcción (construcción en seco, con yeso, madera y paneles, fachadas estandarizadas, etc.) y nuevos diseños (eliminación de contrapisos, entresijos sin vigas, entre otros).

Actividades gerenciales del emisor

Por las características propias de la actividad de la construcción, los proyectos se ejecutan bajo plazos y cronogramas pre-establecidos y requieren de la provisión eficiente y oportuna de toda clase de insumos, materiales, mano de obra y equipos en cantidades variables dependiendo de la envergadura de la obra.

En tal sentido, una gran parte del quehacer de la Compañía se dedica a desplegar esfuerzos tanto para gestionar y obtener contratos de construcción como, y principalmente, para asegurar un flujo oportuno de recursos financieros, humanos y materiales que garanticen el buen término de las obras en condiciones rentables para la sociedad.

En consideración a lo anterior, cabe destacar las permanentes gestiones que la empresa realiza para asegurar respaldo financiero a sus operaciones en condiciones ventajosas, así como para ampliar el volumen de sus operaciones. En esta línea de esfuerzos, la Compañía se incorporó en el 2006 al mercado de valores y emite pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV desde la gestión 2007. En el 2008 la BBV aprobó la ampliación de su margen de endeudamiento. A la fecha continúa participando activamente en el mercado de valores y se ha con la colocación de pagarés en el marco de dicho mecanismo. De igual manera, la empresa ha negociado diversas operaciones financieras con el sector de la banca. La suscripción de un contrato de línea de crédito de 5,2 millones de dólares con uno de los bancos del sistema destinado a respaldar la emisión de boletas de garantía para la construcción de obras públicas, es uno de los resultados concretos de estas negociaciones que permite a la empresa ampliar la escala de sus operaciones.

Corresponde destacar que, por la normativa que regula el funcionamiento de las entidades del sistema financiero boliviano, las gestiones de financiamiento que la Compañía ha realizado ante dichas entidades han involucrado un riguroso y minucioso examen de los estados financieros de la sociedad tanto por parte

⁷ Graña, G. coord. *Manual de Formación para delegados Industria de la Construcción*, CINTERFOR/OIT, 2002, p.79.

de las unidades de análisis de riesgo internas de estas instituciones como por parte de su ente regulador, la ASFI (ASFI).

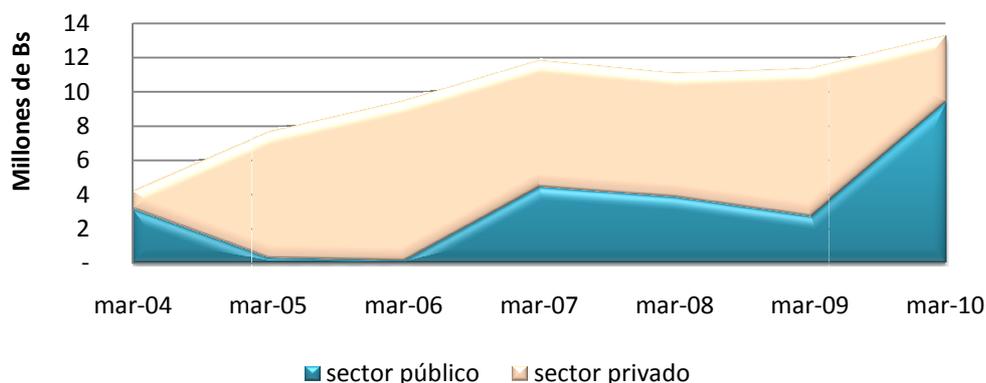
También es importante mencionar que para la aprobación de esta línea y otras líneas de crédito bancarias que mantiene la empresa, dichas entidades requieren respaldar las operaciones con garantías reales de bienes muebles y/o inmuebles cuyo valor, establecido mediante tasaciones practicadas por peritos, guarde proporción con el monto de las operaciones pactadas.

En este sentido, de acuerdo a las disposiciones establecidas por la ASFI los bienes recibidos en garantía de operaciones de crédito otorgadas por las entidades financieras (con las que trabaja la Sociedad), deben ser debidamente tasados por peritos. A su vez, según las mismas normas, los peritos tasadores deben ser profesionales inscritos en los registros internos de estas entidades, con suficiente experiencia profesional para realizar esta actividad y no deben figurar en el registro de peritos inhabilitados por la ASFI.

VII.2.5 Producción y ventas netas de la sociedad

De acuerdo a los estados financieros auditados externamente, los niveles de producción y ventas de la Compañía presentan una trayectoria ascendente habiéndose triplicado los ingresos desde Bs4,2 millones en la gestión cerrada al 31 marzo de 2004 a Bs13,3 millones en la última gestión anual (Gráfico 5). Al 30 de junio de 2010 los ingresos alcanzan a Bs5,32 millones.

Gráfico 5. AMECO Ltda.: Evolución de los ingresos anuales por venta de bienes y servicios según sector (en millones de bolivianos)



Fuente: Ameco Ltda.

En conjunto, los emprendimientos en el sector privado (propios y por contrato) generan dos tercios de los ingresos de la Compañía en tanto que las ventas en el sector público representan, en promedio, un tercio de los ingresos percibidos por la sociedad. Es de notar también que en las gestiones 2004-2006, la empresa dio creciente preponderancia a la construcción de obras privadas reduciendo paulatinamente sus actividades en el sector público. Este comportamiento refleja, por una parte, la estrategia defensiva que aplicó la empresa para protegerse de la delicada coyuntura económica y política que vivió el país en el quinquenio 2000-2005, expresada, entre otros factores, en la alta fragilidad de los aparatos de estado y en la fuerte desaceleración del ritmo de crecimiento de las inversiones públicas y, por otra parte, la decisión de los socios de concentrar sus esfuerzos para consolidar y ampliar oportunidades de negocios en el ámbito privado.

VII.2.6 Registro de marcas, patentes y licencias

La Compañía ha tramitado ante el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) el registro del derecho propietario sobre los siguientes signos distintivos.

Denominación: Compañía Americana de Construcciones S.R.L. AMECO LTDA.

Tipo: Marca de Servicio
Registro: N° 117057 - C
Resolución: N° 4837-2008

Denominación y diseño: **AKI** Soluciones de Vivienda

Tipo: Marca de Servicio
Registro: N° 118467-C
Resolución: N° 1061-2009

VII.2.7 Licencias ambientales

En cumplimiento de las normas ambientales aplicables a las empresas del sector de la construcción, las licencias ambientales se tramitan para cada obra.

VII.2.8 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización

La cartera de clientes y los proyectos que ejecuta la empresa son relativamente diversos, provienen de los sectores públicos y privado y, por la naturaleza del giro del negocio, se encuentran en continua renovación. En consecuencia, la empresa no presenta dependencia por contratos respecto a ninguno de ellos. Así también, son varias las entidades del sector público con las cuales se ha suscrito contratos en sucesivas oportunidades para la ejecución de diferentes obras. Tampoco existe dependencia respecto de contratos con proveedores u otras instituciones y personas en la comercialización ni en la distribución de los productos.

VII.2.9 Políticas y Estrategias Empresariales

Una empresa constructora es, en esencia, un equipo de profesionales que saben cómo obtener, ejecutar y gestionar el pago por las obras que ejecutan. En tal sentido, la Compañía se dedica a desplegar esfuerzos tanto para gestionar y obtener contratos de construcción como para asegurar un flujo oportuno de recursos financieros, humanos y materiales que garanticen el buen término de las obras en condiciones rentables para la sociedad en el marco de las siguientes políticas y estrategias empresariales.

- *Expansión con diversificación*

La sociedad tiene como principal política la expansión progresiva del volumen de sus operaciones diversificando sus mercados, productos, así como mecanismos de contratación y financiamiento de las obras que ejecuta. La empresa desarrolla un esfuerzo sistemático para *abrir el abanico de sus clientes* tanto en el sector público como en el privado; esto le permite minimizar su dependencia de determinados segmentos del mercado y con ello abatir riesgos ocasionados por fluctuaciones en la demanda pues cada segmento responde a distintos factores y, por tanto, presenta un variable dinamismo en cada coyuntura.

De igual manera, la Compañía combina de manera equilibrada la ejecución de obras *civiles* (orientadas al sector público), obras *residenciales* diversas, *desarrollo urbano* de tierras en terrenos propios o de terceros, así como otras *edificaciones* por emprendimiento propio o contrato de terceros. Estas variadas opciones técnico-comerciales se combinan con diversos tipos de *contratos* (contratos de obra, contratos de servicios, etc.) y modalidades de *financiamiento* (recursos de los clientes, financiamiento de la empresa, etc.) otorgando así flexibilidad y viabilidad a los negocios de la sociedad.

- *Financiamiento oportuno*

Uno de los factores clave en el negocio de la construcción, es la oportunidad y sincronía que debe existir entre los procesos técnicos, la provisión logística y la canalización de recursos financieros hacia las obras pues de ello depende, en gran medida, el cumplimiento de los cronogramas, los costos asociados y, por tanto, la rentabilidad para la compañía de los emprendimientos, sean propios o contratados.

En consideración a lo anterior, es política de la empresa asegurar respaldo financiero en condiciones ventajosas a las obras que ejecuta. En esta línea de esfuerzos, la Compañía lleva más de 20 años de experiencia en relacionamiento con el sistema bancario y en la negociación de diferentes instrumentos de crédito para sus operaciones: líneas de crédito multipropósito, cartas de crédito para importaciones, leasing financiero, entre otros instrumentos. La incorporación de la empresa al mercado de valores es, en este contexto, otra de las estrategias puestas en marcha por los ejecutivos de la sociedad habiendo comenzado a financiar sus requerimientos de capital de operación con la emisión de pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV con muy positivos resultados.

- *Modernización gerencial*

Una tercera área de políticas de la sociedad es la referida al mejoramiento continuo de la gestión organizacional incorporando herramientas modernas de manejo de la información administrativa, financiera y técnica que, a su vez, conllevan la aplicación de rutinas y prácticas de trabajo más eficientes, lo que permite a la Compañía posicionarse mejor para capturar el beneficio potencial de sus emprendimientos.

VII.2.10 Detalle de deudas bancarias y financieras de AMECO Ltda.

Al 30 de junio de 2010 las obligaciones financieras de Ameco Ltda. son las siguientes:

Cuadro 3 Obligaciones Financieras al 30 de junio de 2010 (en dólares americanos)

ENTIDAD	MONTO ORIGINAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO DIAS/MESES	% DE INTERÉS	SALDO ADEUDADO	GARANTÍA
Banco Bisa	752.949,08	06-ene-10	28-nov-10	180 días	5,65	752.949,08	Línea de Crédito
Banco Bisa	115.000,00	29-ago-08	05-ago-10	36 meses	15,21	47.916,69	Línea de Crédito
Banco de Crédito	300.000,00	05-ago-08	05-ago-10	24 meses	9,75	25.000,00	Garantía Hipotecaria
Banco Unión	35.000,00	25-jul-08	05-ago-10	24 meses	11,02	4.375,00	Garantía Personal
Banco Unión	522.000,00	30-jun-10	25-jun-14	48 meses	6	522.000,00	Equipo
La Promotora	58.220,00	15-may-08	15-feb-23	180 meses	10,22	51.029,62	Garantía Personal
Pagarés en Mesa de Negociación BBV	1.418.494,79	Variable	Variable	Variable	Variable	1.418.494,79	
TOTAL						2.821.765,18	

Fuente: Ameco Ltda.

El detalle de pagarés emitidos en Mesa de Negociación de la BBV y vigentes al 30 de junio de 2010 se encuentra en el anexo en los estados financieros al 30 de junio de 2010 con informe del auditor interno.

VII.2.11 Relaciones especiales entre el Estado y AMECO Ltda.

Ameco Ltda. no cuenta con ningún tipo de exención tributaria. Asimismo la Compañía no recibe ningún tratamiento especial de parte del Estado en materia tributaria ni en ninguna otra materia.

VII.2.12 Principales Activos de AMECO Ltda.

El detalle de los principales activos de la Sociedad al 30 de junio de 2010 se presenta en el cuadro a continuación.

Cuadro 4. Principales activos de Ameco Ltda. al 30 junio de 2010

DESCRIPCIÓN	ESTADO
<p>Departamento de La Paz Lotes de terreno en Kiska Taipichullo, Parani Alto, Willaqueja, Zona Achumani, superficie total 25 25.788,60 m2 Lote de terreno en Alto Pedregal, Zona Alto Calacoto, superficie 14.000,00 m2</p>	Garantía línea de crédito
<p>Departamento de Cochabamba Lotes de terreno, superficie total 20.830 m2 en la zona de Trojes, Tiquipaya Lote de terreno de 15.625 me, zona de Lomas de Aranjuez, Queru-Queru</p>	Garantía línea de crédito
<p>MAQUINARIA Y EQUIPO Retroexcavadora, compresoras, compactadoras y otros</p>	
<p>VEHÍCULOS Camiones, volquetas, camionetas</p>	

Fuente: Ameco Ltda. Gerencia de Administración.

La empresa cuenta con un importante acervo en inmuebles y, principalmente, en terrenos en los cuales se planea desarrollar proyectos urbanos con el fin de ofrecer diferentes soluciones habitacionales. También se dispone de un lote de maquinaria y equipo destinado a atender requerimientos de las obras que se encuentran en curso. La composición de este rubro suele ser muy variable, ya que depende del volumen de las operaciones de la empresa y de las decisiones que se toman en cuanto a la modalidad adoptada para la provisión de maquinaria y equipo a las obras que se ejecutan.

Es de notar que los inmuebles, además de constituir un activo propio del giro del negocio, cumplen una importante función de apalancamiento financiero, ya que constituyen garantías reales de la empresa en respaldo de las líneas de crédito contratadas con entidades de intermediación financiera lo que, a su vez, permite a la sociedad realizar sus operaciones.

VII.2.13 Procesos Legales Pendientes

Al 30 de junio de 2010 la Compañía tiene juicios activos con dos entidades: uno iniciado por la sociedad contra Gutierrez e ICA Bolivia y otro iniciado por Plasmar en contra de la empresa. Ninguno de estos procesos constituye hechos que signifiquen riesgo para la continuidad de los servicios y actividad del giro social. La administración de la sociedad ha provisionado el pago de estas obligaciones judiciales en el Pasivo Corriente dentro de Cuentas por Pagar Comerciales. El detalle de estos procesos se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 5. Lista de procesos judiciales activos al 30 de junio de 2010

PROCESO	JUZGADO	ESTADO	INICIO DE PROCESO
AMECO C/GUTIÉRREZ E ICA BOLIVIA. Demanda de Rendición de Cuentas en la vía civil y delitos de falsedad y otros en la vía penal.	En sorteo de Juzgado de Partido, el caso civil y Juzgado Quinto de Instrucción Penal, el caso penal.	La demanda de rendición de cuentas por \$us.10.950.000 se ha declarado contenciosa. El proceso penal se encuentra con amparo constitucional en revisión en el Tribunal Constitucional	4 de octubre de 2006
PLASMAR C/AMECO. Demanda pago de materiales.	Cuarto de Partido en lo Civil y Quinto de Partido en lo Civil	Se ha iniciado demanda ordinaria pidiendo la nulidad del proceso ejecutivo	10 de enero de 2006

Fuente: Asesoría Legal de Ameco Ltda.

VII.3 Hechos Relevantes

El 18 de junio se realizó una Asamblea Extraordinaria con la participación de los socios que representa el 100% de las cuotas de capital. En esta oportunidad la mencionada Asamblea aprobó por unanimidad el Programa de Bonos propuesto por la Representante Legal de la Compañía.

El 29 de abril se realizó una Asamblea Extraordinaria con la participación de los socios que representa el 100% de las cuotas de capital. En esta oportunidad la mencionada Asamblea aprobó por unanimidad el Programa de Bonos propuesto por la Representante Legal de la Compañía.

En Asamblea General Extraordinaria de 30 de marzo de 2010, realizada en la ciudad de Santa Cruz con la participación de los Socios que representan el 100% de las cuotas de capital, determinó por unanimidad autorizar que la Sociedad garantice un crédito aprobado por el Banco Unión S.A. por la suma de hasta \$us404.000,00 para los miembros de la sociedad.

El sábado 20 de febrero de 2010, la empresa suscribió nuevos contratos de líneas de crédito con el Banco BISA, en reemplazo de los que estuvieron vigentes, de acuerdo al siguiente detalle:

- Línea de crédito de US\$2,37 millones para operaciones contingentes (boletas de garantía), con garantía hipotecaria.
- Línea de crédito de US\$1,00 millón, para capital de operaciones y operaciones contingentes, con garantía hipotecaria.

Adicionalmente, en la misma fecha ha formalizado con el Banco Unión los siguientes compromisos:

- Línea de crédito por US\$2,70 millones destinada a operaciones contingentes (boletas de garantía), con garantías hipotecarias y de depósitos a plazo fijo.
- Boletas de garantía por US\$1,3 millones con garantías de depósitos a plazo fijo.

VIII. ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis se realizó con los estados financieros anuales auditados por la empresa consultora Delta Consult Ltda. al 31 de Marzo de 2008 (gestión 2007), al 31 de marzo de 2009 (gestión 2008) y al 31 de marzo de 2010 (gestión 2009), así como con los estados financieros preliminares al período cerrado al 30 de junio de 2010 con informe del auditor interno.

Los estados financieros correspondientes a las gestiones 2008, 2009, 2010 y trimestre al 30 de junio de 2010, fueron preparados en moneda constante utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N° 3 revisada (NC 3 Rev) y la resolución CTNC 01/08 emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores de Bolivia. A efectos de este análisis, las gestiones 2008, 2009 y 2010 han sido reexpresadas a la UFV, tomando como base al 30 de junio de 2010 con las siguientes cotizaciones:

Fecha	Valor de la UFV
31 de marzo de 2008	1.32548
31 de marzo de 2009	1.50703
31 de marzo de 2010	1.53826
30 de junio de 2010	1.54201

El análisis se realizó principalmente de las cuentas más representativas según corresponda, el respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto VIII.6 (cuadros 6, 7 y 8).

VIII.1 Balance General

VIII.1.1 Activo

A marzo de 2008 el Activo Total alcanzó a un monto de Bs57.56 millones, a marzo de 2009 alcanza a Bs68.17 millones, a marzo de 2010 alcanza a Bs70.51 millones.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un incremento en Bs10.61 millones (18.44%) debido principalmente al incremento en el Activo Corriente y en Activo No Corriente.

Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 el Activo Total se incrementó en Bs2.33 millones (3.42%) debido al aumento registrado en el Activo Corriente y No Corriente.

Al 30 de junio de 2010 el Activo Total alcanza a Bs75.97 millones.

VIII.1.1.1 Activo corriente

El Activo Corriente a marzo de 2008 alcanzó a un monto de Bs34.91 millones que representa el 60.66% del Total Activo, a marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs42.47 millones que representa 62.30% del Total Activo y a marzo de 2010 alcanzó a Bs38.58 millones que representa el 54.72% del Total Activo.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un crecimiento en Bs7.56 millones (21.65%) que se debe principalmente al incremento en las cuentas Disponibilidades y Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. Entre marzo 2009 y marzo 2010 hubo una disminución en Bs3.89 millones (-9.16%) debido a la disminución principalmente en la cuenta de Disponibilidades y Otras Cuentas por Cobrar.

Al 30 de junio de 2010 el Activo Corriente alcanza a Bs41.97 millones.

- Inversiones a Corto Plazo

A marzo de 2009 la cuenta Inversiones Temporarias alcanzó a Bs17.75 millones que representa el 26.04% del Total Activo, superior en Bs76 mil (0.43%) con relación al registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs17.67 millones que representa el 30.71% del Total Activo. El crecimiento de esta cuenta es explicado por aumento en la actualización de los saldos por la variación de la UFV y por las inversiones realizadas por la sociedad en las entidades financieras.

A marzo de 2010 esta cuenta alcanza a Bs17.75 millones que representa el 25.18% del Total Activo, manteniéndose sin variación con relación al importe registrado a marzo de 2009, gestión en que las Inversiones Temporarias alcanzaban el mismo monto de Bs17.75 millones.

Al 30 de junio de 2010 las Inversiones Temporarias alcanzan a Bs17.71 millones.

- Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo a marzo de 2009 alcanzaron a Bs13.24 millones representando el 19.42% del Activo Total, superior en Bs2.28 millones (20.87%) con relación a marzo de 2008 que fue de Bs10.95 millones, con una participación del 19.03% respecto al Activo Total. Este aumento se debe al incremento en las operaciones de la empresa en la construcción de obras privadas y públicas.

A marzo de 2010 las cuentas por cobrar a corto plazo llegaron a Bs14.09 millones representando el 19.98% del Activo Total, superior en Bs850 mil (6.42%) con relación al monto registrado a marzo de 2009. Este aumento es ocasionado también por el incremento en las actividades que ejecuta la sociedad.

Al 30 de junio de 2010 las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo alcanzan a Bs14.25 millones.

- Otras Cuentas Por Cobrar

Las Otras Cuentas por Cobrar a marzo de 2009 alcanzaron a Bs4.65 millones representando el 6.82% del Activo Total, inferior en Bs1.03 millones (-18.26%) con relación al monto registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs5.69 millones y cuya participación en el Activo Total fue de 9.89%. Esta disminución se explica principalmente por los descargos realizados por los proyectos sobre los fondos adelantados.

A marzo de 2010 esta cuenta llegó a Bs4.54 millones representando el 6.44% del Activo Total, inferior en Bs108 mil (-2.33%) al monto registrado a marzo de 2009. Esta disminución se debe principalmente a los descargos realizados por los proyectos sobre los fondos adelantados.

Al 30 de junio de 2010 las Otras Cuentas por Cobrar alcanzan a Bs5.01 millones.

- Disponibilidades

La cuenta Disponibilidades a marzo de 2009 alcanzó a Bs6.60 millones representando el 9.69% del Activo Total, superior en Bs6.15 millones (1351.49%) al monto registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs455 mil, con una participación del 0.79% respecto al Activo Total. Este incremento se debe principalmente al aumento de los saldos en cuentas corrientes en Bancos.

A marzo de 2010 las Disponibilidades alcanzaron a Bs1.76 millones representando el 2.50% del Activo Total, inferior en Bs4.84 millones (-73.35%) al monto registrado a marzo de 2009. Esta disminución se debe principalmente al decremento en los saldos en Caja y Bancos.

Al 30 de junio de 2010 la cuenta Disponibilidades alcanza a Bs4.45 millones.

VIII.1.1.2 Activo no Corriente

El Activo No Corriente a marzo de 2008 alcanzó a un monto de Bs22.64 millones que representa el 39.34% del Total Activo, a marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs25.70 millones que representa 37.70% del Total Activo, al marzo de 2010 alcanzó a Bs31.92 millones que representa el 45.28% del Total Activo.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un crecimiento en Bs3.05 millones (13.49%) que se debe principalmente al incremento en las cuenta Otros Activos. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 hubo un aumento en Bs6.22 millones (24.22%) por incremento, principalmente, en la cuenta Otros Activos, y en menor medida, en la cuenta Activo Fijo y en Activo Intangible.

Al 30 de junio de 2010 el Activo no Corriente alcanzó a Bs34 millones.

- Otros Activos

La cuenta Otros Activos alcanzó a Bs8.83 millones a marzo de 2009, representando el 12.95% del Activo Total, superior en Bs4.03 millones (84.08%) al importe registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs4.80 millones, con una participación del 8.33% respecto al Activo Total. Este incremento se debe principalmente al aumento en los gastos diferidos correspondientes a la ejecución de los proyectos.

A marzo de 2010 la cuenta Otros Activos alcanzó a Bs14.44 millones representando el 20.48% del Activo Total, superior en Bs5.61 millones (63.52%) al registrado a marzo de 2009. Este incremento se origina principalmente en los gastos anticipados realizados para la ejecución de los proyectos.

Al 30 de junio de 2010 la cuenta Otros Activos alcanza a Bs15.98 millones.

- Activos Intangibles

Las cuenta Activos Intangibles marzo de 2009 alcanzó a Bs7.38 millones representando el 10.82% del Activo Total, inferior en Bs413 mil (-5.30%) con relación al registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs7.79 millones, con una participación del 13.53% respecto al Activo Total. Esta disminución se debe principalmente a la amortización.

A marzo de 2010 alcanzó a Bs7.18 millones representando el 10.18% del Activo Total, inferior en Bs199 mil (-2.69%) con relación al registrado a marzo de 2009. Esta disminución se debe principalmente a la amortización sistemática durante el periodo analizado.

Al 30 de junio de 2010 la cuenta Activos Intangibles alcanza a Bs7.14 millones.

- Activos Fijos

Las cuenta Activos Fijos marzo de 2009 alcanzó a Bs6.43 millones representando el 9.43% del Activo Total, inferior en Bs115 mil (-1.75%) con relación al registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs6.54 millones, con una participación del 11.36% respecto al Activo Total. Esta disminución se debe a la depreciación de los activos en el periodo.

A marzo de 2010 alcanzó a Bs7.13 millones representando el 10.11% del Activo Total, superior en Bs700 mil (10.90%) con relación al registrado a marzo de 2009. Este incremento se explica principalmente por la adquisición de equipo para atender los requerimientos de las obras.

Al 30 de junio de 2010 la cuenta Activos Fijos alcanza a Bs7.70 millones.

VIII.2 Pasivo y Patrimonio

VIII.2.1 Pasivo

Al marzo de 2008 el Pasivo Total alcanzó a un monto de Bs20.23 millones que representa el 35.15% del Total Pasivo y Patrimonio, a marzo de 2009 alcanza a Bs30.70 millones que representa el 45.04% del Total Pasivo y Patrimonio y a marzo de 2010 alcanza a Bs32.59 millones que representa el 46.22% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un incremento en Bs10.47 millones (51.76%) ocasionado principalmente por el incremento en el Pasivo Corriente y en Pasivo No Corriente debido al registro de los anticipos de construcción de obras públicas como Ingresos Diferidos.

Entre marzo de 2009 y marzo 2010 hubo un incremento en Bs1.88 millones (6.14%) debido al leve incremento en el Pasivo Corriente.

Al 30 de junio de 2010 el Pasivo Total alcanza a Bs37.39 millones.

VIII.2.1.1 Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente alcanzó a un monto de Bs11.73 millones a marzo de 2008 (20.37% del Total Pasivo y Patrimonio); a marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs13.70 millones que representa 20.09% del Total Pasivo y Patrimonio y a marzo de 2010 llegó a Bs17.30 millones que representa el 24.54% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 hubo un crecimiento en Bs1.97 millones (16.79%) ocasionado principalmente por el incremento en las cuentas Préstamos por Pagar y Deudas por Valores emitidos por Pagar. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 hubo un incremento en Bs3.61 millones (26.34%) debido al aumento en las cuentas Deudas por Valores emitidos por Pagar, Préstamos Bancarios de Corto Plazo, Préstamos por Pagar y Cuentas por Pagar Comerciales.

Al 30 de junio de 2010 el Pasivo Corriente alcanza a Bs18.63 millones.

- Deudas Valores emitidos por Pagar

Las deudas Valores emitidos por Pagar a marzo de 2009 llegaron a Bs3.64 millones representando el 5.33% del Total Pasivo y Patrimonio. Este importe es superior en Bs883 mil (32.12%) al registrado a marzo de 2008 que fue de Bs2.75 millones, con una participación del 4.78% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Este incremento se debe principalmente al aumento en la emisión de Pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

A marzo de 2010 esta cuenta llegó a Bs6.85 millones representando el 9.71% del Total Pasivo y Patrimonio, superior en Bs3.21 millones (88.24%) con relación al registrado a marzo de 2009. Este incremento se debe a las políticas de la empresa de financiar las operaciones con deuda emitida en el mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV.

Al 30 de junio de 2010 la deuda Valores emitidos por Pagar alcanza a Bs10.03 millones.

- Préstamos Bancarios de Corto Plazo

Los Préstamos Bancarios de Corto Plazo alcanzó a Bs5.32 millones a marzo de 2009 , representando el 7.67% del Total Pasivo y Patrimonio, cifra inferior en Bs747 mil (-12.51%) al valor registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs5.97 millones, con una participación del 10.38% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Esta disminución se debe a la decisión de la empresa de financiar en menor proporción sus operaciones con financiamiento bancario de corto plazo.

A marzo de 2010 los Préstamos Bancarios alcanzaron a Bs5.53 millones representando el 7.84% del Total Pasivo y Patrimonio, cifra levemente superior en Bs300 mil (5.74%) al importe registrado a marzo de 2009. Este incremento refleja la decisión de la Sociedad de continuar atendiendo sus operaciones con este tipo de financiamiento

Al 30 de junio de 2010 los Préstamos Bancarios de Corto Plazo alcanzan a Bs5.23 millones.

- Préstamos por Pagar

La cuenta Préstamos por Pagar alcanzó a Bs3.04 millones a marzo de 2009 representando el 4.45% del Total Pasivo y Patrimonio, superior en Bs2.21 millones (265.90%) con relación al registrado a marzo de 2008 que fue de Bs830 mil, con una participación del 1.44% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Este incremento se debe principalmente a políticas de financiamiento de la empresa.

A marzo de 2010 alcanzó a Bs3.17 millones representando el 4.49% del Total Pasivo y Patrimonio, superior en Bs132 mil (4.35%) con relación a marzo de 2009. Este incremento se debe principalmente a políticas de la empresa de financiar sus operaciones con el aporte de terceros.

Al 30 de junio de 2010 la cuenta Préstamos por Pagar alcanza a Bs1.52 millones.

- Cuentas por Pagar Comerciales

Las Cuentas por Pagar Comerciales fueron de Bs1.40 millones marzo de 2009 representando el 2.05% del Total Pasivo y Patrimonio, inferior en Bs155 mil (-10%) al importe registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs1.55 millones. Esta disminución se debe principalmente a las compras de materiales al contado que permiten beneficiarse con descuentos especiales.

A marzo de 2010 esta cuenta alcanzó a Bs1.42 millones representando el 2.02% del Total Pasivo y Patrimonio, importe levemente superior en Bs25 mil (1.82%) al registrado a marzo de 2009. Este leve crecimiento es explicado por la reexpresión de los saldos por la variación de la UFV.

Al 30 de junio de 2010 las Cuentas por Pagar Comerciales alcanza a Bs1.45 millones.

VIII.2.1.2 Pasivo no Corriente

El Pasivo No Corriente a marzo de 2008 alcanzó a un monto de Bs8.51 millones representando el 14.78% del Total Pasivo y Patrimonio, a marzo de 2009 esta cuenta alcanzó a un monto de Bs17.01 millones que representa 24.95% del Total Pasivo y Patrimonio y a marzo de 2010 se situó en Bs15.28 millones que representa el 21.68% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 esta cuenta creció en Bs8.50 millones (99.97%) debido principalmente al incremento en las cuentas Ingresos Diferidos y Préstamos a Largo Plazo. Entre marzo de

2009 y marzo de 2010 se produjo una disminución en Bs1.72 millones (-10.13%) debido a la amortización de las cuentas Préstamos a Largo Plazo, Otras Provisiones y Previsión para Indemnización del Personal.

Al 30 de junio de 2010 el Pasivo No Corriente alcanza a Bs18.77 millones.

Las cuentas más importantes del Pasivo No Corriente son los Ingresos Diferidos y los Préstamos a Largo Plazo. A continuación pasamos a describir su comportamiento.

- Ingresos Diferidos

Los Ingresos Diferidos alcanzaron a Bs13.92 millones a marzo de 2009 representando el 20.42% del Total Pasivo y Patrimonio, monto superior en Bs6.27 millones (81.98%) al importe registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs7.65 millones, con una participación del 13.29% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Este incremento se debe al aumento en los anticipos que la empresa percibe de parte de sus clientes para la ejecución de las obras contratadas.

A marzo de 2010 los Ingresos Diferidos alcanzaron a Bs13.86 millones representando el 19.66% del Total Pasivo y Patrimonio, importe inferior en Bs59 mil (-0.42%) al registrado a marzo de 2009. Esta leve disminución se debe al paulatino avance de las obras.

Al 30 de junio de 2010 el Ingreso Diferido alcanza a Bs14.06 millones.

- Préstamos a Largo Plazo

Los Préstamos a Largo Plazo suman a Bs2.93 millones a marzo de 2009 representando el 4.29% del Total Pasivo y Patrimonio, superior en Bs2.27 millones (346.47%) con relación al registrado a marzo de 2008 que alcanzó a Bs655 mil, con una participación del 1.14% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Este incremento se debe a obligaciones contraídas con un plazo no mayor a 24 meses para compra de equipos y para gastos de operación de las obras adjudicadas.

A marzo de 2010 el importe de la cuenta Préstamos a Largo Plazo alcanzó a Bs1.31 millones representando el 1.85% del Total Pasivo y Patrimonio, inferior en Bs1.62 millones (-55.32%) al registrado en la gestión anterior. Esta leve disminución se debe a la reclasificación de estas operaciones como préstamos de corto plazo por la proximidad de sus vencimientos.

Al 30 de junio de 2010 los Préstamos a Largo Plazo suman Bs4.60 millones.

VIII.2.2 Patrimonio

El Patrimonio alcanzó a un monto de Bs37.33 millones a marzo de 2008, representando el 64.85% del Total Pasivo y Patrimonio. A marzo de 2009 alcanzó a un monto de Bs37.47 millones que representa 54.96% del Total Pasivo y Patrimonio y a marzo de 2010 alcanzó a Bs37.92 millones que representa el 53.78% del Total Pasivo y Patrimonio.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 esta cuenta registró un crecimiento de Bs144 mil (0.39%) debido principalmente al incremento en la cuenta de Resultados Acumulados y, en menor medida, al Ajuste de Capital. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 también hubo un incremento en Bs451 mil (1.20%) debido al incremento en las cuentas en la cuenta de Resultados Acumulados y Ajuste Reservas Patrimoniales.

Al 30 de junio de 2010 el Patrimonio alcanza a Bs38.58 millones.

- Capital Social

El Capital social de la Compañía se mantuvo sin cambios en Bs27,8 millones entre marzo de 2008, marzo de 2009 y marzo de 2010, representando el 48.30%, 40.78% y 39.43% del Total Pasivo y Patrimonio respectivamente.

Al 30 de junio de 2010 el Capital de la Sociedad alcanza a Bs27.8 millones.

- Resultados Acumulados

Los Resultados Acumulados llegaron a Bs1.58 millones a marzo de 2009, representando el 2.32% del Total Pasivo y Patrimonio, cifra superior en Bs371 mil (30.56%) a la registrada a marzo de 2008 que alcanzó a Bs1.21 millones, con una participación del 2.11% respecto al Total Pasivo y Patrimonio. Este incremento se explica principalmente por el aumento en las utilidades obtenidas por la Sociedad.

A marzo de 2010 esta cuenta alcanzó a Bs2.03 millones representando el 2.89% del Total Pasivo y Patrimonio, superior en Bs451 mil (28.47%) al valor registrado en la gestión anterior. Este incremento también se debe a las utilidades obtenidas por la Sociedad.

Al 30 de junio de 2010 el Resultado Acumulado alcanza a Bs2.14 millones.

VIII.3 RESULTADOS

- Ingresos

Entre marzo de 2008, marzo de 2009 y marzo de 2010 el Total de los Ingresos de la Sociedad alcanzó a Bs12.90 millones, Bs11.63 millones y Bs13.32 millones. Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 los Ingresos disminuyeron en Bs1.27 millones (-9,85%) debido a la reexpresión de las ventas a valores constantes. Entre marzo de 2009 y 2010 esta cuenta se incremento en Bs1.69 millones (14.55) Este aumento se explica por el mayor volumen en las ventas por la actividad de construcción de obras públicas y privadas.

Al 30 de junio de 2010 el Total del Ingreso alcanza a Bs5.32 millones.

- Costos de obras y servicios

El costo de obras y servicios a marzo 2008 alcanzó a Bs9.20 millones que representa el 71.36% de los Ingresos, a marzo 2009 alcanzó a Bs8.39 millones que representa el 72.19% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 alcanzó a Bs9.49 millones que representa el 71.26% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 tuvieron una disminución en Bs810 mil (-8.80%) que se explica principalmente por la reexpresión de las ventas a valores constantes. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 se incremento en Bs1.10 millones (13.09%), este incremento se debe principalmente al aumento en el volumen de las operaciones de la empresa por la ejecución de nuevas obras y, asimismo, por la reclasificación de algunos costos operativos como costos de construcción.

Al 30 de junio de 2010 el costo de obras y servicios alcanza a Bs4.17 millones.

- Utilidad Bruta

La Utilidad Bruta a marzo 2008 alcanzó a Bs3.69 millones que representa el 28.64% de los Ingresos por Servicios y Suministros, a marzo 2009 alcanzó a Bs3.23 millones que representa el 27.81% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 alcanzó a Bs3.83 millones que representa el 28.74% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo 2008 y marzo de 2009 la Utilidad Bruta disminuyó en Bs461 mil (-12.46%) que se explica principalmente por la reexpresión de las ventas a valores constantes. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 esta cuenta se incrementó en Bs594 mil (18.36%) debido al incremento en los Costos de Ventas asociado al incremento en los Ingresos por Servicios y Suministros.

Al 30 de junio de 2010 la Utilidad Bruta alcanza a Bs1.15 millones.

- Gastos de Administración

Los Gastos de Administración alcanzaron a Bs1.04 millones a marzo 2008, representando el 8.10% de los Ingresos por Servicios y Suministros, a marzo 2009 llegaron a Bs384 mil que representa el 3.30% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 se situaron en Bs785 mil con una participación del 5.89% en el total de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo 2008 y marzo de 2009 esta cuenta sufrió una disminución de Bs660 mil (-63.24%) debido principalmente a la reclasificación a costos de construcción para exponer adecuadamente los costos de cada obra. Entre marzo 2009 y marzo de 2010 estos gastos se incrementaron en Bs401 mil (104.47%) principalmente por la erogación de fondos en pagos al personal y compra de materiales para apoyar la ejecución de los mayores volúmenes de obras contratados.

Al 30 de junio de 2010 el Gasto de Administración alcanza a Bs347 mil.

- Resultado de Operaciones

Los Resultados de Operaciones alcanzaron a Bs1.31 millones a marzo 2008, representando el 10.13% de los Ingresos por Servicios y Suministros, marzo 2009 el importe llegó a Bs1.91 millones que representa el 16.44% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 alcanzó a Bs1.96 millones que representa el 14.72% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 esta cuenta experimentó un incremento en Bs605 mil (46.29%) que se debe principalmente a la reclasificación a costos de construcción y a la disminución en los Gastos Operativos y Depreciación de Activos Fijos. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 esta cuenta se incrementó en Bs49 mil (2.59%) debido al aumento general en el volumen de las operaciones de la empresa.

Al 30 de junio de 2010 el Resultado de Operación alcanza a Bs413 mil.

- Total Otros Ingresos (Egresos)

La cuenta Otros Ingresos (Egresos) alcanzó a Bs-925 mil a marzo 2008, representando el 7.17% de los Ingresos por Servicios y Suministros; a marzo 2009 alcanzó a Bs-1.49 millones que representa el 12.81% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 alcanzó a Bs-1.51 millones que representa el 11.37% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo 2008 y marzo de 2009 la cuenta sufrió una variación de Bs-564 mil (60.99%) que se debe principalmente al incremento en Gastos Financieros por mayor volumen de obligaciones financieras a corto plazo contraídas por la Sociedad con el sistema bancario y por emisión de pagarés en el mecanismo de Mesa de Negociación de la BBV. Entre marzo 2009 y 2010 esta cuenta disminuyó en Bs-25 mil (1.70%) debido también al incremento en los Gastos Financieros, Ajuste de Inflación y Tenencia de Bienes y otros Ingresos.

Al 30 de junio de 2010 Otro Ingresos (Egresos) alcanza a Bs-284 mil.

- Utilidad Neta

La Utilidad Neta alcanzó a Bs381 mil a marzo 2008, representando el 2.96% de los Ingresos por Servicios y Suministros. A marzo 2009 alcanzó a Bs422 mil que representa el 3.63% de los Ingresos por Servicios y Suministros y a marzo de 2010 llegó a Bs446 mil con una participación del 3.35% de los Ingresos por Servicios y Suministros.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 la Utilidad Neta se incrementó en Bs40 mil (10.60%) debido principalmente al mayor volumen de operaciones de la empresa. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 se verifica un nuevo incremento en Bs24 mil (5.71%), debido, igualmente, al mayor volumen de las operaciones de la empresa.

Al 30 de junio de 2010 la Utilidad Neta alcanza a Bs129 mil.

VIII.4 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

VIII.4.1 Liquidez

El *Coficiente de Liquidez* entre marzo de 2008 y marzo de 2009 subió de 2.98 a 3.10 debido al incremento de las cuentas por cobrar por obras privadas, a la mayor fluidez en los pagos de planillas de construcciones de obras públicas y principalmente a la percepción del anticipo para construcciones públicas. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este índice disminuyó de 3.10 a 2.23, esto se debe a que en este período la participación del activo corriente en el Activo Total bajo de 62.30% a 54.72% por la preponderancia que adquirió la cuenta Otros Activos (que registra el gasto anticipado en las obras) dentro del Activo no corriente.

Al 30 de junio de 2010 el Coeficiente de Liquidez alcanza a 2.25 veces.

Con relación al indicador Prueba Acida, que mide la capacidad más inmediata que posee una empresa para enfrentar sus compromisos a corto plazo, éste arroja los mismos índices del *Coficiente de Liquidez* debido a que, por las políticas de la empresa, no se mantienen Inventarios.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 el *capital de trabajo* se incrementó de Bs23.18 millones a Bs28.78 millones debido al aumento de las Disponibilidades y de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. Este indicador disminuyó entre marzo de 2009 y marzo de 2010 desde Bs28.78 millones a Bs21.28 millones debido, principalmente, al aumento de la cuenta Deudas Valores emitidos por pagar.

Al 30 de junio de 2010 el Capital de Trabajo alcanza Bs23.35 millones.

VIII.4.2 Endeudamiento

El *índice de endeudamiento* de la empresa o *razón de endeudamiento* se incrementó de 35.15% a 45.04% entre marzo de 2008 y marzo de 2009, hecho que significa que la empresa está financiando el Activo en una mayor proporción a través de obligaciones con terceros. Este indicador entre marzo de 2009 y marzo de 2010 también se incrementó de 45.04% a 46.22%, debido al mayor volumen de obligaciones contraídas por la sociedad.

Al 30 de junio de 2010 el Índice de Endeudamiento es de 49.22%.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 el *Apalancamiento Financiero* (Razón deuda capital) de la Sociedad se incrementó de 0.54 a 0.82 debido al aumento de los ingresos diferidos. Entre marzo de 2009 a marzo de 2010 este índice se incrementó de 0.82 a 0.86, por el aumento de la proporción de la deuda en la estructura de financiamiento de la empresa.

Al 30 de junio de 2010 el Apalancamiento Financiero es de 0.97 veces.

La *proporción de deuda a corto plazo y largo plazo*, muestra la composición del pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. Entre marzo de 2008, marzo de 2009 y marzo de 2010 el pasivo de la compañía estuvo compuesto por 57.96%, 44.60% y 53.10% por el pasivo corriente y por 42.04%, 55.40% y 46.90% por pasivo no corriente respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar que existió un predominio de la porción corriente del pasivo sobre la no corriente, con excepción a marzo de 2009.

Al 30 de junio de 2010 la proporción de deuda a corto plazo y largo plazo es de 49.82% y 50.18% respectivamente.

VIII.4.3 Rentabilidad

El *rendimiento sobre patrimonio* (ROE) se incrementó de 1.02% a 1.13% entre marzo de 2008 y marzo de 2009, debido al aumento de la Utilidad Neta. Este indicador se incrementó de 1.13% a 1.18% entre las gestiones a marzo de 2009 y marzo de 2010 debido también al aumento de la Utilidad Neta. Esto muestra que los fondos aportados por los socios de la empresa presentan una productividad adecuada.

Por su parte, el *índice de rendimiento sobre activos* (ROA) disminuyó levemente de 0.66% a 0.62% entre marzo de 2008 y marzo de 2009 debido al aumento de la cuenta Otros activos dentro del Total Activo. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este indicador se incrementó levemente de 0.62% a 0.63% debido a la disminución de la cuenta Otros activos dentro del Total Activo. ,

El *margen bruto* se mantuvo relativamente estable entre marzo de 2008, marzo de 2009 y marzo de 2010 variando entre 28.64%, 27.81% y 28.74% respectivamente.

Al 30 de junio de 2010 el margen bruto es de 21.65%

Por su parte, el *margen neto*, aumentó de 2.96% a 3.63% entre marzo de 2008 y marzo de 2009. Esta tendencia creciente se explica principalmente por ajustes en los gastos operativos realizados por la empresa, por la reducción de provisiones y amortizaciones. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este indicador disminuyó levemente de 3.63% a 3.35% debido a ajustes en los costos operativos de la Sociedad.

Al 30 de junio de 2010 el margen neto es de 2.42%

VIII.4.4 Actividad

La *eficiencia operativa* bajó de 17.81% a 12.88% entre marzo de 2008 y marzo de 2009 debido al incremento en los costos de obras y suministros. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este indicador se elevó de 12.88% a 14.58% debido a principalmente a la reducción en los gastos de administración.

Entre marzo de 2008 y marzo de 2009 la *eficiencia administrativa* disminuyó de 1.81% a 0.56% debido al mayor volumen de los gastos de administración. Este indicador entre marzo de 2009 y marzo de 2010 se incrementó de 0.56% a 1.11% por el aumento relativo del activo corriente con respecto a los gastos de administración.

El indicador *rotación de cuentas por cobrar* disminuyó de 1.18 a 0.66, entre marzo de 2008 y marzo de 2009. Este comportamiento se debe al incremento relativo de las cuentas por cobrar. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este indicador se incrementó levemente de 0.66 a 0.75, esto debido principalmente al aumento en el nivel de ingresos.

El *periodo promedio de cobranza* (PPC) se incrementó de 306 días a 550 días entre marzo de 2008 y marzo de 2009, comportamiento que se debe a la decisión de la empresa de otorgar plazo adicional en el cobro. Entre marzo de 2009 y marzo de 2010 este indicador disminuyó de 550 días a 480 días, esto debido a la mejora en el cobro realizado por la Sociedad.

El indicador *rotación de cuentas por pagar* subió de 5.92 a 6 veces, entre marzo de 2008 y marzo de 2009. Este comportamiento se debe a la variación en los costos de obras. Este indicador entre marzo de 2009 y marzo de 2010 se incrementó levemente de 6 a 6.67 veces, esto debido al aumento en los costos.

Por otro lado, el *periodo promedio de pago* (PPP) se mantuvo alrededor de 61, 60 y 54 días entre marzo de 2008, marzo de 2009 y marzo de 2010 respectivamente. Este comportamiento se explica por la decisión de la gerencia de efectuar compras al contado y aprovechar los descuentos que ofrecen los proveedores.

VIII.4.5 Compromisos Financieros al 30 de junio de 2010

Los compromisos financieros de la sociedad, conforme al acta de asamblea de socios de 18 de junio de 2010 son los siguientes:

$$\text{Relación de Cobertura de Deuda} = (RCD) = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización Capital} + \text{Intereses}} \geq 1.20$$

$$\text{Relación Deuda Patrimonio} = (RDP) = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 2.50$$

$$\text{Razón Corriente} = (RC) = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.10$$

De acuerdo a los estados financieros trimestrales al 30 de junio de 2010, con informe de auditor interno, la sociedad ha mantenido dentro de los rangos comprometidos los indicadores financieros, tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro 6 Compromisos Financieros

RATIO	FORMULA	Datos a Junio de 2010	COMPROMISO	OBTENIDO
Relación Cobertura Servicios de Deuda (RCD)	$\frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBTDA}}{\text{Amortización capital} + \text{Intereses}}$	42.387.166,00 5.463.535,00	$\geq 1,20$	7,76
Relación Endeudamiento (RDP)	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}}$	37.393,52 38.576,00	$\leq 2,50$	0,97
Razón Corriente (RC)	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	41.974,36 18.628,06	$\geq 1,10$	2,25

VIII.5 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

En las gestiones marzo 2009 y marzo 2010, no se produjeron cambios en los Auditores Externos. La empresa encargada de auditar los Estados Financieros de Ameco Ltda. es Delta Consult Ltda. Auditores y Consultores, durante estas gestiones los auditores externos no han emitido una opinión con salvedades o abstención.

Asimismo, en las mismas gestiones no se produjeron cambios en el principal funcionario contable de la Sociedad. La persona encargada de la elaboración de los Estados Financieros de Ameco Ltda. es la señora Rocío Lara Cuba, contadora de la empresa.

VIII.6 Estados Financieros

En las siguientes páginas se presenta la evolución de los estados financieros de la Compañía, incluyendo la expresión vertical y horizontal de las cifras, así como los correspondientes indicadores financieros.

Cuadro 7
AMECO Ltda.
BALANCE GENERAL

(Expresado en Miles de Bolivianos)

PERIODO	31/03/2008	31/03/2009	31/03/2010	30/06/2010	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto
	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Reexpresado)		2008 - 2009	2008 - 2009	2009 - 2010	2009 - 2010
					Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE								
Disponibilidades	455	6.604	1.760	4.449	1351,49%	6.148,80	-73,35%	4.844,08
Inversiones a Corto Plazo	17.674	17.751	17.751	17.707	0,43%	76,24	0,00%	0,00
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	10.953	13.240	14.089	14.245	20,87%	2.286,27	6,42%	849,50
Otras cuentas por cobrar	5.692	4.652	4.544	5.008	-18,26%	1.039,57	-2,33%	108,34
Inventarios	0	0	-	-				
Crédito Fiscal	140	228	441	565	63,40%	88,48	93,33%	212,84
Total activo corriente	34.914	42.474	38.584	41.974	21,65%	7.560,22	-9,16%	3.890,09
ACTIVO NO CORRIENTE								
Cuentas x cobrar a Largo Plazo, neto	3.465	3.024	3.139	3.132	-12,73%	441,25	3,81%	115,36
Inversiones Permanentes	52	43	43	42	-17,09%	8,95	-	0,88
Activo Fijo Neto	6.540	6.425	7.126	7.702	-1,75%	114,73	10,90%	700,45
Activo Intangible	7.790	7.377	7.179	7.143	-5,30%	412,93	-2,69%	198,54
Otros Activos	4.796	8.829	14.437	15.976	84,08%	4.032,56	63,52%	5.608,20
Total activo no corriente	22.644	25.699	31.924	33.995	13,49%	3.054,70	24,22%	6.224,58
TOTAL ACTIVO	57.558	68.173	70.508	75.970	18,44%	10.614,93	3,42%	2.334,48
PASIVO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por pagar comerciales	1.554	1.399	1.424	1.445	-10,00%	155,35	1,82%	25,39
Obligac.laborales e impositivas x pagar	616	398	339	314	-35,50%	218,82	-14,83%	58,96
Préstamos Bancarios de Corto Plazo	5.974	5.227	5.527	5.323	-12,51%	747,13	5,74%	300,28
Deudas valores emitidos por pagar	2.752	3.636	6.845	10.029	32,12%	883,91	88,24%	3.208,48
Otras cuentas por pagar	0	0	0	-		-		-
Prestamos por pagar	830	3.036	3.167	1.517	265,90%	2.205,91	4,35%	131,94
Total pasivo corriente	11.726	13.695	17.302	18.628	16,79%	1.968,52	26,34%	3.607,13
PASIVO NO CORRIENTE								
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	655	2.926	1.307	4.598	346,47%	2.270,66	-55,32%	1.618,71
Previsión indemnizaciones al personal	138	103	79	71	-24,92%	34,29	-24,02%	24,81
Otras provisiones	63	58	37	33	-7,77%	4,89	-36,78%	21,33
Ingresos diferidos	7.650	13.921	13.862	14.064	81,98%	6.270,98	-0,42%	58,63
Total pasivo no corriente	8.505	17.008	15.284	18.765	99,97%	8.502,47	-10,13%	1.723,48
TOTAL PASIVO	20.232	30.703	32.586	37.394	51,76%	10.470,99	6,14%	1.883,65
PATRIMONIO								
Capital pagado	27.800	27.800	27.800	27.800	0,00%	-	0,00%	-
Ajuste del Capital	7.628	7.072	6.923	6.839	-7,29%	556,30	-2,11%	149,05
Aportes por capitalizar socios	0	0	0	-		-		-
Ajuste global de patrimonio	277	277	277	277	0,00%	0,00	0,00%	-
Reserva legal	260	260	260	282	0,00%	0,00	0,00%	-
Reserva para revalúo activos	0	0	0	618		-		-
Ajuste Reservas patrimoniales	148	477	627	624	223,12%	329,50	31,29%	149,32
Resultados acumulados	1.213	1.584	2.034	2.136	30,56%	370,65	28,47%	450,83
TOTAL PATRIMONIO	37.326	37.470	37.921	38.576	0,39%	143,85	1,20%	451,11
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	57.558	68.173	70.508	75.970	18,44%	10.614,83	3,42%	2.334,76

AMECO Ltda.
ANALISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL
(Expresado en porcentajes)

PERIODO	31/03/2008 (Reexpresado)	31/03/2009 (Reexpresado)	31/03/2010 (Reexpresado)	30/06/2010
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades	0,79%	9,69%	2,50%	5,86%
Inversiones a Corto Plazo	30,71%	26,04%	25,18%	23,31%
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	19,03%	19,42%	19,98%	18,75%
Otras cuentas por cobrar	9,89%	6,82%	6,44%	6,59%
Inventarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Crédito Fiscal	0,24%	0,33%	0,63%	0,74%
Total activo corriente	60,66%	62,30%	54,72%	55,25%
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por cobrar a largo plazo, neto	6,02%	4,44%	4,45%	4,12%
Inversiones Permanentes	0,09%	0,06%	0,06%	0,06%
Activo Fijo Neto	11,36%	9,43%	10,11%	10,14%
Activo Intangible	13,53%	10,82%	10,18%	9,40%
Otros Activos	8,33%	12,95%	20,48%	21,03%
Total activo no corriente	39,34%	37,70%	45,28%	44,75%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales	2,70%	2,05%	2,02%	1,90%
Obligaciones laborales e impositivas por pagar	1,07%	0,58%	0,48%	0,41%
Préstamos Bancarios de Corto Plazo	10,38%	7,67%	7,84%	7,01%
Deudas valores emitidos por pagar	4,78%	5,33%	9,71%	13,20%
Otras cuentas por pagar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Prestamos por pagar	1,44%	4,45%	4,49%	2,00%
Total pasivo corriente	20,37%	20,09%	24,54%	24,52%
PASIVO NO CORRIENTE				
Préstamos Bancarios a Largo Plazo	1,14%	4,29%	1,85%	6,05%
Previsión para indemnizaciones al personal	0,24%	0,15%	0,11%	0,09%
Otras provisiones	0,11%	0,09%	0,05%	0,04%
Ingresos diferidos	13,29%	20,42%	19,66%	18,51%
Total pasivo no corriente	14,78%	24,95%	21,68%	24,70%
TOTAL PASIVO	35,15%	45,04%	46,22%	49,22%
PATRIMONIO				
Capital pagado	48,30%	40,78%	39,43%	36,59%
Ajuste del Capital	13,25%	10,37%	9,82%	9,00%
Aportes por capitalizar socios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste global de patrimonio	0,48%	0,41%	0,39%	0,36%
Reserva legal	0,45%	0,38%	0,37%	0,37%
Reserva para revalúo activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,81%
Ajuste Reser patrimoniales	0,26%	0,70%	0,89%	0,82%
Resultados acumulados	2,11%	2,32%	2,89%	2,81%
TOTAL PATRIMONIO	64,85%	54,96%	53,78%	50,78%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cuadro 8
AMECO Ltda.

ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en Miles de Bolivianos)

PERIODO	31/03/2008	31/03/2009	31/03/2010	30/06/2010	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto
	(Reexpresado)	(Reexpresado)	(Reexpresado)		2008 - 2009	2008 - 2009	2009 - 2010	2009 - 2010
					Horizontal	Horizontal	Horizontal	Horizontal
Ingresos por servicios y suministros	12.899,43	11.628,82	13.321,01	5.322,56	-9,85%	1.270,61	14,55%	1.692,18
Menos Costo de obras y servicios	- 9.204,54	- 8.394,44	- 9.492,89	- 4.170,43	-8,80%	810,10	13,09%	1.098,45
Utilidad Bruta	3.694,89	3.234,39	3.828,12	1.152,14	-12,46%	460,51	18,36%	593,74
Gastos de operación								
Gastos administrativos	- 1.044,33	- 383,94	- 785,06	- 347,31	-63,24%	660,38	104,47%	401,12
Gastos operativos	- 619,34	- 465,72	- 740,09	- 345,52	-24,80%	153,62	58,91%	274,37
Depreciación de Activos Fijos	- 724,72	- 473,49	- 342,29	- 46,50	-34,67%	251,23	-27,71%	131,20
Total gastos de operación	- 2.388,39	- 1.323,15	- 1.867,44	- 739,33	-44,60%	1.065,23	41,14%	544,29
Resultado de operaciones	1.306,51	1.911,23	1.960,68	412,81	46,29%	604,72	2,59%	49,45
Otros ingresos (egresos)								
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	- 795,79	- 1.163,85	- 1.223,32	- 328,45	46,25%	368,06	5,11%	59,47
Otros ingresos	-	6,84	19,65	20,80	-	6,84	187,31%	12,81
Otros egresos	- 19,25	-	-	-	-100,00%	19,25	0,00%	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	- 121,32	- 284,93	- 292,95	23,77	134,85%	163,61	2,81%	8,01
Diferencia en cambio	11,08	- 47,66	18,37	-	-530,06%	58,75	-61,46%	29,30
Total otros ingresos (egresos)	- 925,28	- 1.489,61	- 1.514,99	- 283,88	60,99%	564,33	1,70%	25,38
Utilidad antes de impuestos	381,23	421,63	445,69	128,93	10,60%	40,40	5,71%	24,06
Impuesto s/utilidades de la empresa (25%)	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del periodo	381,23	421,63	445,69	128,93	10,60%	40,40	5,71%	24,06

AMECO Ltda.
ANALISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en porcentajes)

PERIODO	31/03/2008 (Reexpresado)	31/03/2009 (Reexpresado)	31/03/2010 (Reexpresado)	30/06/2010
Ingresos por servicios y suministros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Menos Costo de obras y servicios	-71,36%	-72,19%	-71,26%	-78,35%
Utilidad bruta	28,64%	27,81%	28,74%	21,65%
Gastos de operación				
Gastos administrativos	-8,10%	-3,30%	-5,89%	-6,53%
Gastos operativos	-4,80%	-4,00%	-5,56%	-6,49%
Depreciación de Activos Fijos	-5,62%	-4,07%	-2,57%	-0,87%
Total gastos de operación	-18,52%	-11,38%	-14,02%	-13,89%
Resultado de operaciones	10,13%	16,44%	14,72%	7,76%
Otros ingresos (egresos)				
Ingresos financieros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos financieros	-6,17%	-10,01%	-9,18%	-6,17%
Otros ingresos	0,00%	0,06%	0,15%	0,39%
Otros egresos	-0,15%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	-0,94%	-2,45%	-2,20%	0,45%
Diferencia en cambio	0,09%	-0,41%	-0,14%	0,00%
Total otros ingresos (egresos)	-7,17%	-12,81%	-11,37%	-5,33%
Utilidad antes de impuestos	2,96%	3,63%	3,35%	2,42%
Impuesto s/utilidades de la empresa (25%)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad del periodo	2,96%	3,63%	3,35%	2,42%

Cuadro 9
AMECO Ltda.

ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Concepto	Formulas	Interpretacion	31/03/2008 (Reexpresado)	31/03/2009 (Reexpresado)	31/03/2010 (Reexpresado)	30/06/2010
Indicadores de Liquidez						
Coficiente de Liquidez	(Actico Corriente/ Pasivo Corriente)	veces	2,98	3,10	2,23	2,25
Prueba Acida	(Activo Corriente - Inventarios)/(Pasivo Corriente)	veces	2,98	3,10	2,23	2,25
Capital de Trabajo	(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	Miles de Bs	23.187,72	28.779,43	21.282,20	23.346,30
Indicadores de Endeudamiento						
Razon de Endeudamiento	(Total Pasivo/ Total Activo)	%	35,15%	45,04%	46,22%	49,22%
Razon Deuda Capital	(Total Pasivo/Total Patrimonio Neto)	Veces	0,54	0,82	0,86	0,97
Proporcion Deuda a Corto Plazo	(Total Pasivo Corriente / Total Pasivo)	%	57,96%	44,60%	53,10%	49,82%
Proporcion Deuda a Largo Plazo	(Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo)	%	42,04%	55,40%	46,90%	50,18%
Indicadores de Rentabilidad						
ROE Retorno sobre Patrimonio	(Utilidad Neta / Patrimonio)	%	1,02%	1,13%	1,18%	-
ROA Retorno sobre Activos	(Utilidad Neta / Activos)	%	0,66%	0,62%	0,63%	-
Margen Bruto	(Utilidad Bruta / Ingresos de Sevicios y Suministros)	%	28,64%	27,81%	28,74%	21,65%
Margen Neto	(Utilidad Neta / Ingresos de Servicios y Suministros)	%	2,96%	3,63%	3,35%	2,42%
Indicadores de Actividad						
Eficiencia Operativa	(Total Costo Obras y Suministros + Gastos Administrat) / (Total Activo)	%	17,81%	12,88%	14,58%	-
Eficiencia Administrativa	(Gastos Administrativos / Total Activo)	%	1,81%	0,56%	1,11%	-
Rotacion Cuentas por Cobrar	(Ingresos de Servicios y Suministros /Cuentas por Cobrar Comerciales)	Veces	1,18	0,66	0,75	
Plazo Promedio de Cobro	(360/Rotación de Cuentas por Cobrar)	Días	306	550	480	
Rotacion Cuentas por Pagar	(Costos de Obras y Suministros/Cuentas por Pagar Comerciales)	Veces	5,92	6,00	6,67	
Plazo Promedio de Pago	(360/Rotación de Cuentas por Pagar)	Días	61	60	54	

Anexo A

Estados Financieros al 31 de marzo
de 2009 y 2008 con informe de
auditor externo

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.
Santa Cruz - Bolivia

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO

EJERCICIO TERMINADO EN MARZO 31, 2009 Y 2008

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

CONTENIDO

Página

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Dictamen del auditor independiente	1
Balance general	3
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de evolución del patrimonio neto	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO

(Índice por separado)

* * * * *

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.
Santa Cruz - Bolivia

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

EJERCICIO TERMINADO EN MARZO 31, 2009 Y 2008

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios

Compañía Americana de Construcciones

AMECO LTDA.

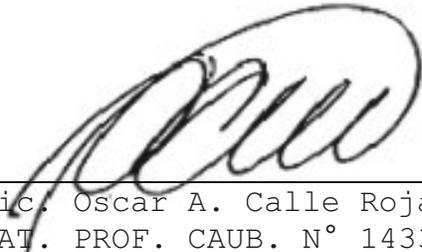
Santa Cruz

Hemos examinado el balance general de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., a marzo 31, 2009 y 2008, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo que le son relativos por el ejercicio terminado en esas fechas que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría generalmente aceptadas, promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia de la empresa, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera y patrimonial de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda. a marzo 31, 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos por los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

DELTA CONSULT LTDA.



(Socio)
Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433

La Paz, Bolivia
Mayo 22, 2009

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

BALANCE GENERAL

(Expresado en bolivianos)

		<u>A marzo 31,</u>	
	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
			(Reexpresado)
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Disponibilidades	3	6.453.959	444.642
Inversiones a Corto Plazo	2 y 4	17.347.902	17.273.387
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	5	12.939.382	10.704.975
Otras cuentas por cobrar	6	4.546.576	5.562.566
Crédito Fiscal	7	<u>222.873</u>	<u>136.398</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		41.510.692	34.121.968
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Cuentas por cobrar a Largo Plazo, neto	5	2.955.508	3.386.747
Inversiones Permanentes	2 y 8	42.420	51.164
ACTIVO FIJO, menos depreciación acumulada, Bs2.112.687 para 2009 y Bs1.952.466 para 2008 (Reexpresado)	2 y 9	6.279.626	6.391.749
Activo Intangible	10	7.209.860	7.613.427
Otros Activos	11	<u>8.628.607</u>	<u>4.687.525</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>25.116.021</u>	<u>22.130.612</u>
TOTAL ACTIVO		<u>66.626.713</u>	<u>56.252.580</u>

	NOTAS	A marzo 31,	
		2009	2008 (Reexpresado)
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar comerciales	12	1.366.863	1.518.690
Obligaciones laborales e impositivas por pagar	13	388.582	602.438
Préstamos bancarios de corto plazo	14	5.108.379	5.838.564
Deudas valores emitidos por pagar	15	3.553.640	2.689.779
Otros Préstamos por pagar	16	2.966.654	810.782
TOTAL PASIVO CORRIENTE		13.384.118	11.460.253
PRESTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO	14	2.859.653	640.499
PREVISION PARA INDENMINIZACIONES AL PERSONAL	2	100.981	134.496
OTRAS PROVISIONES	17	56.663	61.438
TOTAL PASIVO		16.401.415	12.296.686
INGRESOS DIFERIDOS	18	13.604.782	7.476.055
PATRIMONIO NETO:			
Capital pagado	19	27.800.000	27.800.000
Ajuste del Capital		6.281.376	6.825.185
Ajuste global del patrimonio		277.241	277.241
Reserva Legal		260.091	260.091
Ajuste de Reservas Patrimoniales		454.169	131.920
Resultados Acumulados	2	1.547.639	1.185.402
TOTAL PATRIMONIO		36.620.516	36.479.839
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		66.626.713	56.252.580


 Lic. Rócio Lara Guba
 Contadora


 Sandra Escobar Salguero
 Gerente general

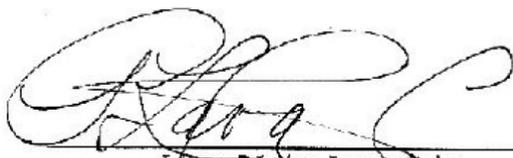
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en bolivianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>Ejercicios terminados</u> <u>en marzo 31,</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
INGRESOS	2		
Ingresos por servicios y suministros		11.365.027	12.606.809
Menos:			
Costo de ventas		(8.204.012)	(8.995.734)
UTILIDAD BRUTA		<u>3.161.015</u>	<u>3.611.075</u>
Gastos operativos		(455.154)	(605.286)
Gastos de administración		(375.233)	(1.020.637)
Depreciación de Activos Fijos		(462.751)	(708.283)
Gastos financieros		(1.137.445)	(777.736)
RESULTADO DE OPERACIONES		<u>730.432</u>	<u>499.133</u>
Otros ingresos y egresos:			
Otros egresos netos		<u>6.683</u>	(<u>18.815</u>)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DEL AJUSTE		737.115	480.318
Ajuste por inflación y tenencia de bienes, neto		(278.470)	(118.571)
Diferencia de cambio		(<u>46.583</u>)	<u>10.832</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>412.062</u>	<u>372.579</u>


Lic. Rocio Lara Ouba
Contadora


Sandra Escobar Salguero
Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

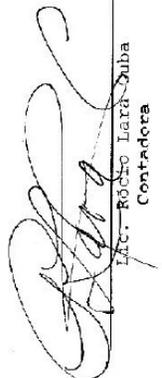
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

(Expresado en bolívianos)

	Capital Pagado	Ajuste del Capital	Aporte para Aumentos de capital	Ajuste global del patrimonio	Reserva por Revalúo de Activos	Reserva Legal	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultado acumulado	Total
Saldo a abril 1, 2007	<u>14.090.000</u>	<u>1.345.104</u>	<u>1.434.049</u>	<u>211.445</u>	<u>5.316.311</u>	<u>260.091</u>	<u>689.441</u>	<u>551.544</u>	<u>23.897.985</u>
Capitalización de Aportes de socios	13.710.000	-	(982.629)	-	(5.316.311)	-	(638.144)	-	6.772.916
Reexpresión a moneda constante	-	5.480.081	-	-	-	-	80.623	176.279	5.736.983
Ajuste de gestiones anteriores	-	-	(451.420)	65.796	-	-	-	85.000	(300.624)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	372.579	372.579
Saldo a marzo 31, 2008 (Reexpresado)	<u>27.800.000</u>	<u>6.825.185</u>	<u>-</u>	<u>277.241</u>	<u>-</u>	<u>260.091</u>	<u>131.920</u>	<u>1.185.402</u>	<u>36.479.839</u>
Reexpresión a moneda constante	-	(543.809)	-	-	-	-	322.249	-	(221.560)
Ajuste de gestiones anteriores	-	-	-	-	-	-	-	(49.825)	(49.825)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	412.062	412.062
Saldo a marzo 31, 2008 (Reexpresado)	<u>27.800.000</u>	<u>6.281.376</u>	<u>-</u>	<u>277.241</u>	<u>-</u>	<u>260.091</u>	<u>454.169</u>	<u>1.547.639</u>	<u>36.620.516</u>



Sandra Escobar Salguero
Gerente general



Lidia Rocio Lara Salba
Contadora

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

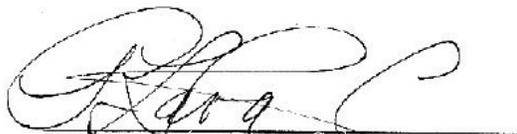
COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en bolivianos)

	Ejercicio terminado en marzo 31,	
	2009	2008
		(Reexpresado)
Utilidad del ejercicio	412.062	372.579
Partidas que concilian la utilidad neta y el efectivo neto de actividades de operación:		
Depreciación activo fijo	462.751	683.707
Previsión Indemnizaciones	-	-
Previsión cuentas incobrables	23.242	114.339
Amortización activos intangibles	150.000	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(359.702)	38.949
	<u>688.353</u>	<u>1.209.574</u>
Cambios en activos y pasivos netos:		
Cuentas por cobrar	(1.826.410)	(4.826.296)
Inversiones temporales	(74.515)	(2.155.978)
Crédito fiscal	(86.475)	1.087.088
Otras cuentas por cobrar	1.015.990	3.293.063
Pasivos diferidos	6.128.727	(6.399.468)
Cuentas por pagar	(151.827)	(1.636.735)
Pago beneficios sociales y otras provisiones	(38.290)	82.919
Obligaciones sociales e Impuestos por pagar	(213.856)	39.092
Efectivo neto por actividad de operación	<u>5.441.697</u>	<u>(9.306.741)</u>
Flujos de efectivo por actividad de inversión:		
Incremento de otros activos	(3.941.082)	2.304.130
Incremento en bienes arrendados	-	3.393.805
Incremento en bienes de uso	-	1.167.863
Efectivo neto por actividad de inversión	<u>(3.941.082)</u>	<u>6.865.798</u>
Flujos de efectivo por actividad de financiamiento:		
Obligaciones bancarias	(730.185)	(1.617.009)
Obligaciones por emisión de valores	863.861	1.593.357
Otros préstamos por pagar	2.155.872	810.782
Préstamos a largo plazo	2.219.154	(137.482)
Capitalización de aportes de socios	-	666.446

Efectivo neto por actividad de financiamiento	4.508.702	1.316.094
Aumento neto del efectivo	6.009.317	(1.124.849)
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	444.642	<u>1.569.491</u>
Saldo de efectivo al final del ejercicio	<u>6.453.959</u>	<u>444.642</u>



 Lic. Rocío Lara Cuba
 Contadora



 Sandra Escobar Salguero
 Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 31, 2009 Y 2008

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO

La Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., fue constituida bajo la estructura funcional y orgánica de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Testimonio de Constitución No.795/87, de diciembre 3, 1987. Con domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz, que tiene como objeto principal, dedicarse a las siguientes actividades: construcción de inmuebles en el sector público y privado, carreteras, caminos, aeropuertos, vías férreas, presas y otras actividades de construcción civil para comunicación. Asimismo, a la fabricación de elementos estructurales metálicos, de madera y/o concretos, pretensazos, y todo tipo de materiales de construcción.

En junio 15, 2007 mediante escritura pública N° 518/2007 se incrementó el capital pagado de la empresa a Bs27.800.000 que corresponden a 27.800 cuotas, cada uno con un valor nominal de Bs1.000.

2. PRACTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros son preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, excepto el estado de ganancias y pérdidas. Los criterios para su preparación han seguido los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional del Colegio de Auditores de Bolivia, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados. De acuerdo con esa norma, el índice utilizado para actualizar por inflación los rubros no monetarios del balance

general y las cifras del estado de ganancias y pérdidas, es la variación en el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Las variaciones netas resultantes de este ajuste se presentan en la cuenta de resultados Ajuste por inflación y tenencia de bienes. Las cifras del estado de ganancias y pérdidas han sido mantenidas a sus valores históricos, originando una distorsión no significativa en la expresión del resultado del año.

Las cifras correspondientes a los estados financieros y notas aclaratorias a marzo 31, 2008, han sido reexpresadas a valores constantes de marzo 31, 2009 con la finalidad de hacerlas comparables con las del presente ejercicio.

Los estados financieros adjuntos incluyen reclasificaciones únicamente con el propósito de mejor exposición.

Las inversiones están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las inversiones temporarias, al costo actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto al boliviano a la fecha de cierre. El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes.
- Las inversiones permanentes corresponden a las aportaciones efectuadas por dos líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos La Paz Ltda. (COTEL), valuadas al valor histórico de adquisición..

El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El activo fijo está valuado a su costo, el mismo que es actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto del boliviano, entre la fecha de incorporación de cada bien y la fecha de cierre.

El efecto de las actualizaciones de valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El método de depreciación que se sigue, es el de línea recta, sobre la base a tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y del mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son debitados a resultados del ejercicio en que se incurren.

Las diferencias de cambio que surgen por la tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, se aplican a resultados en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio.

La previsión para indemnizaciones al personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicios. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados retirados sin justificación o que hubieran cumplido cinco años de servicios, son acreedores a esta indemnización. La previsión registrada a la fecha de cierre cubre adecuadamente la contingencia.

El patrimonio se actualiza al cierre de cada año, en función de la variación en índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) respecto al boliviano. La cuenta Capital pagado se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste del Capital y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

La cuenta Reservas, incluida la cuenta Ajuste Global del Patrimonio se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste de Reservas Patrimoniales y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los resultados acumulados se actualizan incrementando la misma cuenta aplicándose a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los ingresos y egresos se contabilizan por el método del devengado.

Conversión de partidas en moneda extranjera la Sociedad mantiene sus registros contables en bolivianos. Las operaciones realizadas en otras monedas se realizan en bolivianos a los tipos de cambio vigentes en el momento de su transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha. A marzo 31, 2009 y 2008 el tipo de cambio ascendía a Bs7,07 y Bs7,50 por dólar estadounidense respectivamente.

3. DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Efectivo en caja, moneda nacional	300.243	437.086
Efectivo en caja, moneda Extranjera	441.082	4.264
Cuentas corrientes bancarias, moneda nacional	5.646.522	2.284
Cuentas corrientes bancarias, moneda extranjera	<u>66.112</u>	<u>1.008</u>
	<u>6.453.959</u>	<u>444.642</u>

4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Inmuebles	1.617.762	1.617.763
Terrenos	<u>15.730.140</u>	<u>15.655.624</u>
	<u>17.347.902</u>	<u>17.273.387</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

A Corto Plazo:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Clientes Moneda Nacional:		
Gobierno Municipal de Sucre	52.796	60.027
Gobierno municipal de Monteagudo	16.035	18.231
Gobierno municipal de Incahuasi	<u>107.491</u>	<u>122.214</u>
	<u>176.322</u>	<u>200.472</u>
Clientes Moneda Extranjera:		
Residencia Cazona Monje	1.006.084	-
Galerías y Oficinas Leaño	356.725	-
Edificio Resnikowsky	1.212.220	-
Comercial Arenales Higueras	1.126.247	-
Residencia Aguilera	740.570	-
Residencia Bottega Bortolini	-	400.710
Residencia Claure	-	842.335
Residencia Cavero Sánchez	-	800.919
Residencia Gulberti	-	1.504.625
Residencia De la Riva	-	949.898
Residencia Giannini	585.427	665.612
Residencia Matny Schize	-	683.901
Edificio Lozano	1.088.128	-
Galeria Comercial Rabacho	1.318.216	-
Residencia Beltran	380.443	-
Administradora Bol. De Carreteras	<u>4.949.000</u>	<u>4.656.503</u>
	<u>12.763.060</u>	<u>10.504.503</u>
Totales	<u>12.939.382</u>	<u>10.704.975</u>

A Largo Plazo:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Clientes Moneda Nacional:		
Consortio ICA-AMECO	2.309.571	2.625.911
Gobierno municipal de Llalagua (*)	1.931.813	2.196.412
Gobierno municipal de Oruro (*)	<u>125.806</u>	<u>143.038</u>
	4.367.190	4.965.361
Menos:		
Previsión para cuentas incobrables	<u>(1.411.682)</u>	<u>(1.578.614)</u>
	<u>2.955.508</u>	<u>3.386.747</u>

(*) En estos casos, la empresa ha iniciado el cobro de los adeudos mediante acciones legales.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Entregas con cargo a rendición	236.535	412.157
Préstamos al personal		2.343
Otras cuentas por cobrar	<u>4.310.041</u>	<u>5.148.066</u>
	<u>4.546.576</u>	<u>5.562.566</u>

7. CRÉDITOS FISCALES

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Crédito Fiscal IVA	142.911	135.970
Crédito Fiscal IVA Diferido	<u>79.962</u>	<u>428</u>
	<u>222.873</u>	<u>136.398</u>

8. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones que se tienen a la fecha de cierre, corresponden a cuatro líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda. (COTEL), por un total de US\$ 6.000, equivalentes a Bs42.420.

9. ACTIVO FIJO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Costo actualizado</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Terrenos	5.582.987	-	5.582.987
Muebles y Enseres	351.952	274.461	77.491
Maquinaria y Equipo	1.579.214	1.065.279	513.935
Vehículos	522.225	473.824	48.401
Herramientas	21.483	14.134	7.349
Equipos de Computación	334.452	284.989	49.463
Total a marzo 31, 2009	<u>8.392.313</u>	<u>2.112.687</u>	<u>6.279.626</u>
Total a marzo 31, 2008 (Reexpresado)	<u>8.344.215</u>	<u>1.952.466</u>	<u>6.391.749</u>

10. ACTIVO INTANGIBLE

Corresponde a la Valuación de Marca (Good Will) realizado por perito independiente cuyo valor alcanza a Bs7.209.860, según informe aprobado por el Directorio.

11. OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Implementación de la Américas	7.940	9.028
Garantía Caja de Seguridad	-	853
Activo Fijo en tránsito	819.616	-
Oficina de Achumani en construcción	175.144	199.133
Lotes de Achumani	94.038	106.918
Construcciones Mejora de Barrios	343.118	96.316
Construcción Residencias	1.818.743	360.454
Construcción Proyecto Carlazo-Piedra Larga	1.937.706	-
Pavimentación Av. G Busch/ Av. Alamos	17.721	
Pavimentación Av. 106 (El Alto)	15.213	
Construcción Proyecto Ancaravi-Turco	-	254.367
Construcción Camino Huanuni-Llallagua	3.399.368	3.660.456
	<u>8.628.607</u>	<u>4.687.525</u>

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Cuentas por pagar empresas:		
SOBOCE S.A.	35.951	46.658
MIBSA por pagar	67	109
Proveedores Tuberías	920.518	985.694
Faros SRL	-	40.686
Consultores Asociados Ltda.	-	1.159
ENTEL SA	2.678	4.963
Otros Menores	39.899	15.736
Electropaz	-	847
	<u>999.113</u>	<u>1.095.852</u>
Cuentas por pagar personas:		
Consultorías por pagar	279.650	317.953
Lily Pabón	35.350	42.636
Contratista por pagar	52.750	62.249
	<u>367.750</u>	<u>422.838</u>
	<u>1.366.863</u>	<u>1.518.690</u>

13. OBLIGACIONES LABORALES E IMPOSITIVAS POR PAGAR

La composición de este rubro a la fecha de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Sueldos por Pagar	70.140	77.521
Servicio de Impuestos Nacionales:		
Impuesto a las transacciones por pagar	141.403	171.587
Impuesto a las utilidades por pagar	-	54.333
Otras entidades:		
Aportes y retenciones sociales	<u>177.039</u>	<u>298.997</u>
	<u>388.582</u>	<u>602.438</u>

14. PRESTAMOS BANCARIOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
<u>Corto Plazo</u>		
Líneas de Crédito BISA	5.108.379	5.838.564
	<u>5.108.379</u>	<u>5.838.564</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Banco Unión	315.720	-
Banco de Crédito	1.502.375	-
Banco BISA	776.838	299.408
La Promotora	264.720	341.091
	<u>2.859.653</u>	<u>640.499</u>

15. DEUDAS VALORES EMITIDOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
<u>Emisiones por pagar Moneda Extranjera:</u>		
Título Valor CACE N° 00014	-	170.545
Título Valor CACE N° 00015	-	426.364
Título Valor CACE N° 00020	-	255.818
Título Valor CACE N° 00022	-	255.818
Título Valor CACE N° 00033	494.900	-
Título Valor CACE N° 00034	424.200	-
Título Valor CACE N° 00035	18.736	-
Título Valor CACE N° 00036	166.530	-
Título Valor CACE N° 00038	212.100	-
Título Valor CACE N° 00040	116.073	-
Título Valor CACE N° 00041	35.350	-
Título Valor CACE N° 00042	106.050	-
Título Valor CACE N° 00043	353.500	-
Título Valor CACE N° 00044	282.800	-
Título Valor CACE N° 00045	152.799	-
Título Valor CACE N° 00046	106.050	-
Título Valor CACE N° 00047	282.800	-
Título Valor CACE N° 00048	141.400	-
Título Valor CACE N° 00049	216.819	-
Título Valor CACE N° 00050	212.100	-
<u>Moneda Nacional</u>		
Título Valor CACN N° 00010	-	174.638
Título Valor CACN N° 00019	-	276.323
Título Valor CACN N° 00030	140.000	-

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
<u>Mantenimiento de Valor</u>		
Título Valor CACU N° 00013	-	452.109
Título Valor CACU N° 00016	-	301.406
Título Valor CACU N° 00021	-	376.758
Título Valor CACU N° 00039	91.433	-
	<u>3.553.640</u>	<u>2.689.779</u>

La información sobre las emisiones es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Fecha Emisión</u>	<u>Monto</u> Bs	<u>Plazo</u> Días	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u> %
Título Valor CACU N° 30	18 -Sep- 2008	140.000	270 días	MV	9.85%
Título Valor CACE N° 33	29 -Oct- 2008	494.900	270 días	ME	11.50%
Título Valor CACE N° 34	30 -Oct- 2008	424.200	270 días	ME	10.50%
Título Valor CECE N° 35	07 -Nov- 2008	18.736	270 días	ME	10.30%
Título Valor CACE N° 36	18 -Nov- 2008	166.530	270 días	ME	11.00%
Título Valor CACE N° 38	16 -Ene- 2009	212.100	270 días	ME	11.00%
Título Valor CACU N° 39	20 -Ene- 2009	91.433	270 días	MV	2.20%
Título Valor CACE N° 40	21 -Ene- 2009	116.072	180 días	ME	9.30%
Título Valor CACE N° 41	23 -Ene- 2009	35.350	270 días	ME	10.00%
Título Valor CACE N° 42	19 -Feb- 2009	106.050	270 días	ME	10.50%
Título Valor CACE N° 43	19 -Feb- 2009	353.500	270 días	ME	11.50%
Título Valor CACE N° 44	20 -Feb- 2009	282.800	155 días	ME	11.50%
Título Valor CACE N° 45	09 -Mar- 2009	152.799	240 días	ME	11.50%
Título Valor CACE N° 46	10 -Mar- 2009	106.050	270 días	ME	10.50%
Título Valor CACE N° 47	13 -Mar- 2009	282.800	270 días	ME	11.50%
Título Valor CACE N° 48	16 -Mar- 2009	141.400	270 días	ME	11.00%
Título Valor CACE N° 49	16 -Mar- 2009	216.819	180 días	ME	9.00%
Título Valor CACE N° 50	27 -Mar- 2009	212.100	180 días	ME	9.50%
TOTAL MONTO EMISIÓN		<u>3.553.640</u>			

16. OTROS PRÉSTAMOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Préstamos con personas naturales	2.776.638	810.782
Préstamos por pagar Socios	190.016	-
	<u>2.966.654</u>	<u>810.782</u>

17. OTRAS PREVISIONES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Provisión pago Caja Nacional de Salud	56.663	61.438
	<u>56.663</u>	<u>61.438</u>

18. INGRESOS DIFERIDOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u> (Reexpresado)
Construcción Camino Huanuni-Llallagua	1.212.748	6.045.732
Proy. Carlazo - Piedra Larga	12.000.000	-
Residencias familiares	331.858	1.111.152
Varios	60.176	319.171
	<u>13.604.782</u>	<u>7.476.055</u>

19. CAPITAL PAGADO

A marzo 31, 2008 el capital pagado de Bs27.800.000, está representado por 27.800 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs1.000 cada una.

20. RÉGIMEN TRIBUTARIO

La Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a Ley 1314, de febrero 27, 1992, se modifica la tasa del impuesto elevándola del 10% al 13%, vigente a partir de marzo 1, 1992, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.

- Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas (IUE), mediante la Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se crea el impuesto vigente a partir de la gestión económica de 1995, este impuesto es determinado sobre las utilidades de las empresas y es liquidado y pagado por periodos anuales, siendo considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) del período siguiente, a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación y pago. La tasa del impuesto es del 25% que se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada en cada ejercicio.
- Impuesto a las Transacciones (IT), de acuerdo a Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se modifica la tasa del impuesto, elevándola del 2% al 3%, vigente desde enero 1, 1995, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), de acuerdo a la Ley 3446 de julio 21, 2006, se crea el impuesto, vigente a partir de julio 21, 2006, este impuesto es determinado sobre el monto bruto de las transacciones financieras relacionadas con entidades regidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y/o personas naturales o jurídicas operadoras de sistemas de pago. La alícuota es del 0,15 % que se aplicara durante 36 meses, a partir de la promulgación de la Ley.

21. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros, y anterioridad a la fecha de emisión del dictamen del auditor no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Rocío Lara-Cuba
Contadora

Sandra Escobar Salguero

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.
Santa Cruz - Bolivia

INFORME TRIBUTARIO COMPLEMENTARIO

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA

ÍNDICE

Página

Informe del auditor independiente sobre la aplicación de los procedimientos de revisión previamente convenidos con la Información Tributaria Complementaria.	1
Impuesto al Valor Agregado - Débito Fiscal	2
Impuesto al Valor Agregado - Crédito Fiscal	3
Impuesto al Valor Agregado - General	5
Impuesto Régimen complementario al Impuesto del Valor Agregado RC-IVA	6
Impuesto a las Transacciones - IT	7
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	9
Impuesto al Consumo Específico	10
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	10

* * * * *

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE APLICACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN PREVIAMENTE CONVENIDOS A LA INFORMACIÓN
TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA**

A los Señores Socios

Compañía Americana de Construcciones

AMECO LTDA.

Santa Cruz

Hemos efectuado los procedimientos que se enumeran a continuación, que fueron acordados con la gerencia de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO LTDA. exclusivamente con la finalidad de cumplir los requerimientos del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) sobre la revisión de la información tributaria complementaria por el ejercicio terminado en marzo 31, 2009, preparada por la Compañía Americana de Construcciones - AMECO LTDA. a esa fecha, en relación con los estados financieros básicos. La suficiencia de los procedimientos convenidos incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales surge la información tributaria complementaria y otros procedimientos limitados principalmente a los objetivos de comprensión, indagación y pruebas analíticas requeridas por el Servicio de Impuestos Nacionales en el Reglamento para la preparación de la información tributaria complementaria a los estados financieros básicos, mediante la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0001-02 de enero 9, 2002 y N° 10-0015-02 de noviembre 29, 2002. Nuestra responsabilidad es efectuar la revisión sobre la base de los procedimientos previamente convenidos.

Los procedimientos aplicados para revisar la información tributaria complementaria de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO LTDA. por el ejercicio terminado en marzo 31, 2009 y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

I. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - DEBITO FISCAL

1. Relevamos la información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene la entidad
- Formas de liquidación del impuesto
- Facturación
- Registros y contabilización

Resultado del procedimiento aplicado

La Compañía Americana de Construcciones - AMECO LTDA., registró sus ingresos por conceptos de construcción de obras y por alquiler de equipos, los mismos que se encuentran gravados por el impuesto al valor agregado, el Impuesto a las Transacciones y el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. Asimismo tiene ingresos por venta de bienes inmuebles que no están gravados por el Impuesto al Valor Agregado.

2. Realizamos una prueba global anual por el ejercicio terminado en marzo 31, 2009, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios N° 200.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos determinado temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal - IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 200 para los meses de mayo y noviembre de 2008 y enero de 2009. El criterio de selección de esta muestra fue al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos determinado temas relevantes que deban ser informados.

4. Verificamos que los importes declarados en el formulario N° 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas IVA, para los mismos tres meses seleccionados. Asimismo, hemos verificado los aspectos formales en la presentación de las declaraciones juradas tomando en cuenta los siguientes aspectos: llenado de casillas, validación de importes declarados, presentación dentro de las fechas límite, verificación de operaciones matemáticas, datos generales, verificación del sello del banco en la fecha de pago y la correcta declaración de los accesorios si fue presentada fuera de término. Revisamos selectivamente los talones de factura para su verificación y el corte mensual de las mismas.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos determinado temas relevantes que deban ser informados.

II. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - CRÉDITO FISCAL

1. Relevamos la información, respecto al cómputo del crédito fiscal y su registro.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados

2. Verificamos que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal-IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 200 para los meses seleccionados en procedimiento anterior.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

3. Realizamos un muestreo de las 30 facturas más significativas del mes de mayo 2008, seleccionadas al azar, registradas en el Libro de Compras IVA y realizamos una prueba de cumplimiento para dicho mes.

La muestra seleccionada fue la siguiente:

<u>N°</u>	<u>Fecha</u>	<u>N° NIT</u>	<u>N° Factura</u>	<u>N° Autorización</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Monto</u>
						Bs
1	02/05/2008	4302489018	159	200100243301	ARQ. MAURICIO PACHECO V.	22.680
2	02/05/2008	2362906015	13989	200100388532	NOTARIA DE FE PUBLICA	600
3	03/05/2008	2643603018	6225	21010044525	ROCA	830
4	04/05/2008	396854012	16100	200400284683	GASOLINERA COTA COTA	500
5	05/05/2008	1020541029	204507	29040036685	KETAL SA	1.843
6	05/05/2008	1007173022	11174	29040056604	NUEVATEL	694
7	06/05/2008	3682070012	162	20010074670	MARETRAC	4.422
8	07/05/2008	1020703023	911497	29040024762	ENTEL S.A.	610
9	07/05/2008	396854012	16519	200400284683	GASOLINERA COTA COTA	500
10	07/05/2008	1020289021	952511	29040029767	COTEL	486
11	07/05/2008	1093741010	37	210102118061	IMP. CRISTHIAN	481
12	08/05/2008	1020235024	3793	29040036381	SOBOCE	2.300
13	08/05/2008	1020235024	3794	29040036381	SOBOCE	1.380
14	09/05/2008	2453907017	60	200100398537	LOZANO	1.879
15	12/05/2008	1020541029	216259	29040036685	KETAL SA	1.106
16	12/05/2008	1020703023	960682	29040024762	ENTEL S.A.	456
17	13/05/2008	1283847018	3386	50010095657	HOTEL SANTA TERESA	824
18	13/05/2008	1020269020	45718	78010011940	E° S° "TERMINAL DE BUSES"	521
19	16/05/2008	1024697025	9110	60010099259	HOTEL LOS CEIBOS	627
20	17/05/2008	2811054017	5635	100100102370	BARRACA "FLORES"	1.400
21	21/05/2008	1020235024	4202	29040036381	SOBOCE	2.300
22	23/05/2008	2150315012	105	200100240370	SERV. GRAL DE INGENIERIA	16.450
23	23/05/2008	1020235024	4246	29040036381	SOBOCE	1.840
24	23/05/2008	2682266011	1224	200100464758	BARRACA MADERUM	710
25	23/05/2008	7016599016	1377	210100113516	MULTISERV. "SAN BENITO"	528
26	24/05/2008	823988012	370	300100119548	MAYA MAC LEAN	14.916
27	29/05/2008	1020149020	93928	29040043926	BANCO BISA	11.554
28	29/05/2008	2166479019	3672	200100128587	FERRET "PRIMBER"	422
29	30/05/2008	2197554015	4580	200100496730	VTA MAT CONST. FLORES	630
30	31/05/2008	3489063019	3698	20010097278	REPUESTOS "MEGA"	805
						<u>94.293</u>

Sobre esa muestra, verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Empresa y de su número de RUC en la factura.
- Verificación de que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al período de declaración.
- Verificación de que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Empresa.
- Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

III. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - GENERAL

1. Revisamos los aspectos formales que deben cumplir los libros de Compras y Ventas IVA para tres meses seleccionados al azar, considerando los siguientes aspectos:
 - Empaste, foliación y notariación.
 - Inclusión de todas las columnas que corresponden según la RND N° 10-0016-07 de mayo 18,2007.
 - Registros de todos los datos que corresponden, según la normativa vigente (de forma que no pueda ser alterada y que estén totalizados).

- Que no existan borriones, tachaduras o enmiendas.
- Registro cronológico.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, hemos identificado que los libro de compras y ventas cumplen con lo establecido en la Normativa vigente. La muestra seleccionada corresponde a los meses de octubre, 2008 y enero de 2009.

IV. IMPUESTO RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO RC-IVA

1. Relevamos la información respecto a:

- Forma de determinación del impuesto
- Conceptos que sirven de base para calcular el impuesto
- Análisis de cuentas relacionadas con pagos a dependientes.
- Registro en planillas y registro contable.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Hemos verificado la retención y pago del RC-IVA del personal, sobre la base de las declaraciones juradas individuales de la muestra seleccionada de los meses julio y octubre. El criterio de selección de esta muestra fue elegir dos meses al azar.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

V. IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES - IT

1. Relevamos la información respecto a:

- Los ingresos que percibe la entidad
- Forma de determinación del impuesto y conceptos que se incluyen como base
- Forma de registro contable

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Realizamos una prueba global anual del ejercicio, a través de los ingresos gravados con este impuesto comparando el monto del impuesto que se encuentra registrado en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en el formulario N° 400, durante el período bajo análisis.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no se determinó temas relevantes que deban ser informados.

3. Verificamos el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del período, con la finalidad de verificar que se encuentre razonablemente contabilizado, efectuando una comprobación de este saldo con el importe declarado en el formulario N° 400.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

4. Verificamos la compensación del IUE con el IT, con la finalidad de verificar que haya sido correctamente efectuada.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

5. Hemos efectuado una revisión de las cuentas de gastos, para poder identificar aquellas cuentas donde la entidad registra gastos por honorarios, servicios, compra de bienes a personas naturales (profesionales liberales u oficios) por las cuales no se obtiene una nota fiscal. Asimismo, se ha determinado una muestra de cinco casos en cada cuenta identificada y se ha procedido a verificar los impuestos IUE e IT, su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

6. Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de la declaración jurada, para todos los formularios N° 400 del período revisado. Esta revisión tomó en cuenta los siguientes aspectos:
 - Llenado de casillas
 - Validación de los importes declarados
 - Presentación dentro de las fechas límite

- Verificación del sello del banco en la fecha de pago
- La correcta declaración de accesorios, si la declaración fue presentada fuera de término.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

VI. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

1. Relevamos la información respecto a:

- Los ingresos y los gastos con la finalidad de determinar su aplicabilidad en el cálculo del impuesto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 843 y del Decreto Supremo N° 24051.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

2. Obtuvimos el anexo N° 7 del SIN, de la conciliación entre la utilidad según libros y la utilidad imponible, recalculando la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal.

Resultado del procedimiento aplicado

Como resultado de la aplicación de este procedimiento, no hemos identificado temas relevantes que deban ser informados.

VII. IMPUESTO AL CONSUMO ESPECIFICO

No aplicable.

VIII. IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS- BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR

No aplicable.

El presente informe ha sido preparado solamente para uso e información del destinatario y del Servicio de Impuestos Nacionales y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

DELTA CONSULT LTDA.



Lic. Oscar A. Calle Rojas (Socio)
MAT. PROF. CAUB. N° 1433

La Paz - Bolivia
Mayo 22, 2009

Anexo B

Estados Financieros al 31 de Marzo
2010 con informe de auditor
externo

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

CONTENIDO

Página

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

Dictamen del auditor independiente	1
Balance general	3
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de evolución del patrimonio neto	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

INFORME SOBRE LA SITUACION TRIBUTARIA DEL CONTRIBUYENTE

(Índice por separado)

* * * * *

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.
Santa Cruz - Bolivia

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

EJERCICIO TERMINADO EN MARZO 31, 2010 Y 2009

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.
Santa Cruz - Bolivia

INFORME LA SITUACION TRIBUTARIA DEL CONTRIBUYENTE

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios

Compañía Americana de Construcciones

AMECO LTDA.

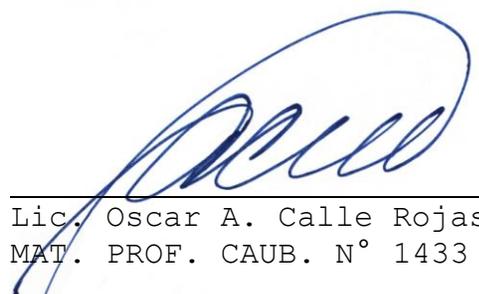
Santa Cruz

Hemos examinado los balances generales de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., a marzo 31, 2010 y 2009, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo que les son relativos por los ejercicios terminados en esas fechas que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría generalmente aceptadas, promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia de la empresa, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera y patrimonial de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda. a marzo 31, 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos por los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

DELTA CONSULT LTDA.



_____ (Socio)
Lic. Oscar A. Calle Rojas
MAT. PROF. CAUB. N° 1433

La Paz, Bolivia
Mayo 21, 2010

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

BALANCE GENERAL

(Expresado en bolivianos)

		<u>A marzo 31,</u>	
	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
			<u>(Reexpresado)</u>
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Disponibilidades	3	1.755.399	6.587.703
Inversiones a Corto Plazo	2 y 4	17.707.400	17.707.400
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	5	14.054.954	13.207.523
Otras cuentas por cobrar	6	4.532.716	4.640.794
Crédito Fiscal	7	439.813	227.492
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		38.490.282	42.370.912
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Cuentas por cobrar a Largo Plazo, neto	5	3.131.830	3.016.755
Inversiones Permanentes	2 y 8	42.420	43.299
ACTIVO FIJO , menos depreciación acumulada, Bs2.501.958 para 2010 y Bs2.156.468 para 2009 (Reexpresado)	2 y 9	7.108.502	6.409.758
Activo Intangible	10	7.161.209	7.359.269
Otros Activos	11	14.401.974	8.807.417
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		31.845.935	25.636.498
TOTAL ACTIVO		<u>70.336.217</u>	<u>68.007.410</u>
Cuentas de Orden Deudoras		<u>12.153.635</u>	<u>-</u>

	NOTAS	A marzo 31,	
		2010	2009 (Reexpresado)
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar comerciales	12	1.420.520	1.395.188
Obligaciones laborales e impositivas por pagar	13	337.816	396.635
Préstamos bancarios de corto plazo	14	5.513.790	5.214.239
Deudas valores emitidos por pagar	15	6.827.957	3.627.282
Otros Préstamos por pagar	16	3.159.753	3.028.132
TOTAL PASIVO CORRIENTE		17.259.836	13.661.476
PRESTAMOS BANCARIOS DE LARGO PLAZO			
	14	1.304.139	2.918.913
PREVISION PARA INDENMINIZACIONES AL PERSONAL			
	2	78.320	103.074
OTRAS PROVISIONES			
	17	36.563	57.837
TOTAL PASIVO		18.678.858	16.741.300
INGRESOS DIFERIDOS			
	18	13.828.224	13.886.712
PATRIMONIO NETO:			
Capital pagado	19	27.800.000	27.800.000
Ajuste del Capital		6.838.683	6.987.639
Ajuste global del patrimonio		277.241	277.241
Reserva Legal		260.091	260.091
Ajuste de Reservas Patrimoniales		623.673	474.716
Resultados Acumulados	2	2.029.447	1.579.711
TOTAL PATRIMONIO		37.829.135	37.379.398
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		70.336.217	68.007.410
Cuentas de Orden Acreedoras		12.153.635	-



Rocío Lara Cuba
Contadora



Sandra Escobar Salguero
Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

(Expresado en bolivianos)

	NOTAS	Ejercicios terminados en marzo 31,	
		2010	2009 (Reexpresado)
INGRESOS	2		
Ingresos por servicios y suministros		13.288.612	11.600.543
Menos:			
Costo de ventas		(9.469.800)	(8.374.023)
UTILIDAD BRUTA		<u>3.818.812</u>	<u>3.226.520</u>
Gastos operativos		(738.286)	(464.586)
Gastos de administración		(783.154)	(383.009)
Depreciación de Activos Fijos		(341.462)	(472.341)
Gastos financieros		(1.220.346)	(1.161.016)
RESULTADO DE OPERACIONES		<u>735.564</u>	<u>745.568</u>
Otros ingresos y egresos:			
Otros egresos netos		<u>19.599</u>	<u>6.821</u>
		<u>19.599</u>	<u>6.821</u>
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DEL AJUSTE		755.163	752.389
Ajuste por inflación y tenencia de bienes, neto		(292.235)	(284.241)
Diferencia de cambio		(18.323)	(47.548)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>444.605</u>	<u>420.600</u>



Rocío Lara Cuba
Contadora



Sandra Escobar Salguero
Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

(Expresado en bolivianos)

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Ajuste del Capital</u>	<u>Ajuste global del patrimonio</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Ajuste de Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultado acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo a abril 1, 2008	<u>27.800.000</u>	<u>6.825.185</u>	<u>277.241</u>	<u>260.091</u>	<u>131.920</u>	<u>1.185.402</u>	<u>36.479.839</u>
Reexpresión a moneda constante	-	162.454	-	-	342.796	23.534	528.784
Ajuste de gestiones anteriores	-	-	-	-	-	(49.825)	(49.825)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	420.600	420.600
Saldo a marzo 31, 2009 (Reexpresado)	<u>27.800.000</u>	<u>6.987.639</u>	<u>277.241</u>	<u>260.091</u>	<u>474.716</u>	<u>1.579.711</u>	<u>37.379.398</u>
Reexpresión a moneda constante	-	(148.956)	-	-	148.957	5.131	5.132
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	444.605	444.605
Saldo a marzo 31, 2010	<u>27.800.000</u>	<u>6.838.683</u>	<u>277.241</u>	<u>260.091</u>	<u>623.673</u>	<u>2.029.447</u>	<u>37.829.135</u>



Rocío Lara Cuba
Contadora



Sandra Escobar Salguero
Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en bolivianos)

	Ejercicio terminado en marzo 31,	
	2010	2009
		(Reexpresado)
Utilidad del ejercicio	444.605	420.600
Partidas que concilian la utilidad neta y el efectivo neto de actividades de operación:		
Depreciación activo fijo	341.462	472.341
Previsión Indemnizaciones	-	-
Previsión cuentas incobrables	-	23.724
Amortización activos intangibles	200.000	153.108
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	4.071	(367.156)
 Cambios en activos y pasivos netos:		
Cuentas por cobrar	(962.506)	(1.864.258)
Inversiones temporales	-	(76.059)
Crédito fiscal	(212.321)	(88.267)
Otras cuentas por cobrar	108.078	1.037.044
Pasivos diferidos	(58.488)	6.255.732
Cuentas por pagar	25.332	(154.973)
Pago beneficios sociales y otras provisiones	(46.028)	(39.083)
Obligaciones sociales e Impuestos por pagar	(58.819)	(218.288)
Efectivo neto por actividad de operación	(214.614)	5.554.465
 Flujos de efectivo por actividad de inversión:		
Incremento de otros activos	(5.594.557)	(4.022.753)
Incremento en bienes de uso	(1.040.206)	-
Efectivo neto por actividad de inversión	(6.634.763)	(4.022.753)
 Flujos de efectivo por actividad de financiamiento:		
Obligaciones bancarias	299.551	(745.317)
Obligaciones por emisión de valores	3.200.675	881.763
Otros préstamos por pagar	131.621	2.200.548
Préstamos a largo plazo	(1.614.774)	2.265.141

	Ejercicio terminado	
	en marzo 31,	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(Reexpresado)
Efectivo neto por actividad de financiamiento	2.017.073	4.602.135
Aumento neto del efectivo	(4.832.304)	6.133.847
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio	<u>6.587.703</u>	<u>453.856</u>
Saldo de efectivo al final del ejercicio	<u>1.755.399</u>	<u>6.587.703</u>



 Rocío Lara Cuba
Contadora



 Sandra Escobar Salguero
Gerente general

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES - AMECO LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 31, 2010 Y 2009

(Cantidades expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA Y OBJETO

La Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., fue constituida bajo la estructura funcional y orgánica de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Testimonio de Constitución No.795/87, de diciembre 3, 1987. Con domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz, que tiene como objeto principal, dedicarse a las siguientes actividades: construcción de inmuebles en el sector público y privado, carreteras, caminos, aeropuertos, vías férreas, presas y otras actividades de construcción civil para comunicación. Asimismo, a la fabricación de elementos estructurales metálicos, de madera y/o concretos, pretensazos, y todo tipo de materiales de construcción.

En junio 15, 2007 mediante escritura pública N° 518/2007 se incrementó el capital pagado de la empresa a Bs27.800.000 que corresponden a 27.800 cuotas, cada uno con un valor nominal de Bs1.000.

2. PRACTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros son preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, excepto el estado de ganancias y pérdidas. Los criterios para su preparación han seguido los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional del Colegio de Auditores de Bolivia, en concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados. De acuerdo con esa norma, el índice utilizado para actualizar por inflación los rubros no monetarios del balance

general y las cifras del estado de ganancias y pérdidas, es la variación en el índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Las variaciones netas resultantes de este ajuste se presentan en la cuenta de resultados Ajuste por inflación y tenencia de bienes. Las cifras del estado de ganancias y pérdidas han sido mantenidas a sus valores históricos, originando una distorsión no significativa en la expresión del resultado del año.

Las cifras correspondientes a los estados financieros y notas aclaratorias a marzo 31, 2009, han sido reexpresadas a valores constantes de marzo 31, 2010 con la finalidad de hacerlas comparables con las del presente ejercicio.

Los estados financieros adjuntos incluyen reclasificaciones únicamente con el propósito de mejor exposición.

Las inversiones están valuadas sobre las siguientes bases:

- Las inversiones temporarias, al costo actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto al boliviano a la fecha de cierre. El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes.
- Las inversiones permanentes corresponden a las aportaciones efectuadas por dos líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos La Paz Ltda. (COTEL), valuadas al valor histórico de adquisición..

El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El activo fijo está valuado a su costo, el mismo que es actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto del boliviano, entre la fecha de incorporación de cada bien y la fecha de cierre.

El efecto de las actualizaciones de valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

El método de depreciación que se sigue, es el de línea recta, sobre la base a tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.

Los montos de las reparaciones y del mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son debitados a resultados del ejercicio en que se incurren.

Las diferencias de cambio que surgen por la tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, se aplican a resultados en la cuenta Ajuste por Diferencia de Cambio.

La previsión para indemnizaciones al personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicios. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados y obreros retirados sin justificación o que hubiesen cumplido los tres meses de trabajo ininterrumpido, son acreedores a esta indemnización. La previsión registrada a las fechas de cierre, cubre adecuadamente la contingencia.

El patrimonio se actualiza al cierre de cada año, en función de la variación en índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) respecto al boliviano. La cuenta Capital pagado se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste del Capital y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

La cuenta Reservas, incluida la cuenta Ajuste Global del Patrimonio se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste de Reservas Patrimoniales y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los resultados acumulados se actualizan incrementando la misma cuenta aplicándose a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Los ingresos y egresos se contabilizan por el método del devengado.

Conversión de partidas en moneda extranjera la Sociedad mantiene sus registros contables en bolivianos. Las operaciones realizadas en otras monedas se realizan en bolivianos a los tipos de cambio vigentes en el momento de su transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera están contabilizados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha.

A marzo 31, 2010 y 2009 el tipo de cambio ascendía a Bs7,07 por dólar estadounidense.

3. DISPONIBILIDADES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Efectivo en caja, moneda nacional	525.535	306.465
Efectivo en caja, moneda Extranjera	854.272	450.222
Caja Chica	11.016	-
Cuentas corrientes bancarias, moneda nacional	357.805	5.763.534
Cuentas corrientes bancarias, moneda extranjera	<u>6.771</u>	<u>67.482</u>
	<u>1.755.399</u>	<u>6.587.703</u>

4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Inmuebles	1.651.287	1.651.287
Terrenos	<u>16.056.113</u>	<u>16.056.113</u>
	<u>17.707.400</u>	<u>17.707.400</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

A Corto Plazo:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Clientes Moneda Nacional:		
Gobierno Municipal de Sucre	-	53.890
Gobierno municipal de Monteagudo	-	16.367
Gobierno municipal de Incahuasi	-	109.719
	<u>-</u>	<u>179.976</u>
Clientes Moneda Extranjera:		
Residencia Cazona Monje	-	1.026.933
Galerías y Oficinas Leaño	-	364.117
Edificio Resnikowsky	900.423	1.237.341
Comercial Arenales Higuera	-	1.149.586
Residencia Aguilera	-	755.917
Urb. Serendipia F. Pérez	1.779.803	-
Edificio Constitución	3.868.686	-
Residencia Mora	811.523	-
Residencia Encinas	598.150	-
Residencia De la Riva	-	-
Residencia Giannini	-	597.559
Residencia Matny Schize	-	-
Edificio Lozano	-	1.110.677
Galería Comercial Rabacho	-	1.345.533
Residencia Beltrán	-	388.327
	<u>7.958.585</u>	<u>7.975.990</u>
Clientes Sector Público:		
Administradora Bol. De Carreteras	2.925.717	5.051.557
Proy. Carlazo - Piedra Larga	1.493.852	-
Proy. Av. 106 y Av. Busch (GMEA)	<u>1.676.800</u>	-
	<u>6.096.369</u>	<u>5.051.557</u>
Totales	<u>14.054.954</u>	<u>13.207.523</u>

A Largo Plazo:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Clientes Moneda Nacional:		
Consortio ICA-AMECO	2.309.571	2.357.432
Gobierno municipal de Llalagua (*)	1.931.813	1.971.846
Gobierno municipal de Oruro (*)	125.806	128.413
Gobierno Municipal de Sucre	52.796	-
Gobierno municipal de Monteagudo	16.035	-
Gobierno municipal de Incahuasi	<u>107.491</u>	<u>-</u>
	4.543.512	4.457.691
Menos:		
Previsión para cuentas incobrables	(1.411.682)	(1.440.936)
	<u>3.131.830</u>	<u>3.016.755</u>

(*) En estos casos, la empresa ha iniciado el cobro de los adeudos mediante acciones legales.

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Entregas con cargo a rendición	225.751	241.437
Anticipo a proveedores	1.023.079	-
Otras cuentas por cobrar	<u>3.283.886</u>	<u>4.399.357</u>
	<u>4.532.716</u>	<u>4.640.794</u>

7. CRÉDITOS FISCALES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Crédito Fiscal IVA	439.813	145.873
Crédito Fiscal IVA Diferido	<u>-</u>	<u>81.619</u>
	<u>439.813</u>	<u>227.492</u>

8. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones que se tienen a la fecha de cierre, corresponden a cuatro líneas telefónicas en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda. (COTEL), por un total de US\$ 6.000, equivalentes a Bs42.420.

9. ACTIVO FIJO

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Costo actualizado</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Terrenos	5.698.682	-	5.698.682
Muebles y Enseres	391.882	(296.034)	95.848
Maquinaria y Equipo	2.226.920	(1.277.309)	949.611
Vehículos	840.831	(573.246)	267.585
Herramientas	26.135	(17.482)	8.653
Equipos de Computación	<u>426.010</u>	<u>(337.887)</u>	<u>88.123</u>
Total a marzo 31, 2010	<u>9.610.460</u>	<u>(2.501.958)</u>	<u>7.108.502</u>
Total a marzo 31, 2009 (Reexpresado)	<u>8.566.226</u>	<u>(2.156.468)</u>	<u>6.409.758</u>

10. ACTIVO INTANGIBLE

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>Costo actualizado</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
Valor de marca (Good Will)	<u>7.569.223</u>	<u>(408.014)</u>	<u>7.161.209</u>
Total a marzo 31, 2010	<u>7.569.223</u>	<u>(408.014)</u>	<u>7.161.209</u>
Total a marzo 31, 2009 (Reexpresado)	<u>7.569.223</u>	<u>(209.954)</u>	<u>7.359.269</u>

11. OTROS ACTIVOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Implementación de la Américas	46.745	8.105
Edificio Constitución	358.476	-
Activo Fijo en tránsito	-	836.601
Oficina de Achumani en construcción	200.149	178.773
Lotes de Achumani	498.469	95.987
Construcciones Mejora de Barrios	-	350.228
Construcción Residencias	-	1.856.433
Construcción Proyecto Carlazo-Piedra Larga	5.433.082	1.977.861
Pavimentación Av. G Busch/ Av. Álamos	313.418	18.088
Pavimentación Av. 106 (El Alto)	448.221	15.528
Proy. Puente La Revuelta	741.453	-
Serendipia - Brisas Del Sur II	1.340.273	-
El Solar - Pedregal	607.631	-
Proyecto Tiquipaya	26.912	-
Lote Santa Cruz	7.246	-
Las Lomas De Aranjuez Cochabamba	41.655	-
Construcción Camino Huanuni-Llallagua	<u>4.338.244</u>	<u>3.469.813</u>
	<u>14.401.974</u>	<u>8.807.417</u>

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Cuentas por pagar empresas:		
SOBOCE S.A.	-	36.697
MIBSA	6.313	68
Proveedores Tuberías	969.355	939.594
ENTEL SA	2.678	2.733
Otros Menores	9.480	40.726
Delta Consult Ltda.	14.250	-
CONCRETEC	56.264	-
Policía Nacional	57.060	-
	<u>1.115.400</u>	<u>1.019.818</u>
Cuentas por pagar personas:		
Consultorías por pagar	281.750	285.445
Lily Pabón	-	36.083
Contratista por pagar	23.370	53.842
	<u>305.120</u>	<u>375.370</u>
	<u>1.420.520</u>	<u>1.395.188</u>

13. OBLIGACIONES LABORALES E IMPOSITIVAS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Sueldos por Pagar	126.429	71.594
Servicio de Impuestos Nacionales:		
Impuesto a las transacciones por pagar	146.316	144.333
RC-IVA por pagar	134	-
Otras entidades:		
Aportes y retenciones sociales	<u>64.937</u>	<u>180.708</u>
	<u>337.816</u>	<u>396.635</u>

14. PRESTAMOS BANCARIOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
<u>Corto Plazo</u>		
Líneas de Crédito BISA	<u>5.513.790</u>	<u>5.214.239</u>
	<u>5.513.790</u>	<u>5.214.239</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Banco Unión	87.889	322.263
Banco de Crédito	441.875	1.533.509
Banco BISA	406.525	792.936
La Promotora	<u>367.850</u>	<u>270.205</u>
	<u>1.304.139</u>	<u>2.918.913</u>

15. DEUDAS VALORES EMITIDOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
<u>Emissiones por pagar Moneda Extranjera:</u>		
Título Valor CACE N° 00033	-	505.156
Título Valor CACE N° 00034	-	432.991

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Título Valor CACE N° 00035	-	19.124
Título Valor CACE N° 00036	-	169.981
Título Valor CACE N° 00038	-	216.495
Título Valor CACE N° 00040	-	118.478
Título Valor CACE N° 00041	-	36.083
Título Valor CACE N° 00042	-	108.248
Título Valor CACE N° 00043	-	360.826
Título Valor CACE N° 00044	-	288.660
Título Valor CACE N° 00045	-	155.965
Título Valor CACE N° 00046	-	108.248
Título Valor CACE N° 00047	-	288.660
Título Valor CACE N° 00048	-	144.330
Título Valor CACE N° 00049	-	221.312
Título Valor CACE N° 00050	-	216.495
Títulos Valores CACE N° 000073	424.200	-
Títulos Valores CACE N° 000074	20.183	-
Títulos Valores CACE N° 000076	84.840	-
Títulos Valores CACE N° 000080	91.910	-
Títulos Valores CACE N° 000082	212.100	-
Títulos Valores CACE N° 000084	176.750	-
Títulos Valores CACE 000088	141.400	-
Títulos Valores CACE 000085	106.050	-
Títulos Valores CACE 000089	212.100	-
Títulos Valores CACE 000086	141.400	-
Títulos Valores CACE N° 000094	141.400	-
Títulos Valores CACE N° 000091	113.369	-
Títulos Valores CACE N° 000092	282.800	-
Títulos Valores CACE N° 000093	353.500	-
Títulos Valores CACE N° 000095	73.236	-
Títulos Valores CACE N° 000097	777.700	-
Títulos Valores CACE N° 000099	35.350	-
Títulos Valores CACE N° 000098	353.500	-
Títulos Valores CACE N° 0000100	340.469	-
Títulos Valores CACE N° 0000102	353.500	-
Títulos Valores CACE N° 0000103	35.350	-
Títulos Valores CACE N° 0000104	91.910	-
Títulos Valores CACE N° 0000105	353.500	-
	4.916.517	3.391.052
<u>Moneda Nacional</u>		
Título Valor CACN N° 00010	-	-
Título Valor CACN N° 00019	-	-
Título Valor CACN N° 00030	-	142.901
Títulos Valores CACN N° 000077	125.460	-
Títulos Valores CACN N° 000078	139.400	-
Títulos Valores CACN N° 000079	212.100	-
Títulos Valores CACN N° 000081	278.800	-

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Títulos Valores CACN N° 000083	94.200	-
Títulos Valores CACN N° 000087	140.000	-
Títulos Valores CACN N° 000090	261.480	-
Títulos Valores CACN N° 000096	160.000	-
Títulos Valores CACN N° 0000101	500.000	-
	<u>1.911.440</u>	<u>142.901</u>
<u>Mantenimiento de Valor</u>		
Título Valor CACU N° 00039	-	93.329
	-	93.329
	<u>6.827.957</u>	<u>3.627.282</u>

La información sobre las emisiones es la siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>Fecha Emisión</u>	<u>Monto</u> Bs	<u>Plazo</u> Días	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u> %
Titulo Valor CACN N° 81	16 -Ene- 2009	278.800	270 días	ME	11.00%
Titulo Valor CACE N° 82	20 -Ene- 2009	212.100	270 días	MV	2.20%
Titulo Valor CACN N° 83	23 -Ene- 2009	94.200	270 días	ME	10.00%
Titulo Valor CACE N° 84	19 -Feb- 2009	176.750	270 días	ME	10.50%
Titulo Valor CACE N° 85	19 -Feb- 2009	106.050	270 días	ME	11.50%
Titulo Valor CACE N° 86	09 -Mar- 2009	141.400	240 días	ME	11.50%
Titulo Valor CACN N° 87	10 -Mar- 2009	140.000	270 días	ME	10.50%
Titulo Valor CACE N° 88	13 -Mar- 2009	141.400	270 días	ME	11.50%
Titulo Valor CACE N° 89	16 -Mar- 2009	212.100	270 días	ME	11.00%
Titulo Valor CACN N° 90	01 -Abr- 2009	261.479	270 días	MV	0.25%
Titulo Valor CACE N° 91	15 -May- 2009	113.370	180 días	ME	8.50%
Titulo Valor CACE N° 92	20 -May- 2009	282.800	190 días	MN	10.00%
Titulo Valor CACE N° 93	03 -Jun- 2009	353.500	180 días	MN	9.50%
Titulo Valor CACE N° 94	05 -Jun- 2009	141.400	180 días	MN	9.20%
Titulo Valor CACE N° 95	15 -Jun- 2009	73.236	180 días	ME	8.00%
Titulo Valor CACE N° 73	28 -Jul- 2009	424.200	270 días	ME	10.50%
Titulo Valor CACE N° 74	04 -Ago- 2009	20.183	270 días	ME	9.30%
Titulo Valor CACE N° 76	18 -Sep- 2009	84.840	270 días	ME	6.00%
Titulo Valor CACN N° 77	18 -Sep- 2009	125.460	270 días	MN	6.30%
Titulo Valor CACN N° 78	23 -Sep- 2009	139.400	270 días	MN	6.30%
Titulo Valor CACN N° 79	24 -Sep- 2009	212.100	270 días	MN	8.50%
Titulo Valor CACE N° 80	28 -Sep- 2009	91.910	270 días	ME	6.00%
Titulo Valor CACN N° 96	13 -Ene- 2010	160.000	270 dias	MN	6.00%
Titulo Valor CACE N° 97	25 -Ene- 2010	777.700	270 dias	ME	6.25%
Titulo Valor CACE N° 98	02 -Mar- 2010	353.500	270 dias	ME	5.5%

<u>Detalle</u>	<u>Fecha Emisión</u>	<u>Monto</u> Bs	<u>Plazo</u> Días	<u>Moneda</u>	<u>Tasa</u> %
Titulo Valor CACE N° 99	04 -Mar- 2010	35.350	270 dias	ME	6.2%
Titulo Valor CACE N° 100	17 -Mar- 2010	340.469	270 dias	ME	6.5%
Titulo Valor CACN N° 101	25 -Mar- 2010	500.000	270 dias	MN	5.8%
Titulo Valor CACE N° 102	29 -Mar- 2010	353.500	180 dias	ME	2.8%
Titulo Valor CACE N° 103	29 -Mar- 2010	35.350	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE N° 104	29 -Mar- 2010	91.910	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE N° 105	31 -Mar- 2010	353.500	270 dias	ME	6.5%
TOTAL MONTO EMISIÓN		<u>6.827.957</u>			

16. OTROS PRÉSTAMOS POR PAGAR

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Préstamos con personas naturales	3.159.753	2.834.178
Préstamos por pagar Socios	-	193.954
	<u>3.159.753</u>	<u>3.028.132</u>

17. OTRAS PREVISIONES

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Provisión pago Caja Nacional de Salud	36.563	57.837
	<u>36.563</u>	<u>57.837</u>

18. INGRESOS DIFERIDOS

La composición de este rubro a las fechas de cierre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u> (Reexpresado)
Construcción Camino Huanuni-Llallagua	-	1.237.880
Proy. Carlazo - Piedra Larga	9.363.673	12.248.675
Proy. Av. 106 (GMEA)	745.189	-
Proy. Av. Busch/ Av. Alamos	828.668	-
Proy. Av. 106 (GMEA Ingreso)	414.314	-
Proy. Av. G. Busch (GMEA Ingreso)	1.309.996	-
Residencias familiares	972.183	338.735
Varios	194.201	61.422
	<u>13.828.224</u>	<u>13.886.712</u>

19. CAPITAL PAGADO

A marzo 31, 2010 el capital pagado de Bs27.800.000, está representado por 27.800 cuotas de capital, con un valor nominal de Bs1.000 cada una.

20. RÉGIMEN TRIBUTARIO

La Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA), de acuerdo a Ley 1314, de febrero 27, 1992, se modifica la tasa del impuesto elevándola del 10% al 13%, vigente a partir de marzo 1, 1992, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas (IUE), mediante la Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se crea el impuesto vigente a partir de la gestión económica de 1995, este impuesto es determinado sobre las utilidades de las empresas y es liquidado y pagado por periodos anuales, siendo considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) del período siguiente, a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación y pago. La tasa del impuesto es del 25% que se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada en cada ejercicio.

- Impuesto a las Transacciones (IT), de acuerdo a Ley 1606 de diciembre 22, 1994, se modifica la tasa del impuesto, elevándola del 2% al 3%, vigente desde enero 1, 1995, la que se aplica a los ingresos originados en la venta de bienes y servicios.
- Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), de acuerdo a la Ley 3446 de julio 21, 2006, se crea el impuesto, vigente a partir de julio 21, 2006, este impuesto es determinado sobre el monto bruto de las transacciones financieras relacionadas con entidades regidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y/o personas naturales o jurídicas operadoras de sistemas de pago. La alícuota es del 0,15 % que se aplicara durante 36 meses, a partir de la promulgación de la Ley.

21. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros, y anterioridad a la fecha de emisión del dictamen del auditor no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Rocío Lara Cuba
Contadora



Sandra Escobar Salguero
Gerente General

Anexo C

Estados Financieros al 30 de junio
de 2010 con informe de auditor
interno

A los Señores Socios
Compañía Americana de Construcciones
AMECO LTDA.
Santa Cruz

Hemos examinado el balance general de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda., al 30 de Junio de 2010, y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo que le son relativos por el ejercicio terminado a esa fecha que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en la auditoria.

Efectué el examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria generalmente aceptadas, promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Esas normas requieren que se planifique y ejecute la auditoria para obtener una seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoria incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoria también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia de la empresa, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que el examen proporciona una base confiable para expresar nuestra opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan confiablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera y patrimonial de la Compañía Americana de Construcciones - AMECO Ltda. al 30 de Junio de 2010 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.



Lic. N. Lourdes Caso Borda
MAT. PROF. CAUB. No. 1617

Lic. N. Lourdes Caso Borda
AUDITOR FINANCIERO
Registro No. 1617
La Paz, Bolivia

29 de Julio de 2010

Compañía Americana de Construcciones AMECO Ltda

BALANCE GENERAL
Expresado en Bolivianos
Al 30 de Junio de 2010

UFV actual: 1.54201

UFV anterior: 1.53826

Nota30 de Junio de 201031 de Marzo de 2010

(Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)

ACTIVO

	<u>Nota</u>	<u>30 de Junio de 2010</u>	<u>31 de Marzo de 2010</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades	3	4,449,278	1,759,678
Inversiones a Corto Plazo	4	17,707,400	17,750,567
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6	18,756,107	18,048,295
Anticipo a Proveedores		1,061,571	1,025,573
Total Activo Corriente		<u>41,974,356</u>	<u>38,584,114</u>
Activo no Corriente			
Inversiones a Largo Plazo	4	42,420	42,523
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	6	3,131,830	3,139,465
Activo Fijo Neto	10	7,702,177	7,125,831
Activos Intangibles	12	7,143,156	7,178,667
Otros Activos Largo Plazo	9	15,975,579	14,437,083
Total Activo no Corriente		<u>33,995,162</u>	<u>31,923,570</u>
TOTAL ACTIVO		<u>75,969,518</u>	<u>70,507,684</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas Comerciales a Corto Plazo	14	1,445,317	1,423,983
Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	15	5,323,350	5,527,232
Deudas por Emisión de Valores Corto Plazo	16	10,028,758	6,844,602
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18	313,867	338,640
Otros Pasivos a Corto Plazo	20	1,516,767	3,167,456
Total Pasivo Corriente		<u>18,628,059</u>	<u>17,301,912</u>
Pasivo no Corriente			
Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	15	4,597,772	1,307,318
Ingresos Percibidos por Adelantado a Largo Plazo	19	14,063,839	13,861,935
Previsiones	21	103,848	115,163
Total Pasivo no Corriente		<u>18,765,459</u>	<u>15,284,416</u>
TOTAL PASIVO		<u>37,393,518</u>	<u>32,586,328</u>
PATRIMONIO			
Capital Pagado	22	27,800,000	27,800,000
Ajuste Global del Patrimonio		277,241	277,241
Reserva para Revalorización de Activos Fijos	24	617,934	0
Reservas	25	282,321	260,091
Ajuste por Inflación de Capital	34	6,838,683	6,923,126
Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales	35	623,673	626,503
Resultados Acumulados		2,007,217	1,588,706
Resultados de la Gestión		128,931	445,689
TOTAL PATRIMONIO		<u>38,576,000</u>	<u>37,921,356</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>75,969,518</u>	<u>70,507,684</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		24,403,670	12,183,263
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		24,403,670	12,183,263

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.



Sandra Rosalia Escobar Salguero

Gerente General
REPRESENTANTE LEGAL



Rocio Maribel Lara Cuba

Reg. Prof. CAUB N° 3758

Contadora

Compañía Americana de Construcciones AMECO Ltda

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Expresado en Bolivianos

Al 30 de Junio de 2010

	<u>Nota</u>	<u>30 de Junio de 2010</u>	<u>31 de Marzo de 2010</u> (Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)
INGRESOS OPERACIONALES	26	5,322,563	13,321,007
COSTOS	27	(4,170,426)	(9,492,886)
RESULTADO BRUTO		1,152,137	3,828,122
EGRESOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos	28	(739,327)	(1,867,443)
RESULTADO OPERATIVO		412,810	1,960,678
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros Ingresos	30	20,803	19,647
EGRESOS NO OPERACIONALES			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	31	0	(292,947)
Diferencia de Cambio, Mantenimiento de Valor y Ajuste por	36	23,767	(18,368)
RESULTADO NO OPERACIONAL		44,570	(291,668)
RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL		457,380	1,669,010
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS		457,380	1,669,010
Gastos Financieros		(328,449)	(1,223,321)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		128,931	445,689
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		128,931	445,689

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.



Sandra Rosalía Escobar Salguero

Gerente General

REPRESENTANTE LEGAL



Rocio Maribel Lara Cuba

Reg. Prof. CAUB N° 3758

Contadora

Compañía Americana de Construcciones AMECO Ltda
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
terminado el 30 de Junio de 2010
Expresado en Bolivianos

Acciones	Acciones Ordinarias	Acciones Preferidas	Total Capital	Ajuste Inflación Capital	Aportes por Capitalizar	Primas por Emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Ajuste Global Patrimonio	Revaluo Técnico	Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
Saldos al 31 de marzo del 2009			27,800,000	6,987,639	0		260,091	0	277,241	0	131,920	1,185,402	36,642,293
Reexpresion a Moneda Constante			0	(64,513)	0		0	0	0	0	494,583	403,303	833,373
Utilidad Neta del Ejercicio			0	0	0		0	0	0	0	0	445,689	445,689
Saldos al 31 de marzo del 2010			27,800,000	6,923,126	0		260,091	0	277,241	0	626,503	2,034,394	37,921,355
Incremento por Revalúo Técnico			0	(84,443)	0		0	0	0	617,934	(2,830)	(4,947)	525,714
Utilidad Neta del Ejercicio			0	0	0		0	0	0	0	0	128,931	128,931
Constitucion de Reserva Legal			0	0	0		22,230	0	0	0	0	(22,230)	0
Saldos al 30 de junio del 2010			<u>27,800,000</u>	<u>6,838,683</u>	<u>0</u>		<u>282,321</u>	<u>0</u>	<u>277,241</u>	<u>617,934</u>	<u>623,673</u>	<u>2,136,148</u>	<u>38,576,000</u>



Sandra Rosalia Escobar Salguero

Gerente General
REPRESENTANTE LEGAL



Rocio Maribel Lara Cuba

Reg. Prof. CAUB N° 3758

Contadora

30 de Junio de 201031 de Marzo de 2010

(Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Resultado neto de la Gestión	128,931	445,689
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:		
Depreciacion de activos fijos	46,503	342,294
Prevision para Indeminizaciones	(11,315)	(46,140)
Diferencia de cambio	(14,261)	4,081
Amortizacion Activos Intangibles	37,500	200,488
A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO	187,358	946,412
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	(700,177)	(964,852)
(Disminuciones) Incrementos en Otras Cuentas por Cobrar	(35,998)	108,341
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por pagar	21,334	25,394
(Disminuciones) Incrementos en Impuestos por pagar	(24,773)	(271,801)
(Disminuciones) Incrementos en Ingresos Percibidos por Adelantado	201,904	(58,631)
B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	(537,710)	(1,161,549)
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	(350,352)	(215,137)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Disminuciones) (Incrementos) en Activo Fijo Bruto	(41,591)	(1,042,742)
(Disminuciones) (Incrementos) en Cargos Diferidos	(1,538,496)	(5,608,196)
II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	(1,580,087)	(6,650,937)
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	(203,882)	300,281
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	3,290,454	(1,618,711)
(Disminuciones) Incrementos en Obligaciones por emision de valores	3,184,156	3,208,478
(Disminuciones) Incrementos en prestamos por pagar	(1,650,689)	131,942
III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	4,620,039	2,021,990
IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN	2,689,600	(4,844,084)
Incremento (Disminución) Disponibilidades	2,689,600	(4,844,084)
V. TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	2,689,600	(4,844,084)

Nota: V=IV

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.



Sandra Rosalía Escobar Salguero

Gerente General

REPRESENTANTE LEGAL



Rocio Maribel Lara Cuba

Reg. Prof. CAUB N° 3758

Contadora

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de las notas a los estados financieros es proveer información complementaria acerca de las cuentas que determinan la posición financiera, cambios y resultados, la misma necesaria para la toma de decisiones.
La presentación de la información financiera en este esquema será periódica, entendiéndose como período, el cierre trimestral de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Nota N° 1 NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Compañía Americana de Construcciones, fue constituida bajo la estructura funcional y orgánica de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, según Testimonio de constitución No795/87, de diciembre 3, 1987. Con domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz, que tiene como objeto principal, dedicarse a las siguientes actividades: construcción de inmuebles en el sector público y privado, carreteras, caminos, aeropuertos, vías férreas, presas y otras actividades de construcción civil para comunicación. Asimismo, a la fabricación de elementos estructurales metálicos, de madera y/o concretos, pretensazos, y todo tipo de materiales de construcción. En junio 15, 2007 mediante escritura pública N° 518/2007 se incrementó el capital pagado de la empresa a Bs27.800.000 que corresponden a 27.800 cuotas, cada uno con un valor nominal de Bs1.000.

Nota N° 2 NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros son preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, excepto el estado de ganancias y pérdidas. Los criterios para su preparación han seguido los lineamientos generales establecidos en Norma de Contabilidad No.3, revisada y modificada en septiembre 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional del Colegio de Auditores de Bolivia.

b) Consideración de los efectos de la Inflación

De acuerdo con esta norma, el índice utilizado para actualizar por inflación los rubros no monetarios del balance general y las cifras del estado de resultados es la variación del índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto al boliviano. Las variaciones netas resultantes de este ajuste se presentan en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes del estado de ganancias y pérdidas. Las cifras del estado de ganancias y pérdidas han sido mantenidas a sus valores históricos originando una distorsión no significativa en la exposición del resultado de los ejercicios.

c) Inversiones Temporarias

Las inversiones están valuadas sobre las siguientes bases:
Las inversiones temporarias, al costo actualizado en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto al boliviano a la fecha de cierre.
El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

d) Activos Fijos y depreciación (metodo de depreciación, metodo de evaluación)

El activo fijo fue revaluado mediante informe de perito independiente en abril de 2010. El activo fijo adquirido posteriormente está valuado a su costo, el mismo que es actualizado en función de la variación del índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda - UFV respecto al boliviano entre la fecha de incorporación de cada bien y la fecha de cierre.
El efecto de las actualizaciones de valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.
El método de depreciación que se sigue, es el de línea recta sobre la base a tasas de depreciación que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes.
Los montos de las reparaciones y del mantenimiento que no extienden la vida útil de los bienes son debitados a resultados del ejercicio en que se incurre.

e) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes corresponden a las aportaciones efectuadas por dos líneas telefónicas en la Cooperativa de Telefonos La Paz LTDA (COTEL), valuadas al valor histórico de adquisición.
El efecto de las actualizaciones de los valores es acreditado a resultados en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

f) Otros Activos

Corresponden a los registros actualizados de los gastos incurridos en la construcción de residencias y obras públicas, los cuales se amortizan una vez que se cancelan las planillas de pago.

g) Previsión para indemnización de personal

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. De acuerdo con la legislación laboral vigente en el país, los empleados y obreros retirados sin justificación o que hubiesen cumplido los tres meses de trabajo ininterrumpido, son acreedores a esta indemnización. La previsión registrada a la fecha de cierre, cubre adecuadamente la contingencia.

h) Patrimonio Neto

El patrimonio neto se actualiza al cierre de cada año, en función de la variación en índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) respecto al boliviano. La cuenta Capital pagado se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste del Capital y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.
La cuenta Reservas, incluida la cuenta Ajuste Global del Patrimonio se actualizan con crédito a la cuenta patrimonial Ajuste de Reservas Patrimoniales y débito a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.
Los resultados acumulados se actualizan incrementando la misma cuenta aplicándose a ganancias y pérdidas en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes.

Nota N° 3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
DISPONIBILIDADES		
Billetes y Bancos		
Billetes y Bancos Moneda Nacional		
Efectivo M/N	392,413.00	537,859.01
Bancos M/N	6,115.00	358,677.26
Fondo Fijo de Caja Chica M/N	13,550.00	
Total Billetes y Bancos Moneda Nacional	412,078.00	896,536.27
Billetes y Bancos Moneda Extranjera		
Efectivo M/E	325,797.00	856,354.56

Compañía Americana de Construcciones AMECO Ltda

Nota N° 3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
Bancos M/E	3,711,403.00	6,787.51
Total Billetes y Bancos Extranjera	4,037,200.00	863,142.07
Total Billetes y Bancos	4,449,278.00	1,759,678.34
TOTAL DISPONIBILIDADES	4,449,278.00	1,759,678.34

Nota N° 4 INVERSIONES (En Bs.)

Clasificado de acuerdo a la política de Inversión de la Empresa

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
INVERSIONES				
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras Moneda Extranjera				
Otras Inversiones Financieras M/E	17,707,400.00	17,750,567		
Total Inversiones Financieras Moneda Extranjera	17,707,400.00	17,750,567		
Total Inversiones Financieras	17,707,400.00	17,750,567		
Inversiones Permanentes				
Inversiones Permanentes Moneda Extranjera				
Inversiones en Empresas de Servicio M/E			42,420	42,523
Total Inversiones Permanentes Moneda Extranjera			42,420	42,523
Total Inversiones Permanentes			42,420	42,523
TOTAL INVERSIONES	17,707,400.00	17,750,567	42,420	42,523

Nota N° 6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
CUENTAS POR COBRAR				
Cuentas por Cobrar				
Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por Cobrar Comerciales M/N	8,561,689	6,111,231	4,543,512	4,554,588
(Previsión por Cuentas por Cobrar Incobrables) M/N			(1,411,682)	(1,415,123)
Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	8,561,689	6,111,231	3,131,830	3,139,465
Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera				
Cuentas por Cobrar Comerciales M/E	5,683,047	7,977,987		
Total Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera	5,683,047	7,977,987		
Total Cuentas por Cobrar	14,244,736	14,089,217	3,131,830	3,139,465
Otras Cuentas por Cobrar				
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Impuestos Diferidos M/N	565,366	440,885		
Otras Cuentas por Cobrar M/N	3,946,005	3,518,193		
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	4,511,371	3,959,078		
Total Otras Cuentas por Cobrar	4,511,371	3,959,078		
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	18,756,107	18,048,295	3,131,830	3,139,465

Nota N° 9 OTROS ACTIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
OTROS ACTIVOS				

Compañía Americana de Construcciones AMECO Ltda

Nota N° 9 OTROS ACTIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
Otros Activos				
Otros Activos Moneda Nacional				
Otros Activos M/N			15,975,579	14,437,083
Total Otros Activos Moneda Nacional			15,975,579	14,437,083
Total Otros Activos			15,975,579	14,437,083
TOTAL OTROS ACTIVOS			15,975,579	14,437,083

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	30 de Junio de 2010			31 de Marzo de 2010		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
ACTIVO FIJO NETO						
Terrenos						
Terrenos Moneda Nacional						
Terrenos M/N	5,890,363.00		5,890,363.00	5,712,574.36		5,712,574.36
Total Terrenos Moneda Nacional	5,890,363.00		5,890,363.00	5,712,574.36		5,712,574.36
Total Terrenos	5,890,363.00		5,890,363.00	5,712,574.36		5,712,574.36
Maquinaria y Equipo						
Maquinaria y Equipo Moneda Nacional						
Maquinaria y Equipo M/N	1,113,550.00	(23,199.00)	1,090,351.00	2,232,348.83	(1,280,422.85)	951,925.98
Total Maquinaria y Equipo Moneda Nacional	1,113,550.00	(23,199.00)	1,090,351.00	2,232,348.83	(1,280,422.85)	951,925.98
Total Maquinaria y Equipo	1,113,550.00	(23,199.00)	1,090,351.00	2,232,348.83	(1,280,422.85)	951,925.98
Muebles y Enseres						
Muebles y Enseres Moneda Nacional						
Muebles y Enseres M/N	127,821.00	(2,058.00)	125,763.00	392,837.34	(296,755.68)	96,081.66
Total Muebles y Enseres Moneda Nacional	127,821.00	(2,058.00)	125,763.00	392,837.34	(296,755.68)	96,081.66
Total Muebles y Enseres	127,821.00	(2,058.00)	125,763.00	392,837.34	(296,755.68)	96,081.66
Herramientas						
Herramientas Moneda Nacional						
Herramientas M/N	14,647.00	(610.00)	14,037.00	26,198.71	(17,524.62)	8,674.09
Total Herramientas Moneda Nacional	14,647.00	(610.00)	14,037.00	26,198.71	(17,524.62)	8,674.09
Total Herramientas	14,647.00	(610.00)	14,037.00	26,198.71	(17,524.62)	8,674.09
Vehículos						
Vehículos Moneda Nacional						
Vehículos Moneda M/N	527,423.00	(17,581.00)	509,842.00	842,880.79	(574,643.47)	268,237.32
Total Vehículos Moneda Nacional	527,423.00	(17,581.00)	509,842.00	842,880.79	(574,643.47)	268,237.32
Total Vehículos	527,423.00	(17,581.00)	509,842.00	842,880.79	(574,643.47)	268,237.32
Equipos de Computación						
Equipos de Computación Moneda Nacional						
Equipos de Computación M/N	74,877.00	(3,056.00)	71,821.00	427,048.54	(338,710.71)	88,337.83
Total Equipos de Computación Moneda Nacional	74,877.00	(3,056.00)	71,821.00	427,048.54	(338,710.71)	88,337.83
Total Equipos de Computación	74,877.00	(3,056.00)	71,821.00	427,048.54	(338,710.71)	88,337.83
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	7,748,681.00	(46,504.00)	7,702,177.00	9,633,888.57	(2,508,057.33)	7,125,831.24

Nota N° 10B DEPRECIACIONES (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
DEPRECIACION DE LA GESTION		
Depreciación Cargada a Gastos de Administración	46,503.00	342,294.42

Compañía Americana de Construcciones AMECO Ltda

Nota N° 10B DEPRECIACIONES (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
TOTAL DEPRECIACION DE LA GESTION	46,503.00	342,294.42

Nota N° 12 ACTIVOS INTANGIBLES (En Bs.)

	30 de Junio de 2010			31 de Marzo de 2010		
	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual
ACTIVOS INTANGIBLES						
Marcas de Fábrica						
Marcas de Fábrica Moneda Extranjera						
Derecho de Marca (Good Will)	7,587,675.00	(444,519.00)	7,143,156.00	7,587,675.40	(409,008.66)	7,178,666.74
Total Marcas de Fábrica Moneda Extranjera	7,587,675.00	(444,519.00)	7,143,156.00	7,587,675.40	(409,008.66)	7,178,666.74
Total Marcas de Fábrica	7,587,675.00	(444,519.00)	7,143,156.00	7,587,675.40	(409,008.66)	7,178,666.74
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	7,587,675.00	(444,519.00)	7,143,156.00	7,587,675.40	(409,008.66)	7,178,666.74

Nota N° 14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
DEUDAS COMERCIALES				
Proveedores				
Proveedores Moneda Nacional				
Proveedores M/N	1,445,317	1,118,119		
Total Proveedores Moneda Nacional	1,445,317	1,118,119		
Total Proveedores	1,445,317	1,118,119		
Deudas por Pagar				
Deudas por Pagar Moneda Nacional				
Deudas por Pagar M/N		305,864		
Total Deudas por Pagar Moneda Nacional		305,864		
Total Deudas por Pagar		305,864		
TOTAL DEUDAS COMERCIALES	1,445,317	1,423,983		

Nota N° 15A DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS				
Bancos				
Bancos Moneda Nacional				
Bancos M/N	3,167,000	5,527,232		
Total Bancos Moneda Nacional	3,167,000	5,527,232		
Bancos Moneda Extranjera				
Bancos M/E	2,156,350		4,597,772	1,307,318
Total Bancos Moneda Extranjera	2,156,350		4,597,772	1,307,318
Total Bancos	5,323,350	5,527,232	4,597,772	1,307,318
TOTAL DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	5,323,350	5,527,232	4,597,772	1,307,318

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO					
Linea de Crédito La Promotora	15 -May- 2008	367,849.41	180 meses	ME	10.22%
L.C. Bco de Crédito Nro. 301-12243	05 -Ago- 2008	441,875.00	24 meses	ME	9.75%
Linea de Crédito BISA Nro. 482822	29 -Ago- 2008	406,525.14	36 meses	ME	15.21%
Linea de Crédito Bco Union Nro. 173088	25 -Jul- 2008	61,862.50	24 meses	ME	11.02%
Linea de Crédito BISA Nro. 553460	11 -Mar- 2010	420,000.00	6 meses	MN	5.80%
Linea de Crédito BISA Nro. 553461	11 -Mar- 2010	221,000.00	6 meses	MN	5.80%
Linea de Crédito BISA Nro. 558605	16 -Abr- 2010	671,000.00	6 meses	MN	5.50%
Linea de Crédito BISA Nro. 565599	09 -Jun- 2010	1,204,000.00	5 meses	MN	5.80%
Linea de Crédito BISA Nro. 545566	06 -Ene- 2010	414,000.00	6 meses	MN	5.50%
Linea de Crédito BISA Nro. 545680	07 -Ene- 2010	237,000.00	6 meses	MN	5.50%
Linea de Crédito BISA Nro. 546354	13 -Ene- 2010	185,000.00	6 meses	ME	6%
Linea de Crédito BISA Nro. 547924	27 -Ene- 2010	120,000.00	6 meses	ME	5.5%
Linea de Credito del Banco Union	30 -Jun- 2010	3,690,540.00	60meses	ME	6.00%
TOTAL PRÉSTAMO		8,440,652.05			

Nota N° 15C AMORTIZACIONES A REALIZAR LOS SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Linea de crédito La Promotora	21,210.00	21,210.00	21,210.00	21,210.00
L.C. Bco de Credito Nro. 301-12243	36,823.00			
Linea de Credito BISA Nro. 482822	67,081.00	67,081.00	67,081.00	67,081.00
Linea de Credito Bco Union Nro. 173088	61,862.00			
Linea de Credito BISA Nro. 553460	420,000.00			
Linea de Credito BISA Nro. 553461	221,000.00			
Linea de Credito BISA Nro. 558605		671,000.00		
Linea de Credito Banco BISA Nro. 565599		1,204,000.00		
Linea de Credito BISA Nro. 545566	414,000.00			
Linea de Credito BISA Nro. 545680	237,000.00			
Linea de Credito Banco BISA Nro. 546354	185,000.00			
Linea de Credito Banco BISA Nro. 547924	120,000.00			
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR	1,783,976.00	1,963,291.00	88,291.00	88,291.00

Nota N° 16A DEUDAS POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES (En Bs.)

En esta cuenta se registra todos los valores de renta fija inscritos en el RMV

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
DEUDAS POR EMISION DE VALORES				
Emisiones				
Emisiones Moneda Nacional				
Emisiones M/N	2,216,670	1,916,100		
Total Emisiones Moneda Nacional	2,216,670	1,916,100		
Emisiones Moneda Extranjera				
Emisiones M/E	7,812,088	4,928,503		
Total Emisiones Moneda Extranjera	7,812,088	4,928,503		
Total Emisiones	10,028,758	6,844,602		
TOTAL DEUDAS POR EMISION DE VALORES	10,028,758	6,844,602		

CARACTERÍSTICAS DE EMISIÓN

	Fecha de Emisión	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
Titulo Valor CACE Nro. 82	13 -Oct- 2009	212,100.00	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACN Nro. 83	19 -Oct- 2009	94,200.00	270 dias	MN	6.10%
Titulo Valor CACE Nro. 84	05 -Nov- 2009	176,750.00	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 85	12 -Nov- 2009	106,050.00	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 86	16 -Nov- 2009	141,400.00	270 dias	ME	5.50%
Titulo Valor CACN Nro. 87	17 -Nov- 2009	140,000.00	270 dias	MN	6.20%
Titulo Valor CACE Nro. 88	23 -Nov- 2009	141,400.00	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 89	23 -Nov- 2009	212,100.00	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACN Nro. 90	26 -Nov- 2009	261,479.16	270 dias	MN	5.80%
Titulo Valor CACE Nro. 91	07 -Dic- 2009	113,369.60	270 dias	ME	5.00%
Titulo Valor CACE Nro. 92	08 -Dic- 2009	282,800.00	270 dias	ME	5.00%
Titulo Valor CACE Nro. 93	08 -Dic- 2009	353,500.00	270 dias	ME	5.00%
Titulo Valor CACE Nro. 94	11 -Dic- 2009	141,400.00	270 dias	ME	5.00%
Titulo Valor CACE Nro. 95	15 -Dic- 2009	73,235.90	270 dias	ME	5.00%
Titulo Valor CACN Nro. 96	13 -Ene- 2010	160,000.00	270 dias	MN	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 97	25 -Ene- 2010	777,700.00	270 dias	ME	6.25%
Titulo Valor CACE Nro. 98	02 -Mar- 2010	353,500.00	270 dias	ME	5.50%
Titulo Valor CACE Nro. 99	04 -Mar- 2001	35,350.00	270 dias	ME	6.20%
Titulo Valor CACE Nro. 100	17 -Mar- 2010	340,469.14	270 dias	ME	6.50%
Titulo Valor CACN Nro. 101	25 -Mar- 2010	500,000.00	270 dias	MN	5.80%
Titulo Valor CACE Nro. 102	29 -Mar- 2010	353,500.00	180 dias	ME	2.80%
Titulo Valor CACE Nro. 103	29 -Mar- 2010	35,350.00	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 104	29 -Mar- 2010	91,910.00	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 105	31 -Mar- 2010	353,500.00	270 dias	ME	6.50%
Titulo Valor CACE Nro. 106	05 -Abr- 2010	282,800.00	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 107	05 -Abr- 2010	70,700.00	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 108	06 -Abr- 2010	106,050.00	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACN Nro. 109	07 -Abr- 2010	100,000.00	270 dias	MN	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 110	07 -Abr- 2010	176,750.00	270 dias	ME	6.50%
Titulo Valor CACE Nro. 111	07 -Abr- 2010	176,750.00	270 dias	ME	6.50%
Titulo Valor CACE Nro. 112	07 -Abr- 2010	176,750.00	270 dias	ME	6.50%
Titulo Valor CACE Nro. 113	07 -Abr- 2010	191,547.51	270 dias	ME	6.50%
Titulo Valor CACN Nro. 114	08 -Abr- 2010	200,000.00	270 dias	MN	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 115	08 -Abr- 2010	384,106.60	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 116	12 -Abr- 2010	353,500.00	270 dias	ME	5.80%
Titulo Valor CACE Nro. 117	19 -Abr- 2010	212,100.00	270 dias	ME	5.80%
Titulo Valor CACE Nro. 118	19 -Abr- 2010	388,850.00	270 dias	ME	5.80%
Titulo Valor CACE Nro. 119	21 -Abr- 2010	148,470.00	270 dias	ME	5.80%
Titulo Valor CACE Nro. 120	21 -Abr- 2010	35,350.00	270 dias	ME	5.80%
Titulo Valor CACE Nro. 121	26 -Abr- 2010	120,190.00	270 dias	ME	5.80%
Titulo Valor CACE Nro. 122	26 -Abr- 2010	424,200.00	270 dias	ME	6.50%
Titulo Valor CACE Nro. 123	29 -Abr- 2010	70,700.00	270 dias	ME	6.00%
Titulo Valor CACN Nro. 124	15 -Jun- 2010	130,690.99	270 dias	MN	6.00%
Titulo Valor CACE Nro. 125	16 -Jun- 2010	105,979.30	270 dias	ME	5.50%
Titulo Valor CACN Nro. 126	22 -Jun- 2010	139,400.00	270 dias	MN	6.00%
Titulo Valor CACN Nro. 127	24 -Jun- 2010	212,100.00	270 dias	MN	5.50%
Titulo Valor CACE Nro. 128	28 -Jun- 2010	91,910.00	270 dias	ME	5.50%
TOTAL MONTO EMISIÓN		10,028,758.20			

Nota N° 16C AMORTIZACIONES A REALIZAR SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Titulo Valor CACN Nro. 81	278,800.00			
Titulo Valor CACE Nro. 82	212,100.00			

Compañía Americana de Construcciones AMECO Ltda

Nota N° 16C AMORTIZACIONES A REALIZAR SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Titulo Valor CACN Nro. 83	94,200.00			
Titulo Valor CACE Nro. 84	176,750.00			
Titulo Valor CACE Nro. 85	106,050.00			
Titulo Valor CACE Nro. 86	141,400.00			
Titulo Valor CACN Nro. 87	140,000.00			
Titulo Valor CACE Nro. 88	141,400.00			
Titulo Valor CACE Nro. 89	212,100.00			
Titulo Valor CACN Nro. 90	261,479.16			
Titulo Valor CACE Nro. 91	113,369.60			
Titulo Valor CACE Nro. 92	282,800.00			
Titulo Valor CACE Nro. 93	353,500.00			
Titulo Valor CACE Nro. 94	141,400.00			
Titulo Valor CACE Nro. 95	73,235.90			
Titulo Valor CACN Nro. 96		160,000.00		
Titulo Valor CACN Nro. 97		777,700.00		
Titulo Valor CACN Nro. 98		353,500.00		
Titulo Valor CACN Nro. 99		35,350.00		
Titulo Valor CACN Nro. 100		340,469.14		
Titulo Valor CACN Nro. 101		500,000.00		
Titulo Valor CACN Nro. 102		353,500.00		
Titulo Valor CACE Nro. 103		35,350.00		
Titulo Valor CACE Nro. 104		91,910.00		
Titulo Valor CACE Nro. 105		353,500.00		
Titulo Valor CACE Nro. 106			282,200.00	
Titulo Valor CACE Nro. 107			70,700.00	
Titulo Valor CACN Nro. 108			106,050.00	
Titulo Valor CACE Nro. 109			100,000.00	
Titulo Valor CACE Nro. 110			176,750.00	
Titulo Valor CACE Nro. 111			176,750.00	
Titulo Valor CACE Nro. 112			176,750.00	
Titulo Valor CACE Nro. 113			191,547.51	
Titulo Valor CACN Nro. 114			200,000.00	
Titulo Valor CACE Nro. 115			384,106.60	
Titulo Valor CACE Nro. 116			353,500.00	
Titulo Valor CACE Nro. 117			212,100.00	
Titulo Valor CACE Nro. 118			388,850.00	
Titulo Valor CACE Nro. 119			148,470.00	
Titulo Valor CACE Nro. 120			35,350.00	
Titulo Valor CACE Nro. 121			120,190.00	
Titulo Valor CACE Nro. 122			424,200.00	
Titulo Valor CACE Nro. 123			70,700.00	
Titulo Valor CACE Nro. 124				130,691.00
Titulo Valor CACE Nro. 125				105,979.30
Titulo Valor CACE Nro. 126				139,400.00
Titulo Valor CACE Nro. 127				212,100.00
Titulo Valor CACE Nro. 128				91,910.00
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR	2,728,584.66	3,001,279.14	3,618,214.11	680,080.30

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

Corto Plazo		Largo Plazo	
30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Aportes y Retenciones				
Aportes y Retenciones Moneda Nacional				
Obligaciones Sociales M/N	199,293.00	191,832.52		
Obligaciones Fiscales M/N	114,574.00	146,807.02		
Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional	313,867.00	338,639.54		
Total Aportes y Retenciones	313,867.00	338,639.54		
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	313,867.00	338,639.54		

Nota N° 19 INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO				
Otros				
Otros Moneda Extranjera				
Otros M/E			14,063,839.00	13,861,934.71
Total Otros Moneda Extranjera			14,063,839.00	13,861,934.71
Total Otros			14,063,839.00	13,861,934.71
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO			14,063,839.00	13,861,934.71

Nota N° 20 OTROS PASIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
OTROS PASIVOS				
Otros Pasivos				
Otros Pasivos Moneda Nacional				
Otros Pasivos M/N	1,516,767.00	3,167,455.91		
Total Otros Pasivos Moneda Nacional	1,516,767.00	3,167,455.91		
Total Otros Pasivos	1,516,767.00	3,167,455.91		

Nota N° 21 PREVISIONES (En Bs.)

	30 de Junio de 2010		31 de Marzo de 2010	
	PREVISIONES			
Otros				
Otros Moneda Nacional				
Otros M/N		32,528.00		36,652.13
Total Otros Moneda Nacional		32,528.00		36,652.13
Total Otros		32,528.00		36,652.13
Previsión para Indemnización				
Previsión para Indemnización Moneda Nacional				
Previsión para Indemnización M/N		71,320.00		78,510.93
Total Previsión para Indemnización Moneda Nacional		71,320.00		78,510.93
Total Previsión para Indemnización		71,320.00		78,510.93
TOTAL PREVISIONES		103,848.00		115,163.06

Nota N° 22 CAPITAL PAGADO OTRAS SOCIEDADES (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
CAPITAL PAGADO		

Compañía Americana de Construcciones AMECO Ltda

Nota N° 22 CAPITAL PAGADO OTRAS SOCIEDADES (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
Aportes a Capital Otras Sociedades		
Aportes a Capital Otras Sociedades Moneda Nacional		
Aportes a Capital Otras Sociedades M/N	27,800,000.00	27,800,000.00
Total Aportes a Capital Otras Sociedades Moneda Nacional	27,800,000.00	27,800,000.00
Total Aportes a Capital Otras Sociedades	27,800,000.00	27,800,000.00
TOTAL CAPITAL PAGADO	27,800,000.00	27,800,000.00

Nota N° 24 RESERVA PARA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS		
Revalorización de Activos		
Revalorización de Activos Moneda Nacional		
Revalorización de Activos M/N	617,934.00	
Total Revalorización de Activos Moneda Nacional	617,934.00	
Total Revalorización de Activos	617,934.00	
TOTAL RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS	617,934.00	

Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
RESERVAS		
Reserva Legal		
Reserva Legal Moneda Nacional		
Reserva Legal M/N	282,321.00	260,091.00
Total Reserva Legal Moneda Nacional	282,321.00	260,091.00
Total Reserva Legal	282,321.00	260,091.00
TOTAL RESERVAS	282,321.00	260,091.00

Nota N° 26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS		
Ventas		
Ventas Moneda Nacional		
Ventas M/N	5,322,563.00	13,321,007.24
Total Ventas Moneda Nacional	5,322,563.00	13,321,007.24
Total Ventas	5,322,563.00	13,321,007.24
TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS	5,322,563.00	13,321,007.24

Nota N° 27 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
COSTOS		
Costos por Ventas		
Costos por Ventas Moneda Nacional		
Costos por Ventas M/N	(4,170,426.00)	(9,492,885.66)
Total Costos por Ventas Moneda Nacional	(4,170,426.00)	(9,492,885.66)
Total Costos por Ventas	(4,170,426.00)	(9,492,885.66)
TOTAL COSTOS	(4,170,426.00)	(9,492,885.66)

Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Personal		

Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
Personal Moneda Nacional		
Personal M/N	(347,306.00)	(785,063.19)
Total Personal Moneda Nacional	(347,306.00)	(785,063.19)
Total Personal	(347,306.00)	(785,063.19)
Material		
Material Moneda Nacional		
Material M/N	(345,518.00)	(740,085.81)
Total Material Moneda Nacional	(345,518.00)	(740,085.81)
Total Material	(345,518.00)	(740,085.81)
Depreciación		
Depreciación Moneda Nacional		
Depreciación M/N	(46,503.00)	(342,294.42)
Total Depreciación Moneda Nacional	(46,503.00)	(342,294.42)
Total Depreciación	(46,503.00)	(342,294.42)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	(739,327.00)	(1,867,443.42)

Nota N° 30 OTROS INGRESOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
OTROS INGRESOS		
Otros Ingresos		
Otros Ingresos Moneda Nacional		
Otros Ingresos M/N	20,803.00	19,646.78
Total Otros Ingresos Moneda Nacional	20,803.00	19,646.78
Total Otros Ingresos	20,803.00	19,646.78
TOTAL OTROS INGRESOS	20,803.00	19,646.78

Nota N° 31 AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES (En Bs.)

	30 de Junio de 2010	31 de Marzo de 2010
AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES		
Cargos en Cuentas Monetarias		
Cargos en Cuentas Monetarias Moneda Nacional		
Disponibilidades M/N		(292,947.42)
Total Cargos en Cuentas Monetarias Moneda Nacional		(292,947.42)
Total Cargos en Cuentas Monetarias		(292,947.42)
TOTAL AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES		(292,947.42)

Nota N° 33 IMPUESTO A LAS UTILIDADES (En Bs.)

a) Situación Impositiva

b) Inserción de Tratamiento y Determinación de la Utilidad Fiscal

c) Pérdidas de Anteriores Gestiones

d) Exenciones

e) Impuestos a los que está sujeto

Nota N° 34 AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL (En Bs.)

	<u>30 de Junio de 2010</u>	<u>31 de Marzo de 2010</u>
AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL		
Capital Pagado		
Capital Pagado Moneda Nacional		
Capital Pagado M/N	6,838,683.00	6,923,125.85
Total Capital Pagado Moneda Nacional	<u>6,838,683.00</u>	<u>6,923,125.85</u>
Total Capital Pagado	<u>6,838,683.00</u>	<u>6,923,125.85</u>
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL	<u>6,838,683.00</u>	<u>6,923,125.85</u>

Nota N° 35 AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES (En Bs.)

	<u>30 de Junio de 2010</u>	<u>31 de Marzo de 2010</u>
AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES		
Ajuste Global del Patrimonio		
Ajuste Global del Patrimonio Moneda Nacional		
Ajuste Global del Patrimonio M/N	0.00	675.86
Total Ajuste Global del Patrimonio Moneda Nacional	<u>0.00</u>	<u>675.86</u>
Reservas		
Reservas Moneda Nacional		
Reservas M/N	623,673.00	625,827.46
Total Reservas Moneda Nacional	<u>623,673.00</u>	<u>625,827.46</u>
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES	<u>623,673.00</u>	<u>626,503.32</u>

Nota N° 36 DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN (En Bs.)

	<u>30 de Junio de 2010</u>	<u>31 de Marzo de 2010</u>
CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN		
Mantenimiento de Valor de Activo		
Mantenimiento de Valor de Activo Moneda Nacional		
Disponibilidades M/N	23,767.00	(18,367.67)
Total Mantenimiento de Valor de Activo Moneda Nacional	<u>23,767.00</u>	<u>(18,367.67)</u>
Total Mantenimiento de Valor de Activo	<u>23,767.00</u>	<u>(18,367.67)</u>
TOTAL CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN	<u>23,767.00</u>	<u>(18,367.67)</u>



Sandra Rosalia Escobar Salguero

Gerente General
Representante Legal

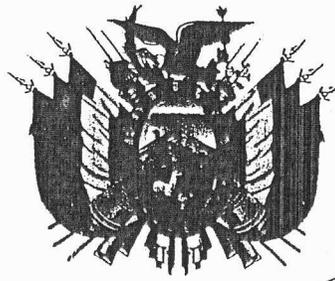


Rocio Maribel Lara Cuba

Reg. Prof. CAUB N° 3758
Contadora

Anexo D

Registro de Marcas, Patentes y
Licencias



República de Bolivia
senapi

SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

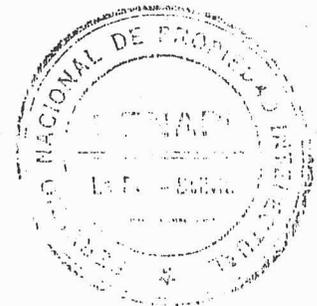
**TÍTULO DE REGISTRO DEL
SIGNO DISTINTIVO**

COMPañIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.R.L. AMECO LTDA.
(Denominación)

TIPO : Marca Servicio
CLASE : 37
REGISTRO Nº : 117057 - C
RESOLUCIÓN Nº : 4837 - 2008
TITULAR : COMPañIA AMERICANA DE CONTRUCCIONES S.R.L. AMECO LTDA.
FECHA : 15 de Diciembre de 2008

El presente Signo Distintivo tiene una duración de diez años contados a partir de la fecha, siendo posible su renovación por periodos iguales


Dr. Alvaro R. Sepúlveda R.
Director de Propiedad Industrial
"SENAPI"
Director





República de Bolivia
senapi

SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

**TÍTULO DE REGISTRO DEL
SIGNO DISTINTIVO**



" AKI SOLUCIONES DE VIVIENDA " (Denominación y diseño)

TIPO: Marca de servicio

CLASE: 36

REGISTRO N°: 118467-G

RESOLUCIÓN N°: 1061-2009

TITULAR: COMPAÑIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES "AMECO LTDA."

FECHA: 7 de Abril de 2009

El presente signo distintivo tiene una duración de diez años contados a partir de la fecha, siendo posible su renovación por períodos iguales.

Dra. Milenka Rojas Argandoña
DIRECTORA DE PROPIEDAD
INDUSTRIAL
"SENAPI"

Director